

GARCIA

SOIA DE  
ARCHITON

CD3651  
G362





GUÍA DE ARCHIVOS  
CONTIENE MATERIAL DE INTERÉS  
PARA EL ESTUDIO DEL DESARROLLO  
SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO

*Instituciones con sede en el Distrito Federal*

**Instituto de Investigaciones Sociales**

J. Jesús García y García

guía de archivos  
contiene material  
de interés para el estudio  
del desarrollo socioeconómico  
de México



México, 1972

Primera edición: 1972

DR © 1972, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

Hasta ahora, nuestros gobiernos, con excepción de unos cuantos, han desestimado lo que significa un archivo moderno. Todavía priva en la conciencia gubernamental, al lado de la conciencia ciudadana, la idea de que el archivo es un lugar a donde se deben mandar los papeles viejos, donde se deben guardar las cosas que ya no sirven, para ser cuidadas por las personas menos capaces.

Carrera Stampa, Manuel. "México en la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos", en *Historia Mexicana*, XII (México, 1962-63), pp. 154-160.



## PRÓLOGO

*La información aquí contenida es de suyo incompleta. Planeado como trabajo no exhaustivo, éste quiso, empero, superar la condición de mero cuadernillo de señas y aspira a ser fuente de tips para los cultivadores de las ciencias sociales —tan abrazadoras ellas; que todo lo contemplan y de todo se sirven— que tengan necesidad de fondear en centros documentales para componer estudios sobre el desarrollo político, social, económico y cultural de México. Otra utilidad lleva en sí misma la obra que tiene ante sí el lector: la de concurrir, modestamente, en el ingente trabajo de la estimación de nuestra riqueza histórico-documental. En función de ello se consideró conveniente incluir la reseña de la mayor parte posible de archivos capitalinos, en el siguiente orden de preferencia: históricos, de transición y de trámite. Bien vistas las cosas quizás sólo los primeros deberían aparecer aquí, pues son los que responden a la idea de antigüedad que la etimología del nombre genérico lleva en sí. De los últimos no habría que hacer mención si no fuera porque en México, ante la incapacidad actual del Archivo General de la Nación y por razón de la antigüedad de las principales instituciones de los sectores estatal, paraestatal y aun del privado, debería haber, casi por cada una de éstas, un archivo histórico.<sup>1</sup> Pero no es así, y en ello juegan dos razones, las cuales están en la raíz de toda actividad del ramo, presente o pasada. La primera, muy admisible, se*

<sup>1</sup> “Archivo histórico es el integrado por aquellos documentos cuyo proceso de tramitación quedó fenecido en determinada dependencia de la Administración Pública, por prescripción o por sentencia que cause ejecutoria.” “Primera reunión interamericana del Comité de Archivos de la Comisión de Historia”, en *Revista de Historia de América*, núm. 30, diciembre de 1950.

*prodiga en descargo: insuficiencia del presupuesto, que redundaba en la impropiedad de los elementos muebles e inmuebles y en la escasez de personal idóneo. La segunda, que se asemeja a un mal congénito, consiste en el temor a las reformas, lo mismo a nivel particular que general. Porque aquí es ley no escrita la intocabilidad del aparato administrativo heredado; no vaya a ser que se cause la descalificación del correligionario antecesor —o, peor, de algún embrionario patricio— enmendando sus yerros.*

*El estado de cosas que queda dicho vino a tener visos de modificación hasta 1969 cuando la Comisión de Administración Pública de la Secretaría de la Presidencia, por acuerdo del presidente Díaz Ordaz, dio los primeros pasos para reorganizar los archivos dependientes de la Federación. Dos comisiones se han repartido los trabajos respectivos: la una está relacionada con los archivos administrativos, y la otra hace apremio en la compostura de los archivos históricos. Como primer paso se esclareció la situación mediante el examen de las respuestas que se obtuvieron a cuestionarios adecuados, se acopió la diversa terminología en uso y se hizo comparación de organigramas, estableciéndose así el desorden existente, visible, para empezar, en las denominaciones —casi todas diferentes y algunas impropias— de los establecimientos y de sus secciones. Después se iniciaron —y a mediados de 1970 aún continuaban— las reuniones en que se sientan las bases de una nueva estructura administrativa que habrá de ser de observancia general en las dependencias federales.*

*Con relación a la forma en que están redactados los artículos que integran esta Guía, cabe admitir que no hubo un criterio de uniformidad en las exposiciones. Algunos van a llamar a esto, sencillamente, falta de método. Lo es, pero tiene su explicación en la diversidad de disposiciones de ánimo que involuntariamente provocó el autor, no menos que en la desemejanza de aptitudes que pudo observarse entre los informantes. Ello y los sistemas dispares hicieron de cada archivo un caso particularísimo. Otras contrariedades se derivaron de la inevitable languidez de un régimen en los últimos días del sexenio presidencial.*

*Me place acreditar al licenciado Ernesto de la Torre Villar el trazo del plan general de esta obra, y a El Colegio de México el consejo que recibí a través de los profesores Ma. del Carmen Velázquez, Luis González y González y Moisés González Navarro.*

*El autor*



## ARCHIVOS QUE DEPENDEN DEL PODER EJECUTIVO

### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACIÓN

#### *Archivo General*

Con el Decreto Pre-Constitucional de 6 de enero de 1915 aparece el bosquejo de la Comisión Nacional Agraria, la cual vino a funcionar desde 1916 hasta principios del año de 1934 en que cedió el sitio al Departamento Agrario, y éste, a su vez, sufrió modificaciones en su estructura y denominación hasta quedar con su actual nombre y características. El despacho de los asuntos propios del DAAC (aplicar los preceptos agrarios del artículo 27 constitucional, así como las leyes agrarias y sus reglamentos) corre a cargo del Cuerpo Consultivo, de dos Secretarías Generales, de la Oficialía Mayor y de 14 Direcciones Generales, cada una de estas dependencias con su archivo *de trámite*. Pero más bien importa referirse aquí al extensísimo y bien ordenado Archivo General, cuyos fondos se reparten en las siguientes secciones:

1. *Expropiación y división de ejidos*. Se compone de 1,758 expedientes de expropiación de ejidos y 1,815 de división de ejidos.

2. *Personal*. 9,000 expedientes de una antigua serie iniciada al fundarse la Comisión Nacional Agraria, y 11,199 expedientes de la serie actual.

3. *Parcelamiento*. 5,883 expedientes sobre fraccionamientos de ejidos.

4. *Dotación de ejidos*. 32,631 expedientes con planes, ejecuciones, títulos, dictámenes, documentación censal, documentación complementaria, informes reglamentarios, tocas, etcétera.

5. *Nuevos centros de población agrícola*. Acerca de este asunto existen 12,000 expedientes.

6. *Dotaciones de aguas*. 9,358 expedientes por nombres de los poblados.

7. *Inafectabilidad agrícola y ganadera*. De inafectabilidad agrícola son 49,975 expedientes, y de inafectabilidad ganadera, 6,280.

8. *Permutas*. 1,225 expedientes.

9. *Bienes comunales*. En esta sección, que consta de 3,458 expedientes, existen a veces, transitoriamente, títulos muy antiguos que presentan los interesados como prueba y que recuperan al final, quedando en el archivo una versión paleográfica o a veces una copia fotostática. Uno de esos títulos, que data de 1535; escrito en náhuatl, fue editado, con su traducción, en 1964.<sup>1</sup>

10. *Privación de derechos y nuevas adjudicaciones*. 6,006 expedientes.

11. *Certificados de derechos agrarios*. Sección con un monto de 17,212 expedientes.

12. *Amparos*. Sección moderna. 18,031 expedientes sobre amparos interpuestos entre 1948 y 1970.

13. *Solares urbanos*. Con 2,569 expedientes.

14. *Resoluciones presidenciales*. Todas las dictadas desde febrero de 1924 a la fecha en relación con los asuntos del resorte del DAAC. Están reunidas por orden cronológico en tomos foliados, con un índice mecanuscrito en cada uno de ellos.

Hay, además, una sección de *Autógrafos*, una de *Asuntos Administrativos*, la incompleta *Colección del Diario Oficial* y los *Libros de actas* de 1916 a la fecha, con tres series de numeración (1 al 31, 1 al 124 y 1 al 4). El acta número 1 de la primera serie se refiere a la sesión inaugural, en 8 de marzo de 1916, de la extinta Comisión Nacional Agraria.

Los montos aquí señalados son los que se obtuvieron a principios de 1970. Cada una de las secciones cuenta con buenos catálogos sistemático y alfabético, al día. El lugar acondicionado como sala de lectura tiene de ordinario mucha concurrencia.

<sup>1</sup>Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Museo Agrario. Códice de San Nicolás Totolapan. México, 1964.

Es de lamentarse que haya desaparecido el Museo Agrario con su anexo de Archivo Histórico, formado durante el régimen del presidente López Mateos. Se tenía de ese modo una selecta, importantísima colección, en la cual tenían sitio preferente los documentos y planos del siglo xvi. Mercedes reales (desde los tiempos de don Antonio de Mendoza), composiciones de tierras, ventas, donaciones, herencias, juicios seguidos por las comunidades indígenas en defensa de sus intereses, establecimiento de poblados, formación de ejidos, ritos, ceremonias y otros múltiples aspectos de la vida rural de México; todos los papeles, pues, del Archivo Histórico, con el desmantelamiento del Museo volvieron a las secciones que les corresponden dentro del Archivo General.

Anexos pero no incorporados, funcionan otros archivos:

*Archivo de colonización.* Unos 55,000 expedientes entre colectivos e individuales. Contiene dictámenes de inspección previa, integración e informes de comisiones deslindadoras y colonizadoras, acuerdos presidenciales declarando reservados los terrenos para fines de colonización, integración de las agrupaciones de colonos, avalúos, planos, actas de toma de posesión de lotes, etcétera, de 1888 a la fecha. Aunque ya no se forman colonias se administran las existentes.

*Archivo de terrenos nacionales.* Tiene 134,612 expedientes de la época contemporánea y unos 150,000 antiguos no identificados. Los antiguos son de 1848 para atrás. Hay un registro de títulos de propiedad que data de 1878 y unos índices nuevos, por Estados. Son particularmente interesantes los documentos relativos a las actividades de las compañías deslindadoras.

*Archivo de fomento agrícola.* Atañe a problemas ejidales de diferente índole, contratos de caña de azúcar, tabaco y algodón, etcétera. Suman 20,000 sus expedientes que datan de 1935 en adelante.

*Archivo de inafectabilidad agrícola y ganadera.* La sección del mismo nombre existente en el Archivo General se compone, en buena parte, de minutarios. En éste, por el contrario, se encuentra documentación original casi en todos los casos. El archivo se organizó en 1942, pero hay papeles anteriores. 148,070 expedientes de inafectabilidad agrícola y 5,846 de inafectabilidad ganadera.

Gracias al criterio con que fueron creados estos repositorios, el acceso a ellos es bantante fácil.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS  
Y COLONIZACIÓN

*Archivo General*

Ubicación: Bolívar núm. 145, sótano.

Jefe: Sr. Reinaldo Navarro Gómez.

Teléfono: 5 78 81 22, ext. 433

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9.30  
a las 14 hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

*Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de México*

Ningún gobierno nacional ha logrado —y quizás ni intentado en serio— corregir la desproporción de orden político que, con sus derivaciones económico-demográficas, hace de nuestra metrópoli —según la frase vuelta lugar común— una gigantesca cabeza montada sobre un cuerpo raquíico. La ciudad de México, que hoy —nulas casi las demarcaciones— se prolonga en una llamada *área metropolitana*, es, con relación a la provincia, poderoso imán e indiscutido influente. Esto ha causado que, en muchos casos y desde siempre, los programas, actividades y conflictos ciudadanos propaguen sus efectos sin parar en linderos de geografía política, hasta alcanzar rango y nivel de nacionales. El Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de México, por las mismas anteriores consideraciones, debe ser mencionado en esta obra.

Trátase de “un ilimitado y original campo para la investigación, primordialmente de la ciudad de México y sus alrededores, esto es, de lo que hoy abarca el Distrito Federal”, en “un local amplio y muy quieto, y [que] fue construido expresamente para brindar al público un buen servicio de archivo. Pocos, muy pocos, saben de la existencia de tal archivo, y menos de los incalculables tesoros que calladamente guarda”.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Carrera Stampa, Manuel. “Examen de Archivos. El Archivo del Ex-Ayuntamiento de México”, en *Historia Mexicana*, xii (México, 1962-63), pp. 621-632.

Se fue formando con los papeles y *Actas de Cabildo* (1524-1928), creciendo rápidamente por la activísima intervención que tuvo el Cabildo o Ayuntamiento en la vida de la ciudad. El 18 de junio de 1692 sufrió un terrible incendio, y fue, gracias al desinteresado sabio don Carlos de Sigüenza y Góngora, que se salvara una gran cantidad de volúmenes manuscritos, entre ellos las primeras *Actas del Cabildo* (1524-1529); perdiéndose para siempre muchísimos más, por lo cual hay serias lagunas en la archivalia allí concentrada. Durante la primera mitad del siglo XVIII, don Francisco del Barrio Lorenzot catalogó y ordenó el archivo, pudiendo asentarse que es a partir de 1755 cuando data la creación formal de él. Formó índices y ordenó todos los legajos existentes.<sup>2</sup>

El Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de México contiene documentación de trescientos años del periodo colonial y de una centuria del periodo nacional. Principia en 1524, fecha en que la Corporación cambió su residencia de Coyoacán a México, y termina en 1928, año de la desaparición del Ayuntamiento. El inventario-catálogo, mecanografiado, actualmente en uso, remata en la siguiente leyenda:

“

El año 1963, por órdenes del jefe de Archivo y Correspondencia, habiendo etiquetado, recontado y confrontado los volúmenes del Archivo del Ayuntamiento con el Catálogo del año 1936, del cual es ampliación y rectificación el que se ha escrito, encontré:

En la Planta Baja	2,700 vols.
En Pisos 1º, 2º y 3º	4,721 vols.
	<hr/>
	7,421 vols.

#### SIETE MIL CUATROCIENTOS Y VEINTE Y UN VOLÚMENES

Los cuales se detallan por medio de sus títulos, sus fechas y sus números de orden progresivo en el Catálogo presente de 52 páginas dividido en 2 Secciones de números de orden progresivo, que constan de 26 páginas cada una. Inventarió: Miguel Mendoza López.

<sup>2</sup> Carrera Stampa, Manuel. *Archivalia Mexicana*, México (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia), 21 de octubre de 1952.

Irreprochablemente encuadernados, en satisfactorio orden y buena conservación, los 7,421 volúmenes se refieren a los interesantes asuntos de que se hace en seguida sucinta relación:

#### Planta baja

*Actas originales de sesiones ordinarias de Cabildo*, comprendiendo los años de 1524 a 1928, excepto 1631 a 1634, 1644 a 1691, 1694 a 1697, 1807, 1853 y 1916. Tomos del número 1 al 285.

*Actas originales de sesiones secretas de Cabildo*, comprendiendo los años de 1767 a 1923, excepto 1817 a 1821, 1823, 1825, 1826, 1839, 1840, 1842 a 1844, 1846, 1852, 1916 y 1917. Tomos del número 286 a 332.

*Actas originales de sesiones extraordinarias de Cabildo*, años de 1808, 1918 y 1919-1923. Tomos del 333 al 335.

*Escuela de leer letras cursivas antiguas y modernas, desde la entrada de los Godos en España, hasta nuestros tiempos*, año de 1780. Tomo número 336.

*Memoria de las obras del desagüe del Valle de México*, años 1449-1900, 2 tomos de la Memoria y 1 de Mapas. Tomos del 337 al 339.

*Actas de Cabildo paleografiadas*, años de 1524 a 1802, excepto 1631 a 1634, 1644 a 1691, 1694 a 1697 y 1727 a 1795. Tomos del 340 al 381.

*Actas de Cabildo a máquina*, años de 1920 y 1921. 1 tomo de sesiones ordinarias y 1 de sesiones extraordinarias. Tomos 382 y 383.

*Indices de Actas de Cabildo*, años de 1807 a 1822, 1844 a 1846, 1856 a 1859, 1863, 1866, 1872, 1879 y 1882 a 1899. Tomos del 384 al 411.

*Indices cronológicos*, años de 1844 a 1847, 1856 a 1859 y 1863. Tomos del 412 al 418.

*Índice alfabético-cronológico*, años de 1867, 1870, 1871 y 1878. Tomos del 419 al 422.

*Índice de leyes*, 1858. Tomo 423.

*Índice de Actas secretas*, 1872. Tomo 424.

*Actas del Pósito. Originales y Paleografía, Libro 34*, 1580-1612. Tomo 425.

*Cedularios*, 1692-1804, 1733-1800 y 1787-1800. Tomos 426 a 429.

*Ynventario general de los libros, autos y papeles del Cavildo de esta N. C. de México, su mesa de propios, Junta de Pósito, Cofradía de N. S. de los Remedios, existentes en el archivo, y escribanía maior. Executado y extendido por el Lizdo. D. Juan del Barrio Lorenzot*, 1778. Tomo 430.

Paleografías de Barrio Lorenzot:

*Colección de las Ordenanzas de la Muy Noble e Insigne y Muy Leal e Imperial Ciudad de México*, 1546-1757. Tomos del 431 al 433.

*Compendio de los Libros Capitulares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México*, 1565-1765. Tomos del 434 al 438.

*Cedularios de la M. N. Ciudad de México —Contiene las Cédulas libradas por los Reyes Nuestros Señores— Las Bulas despachadas por Su Santidad*, 1522-1767. Tomos 439 y 440.

*Índice General — Comprende el Índice Alfabético de los 5 Tomos del Compendio de los Libros Capitulares de esta M. N. Ciudad*, 1768. Tomo 441.

*Libro de los Débitos atrasados, así de Zensuatarios, como de Fiadores y otros acreedores de la M. N. Ciudad de México*, 1760. Tomo número 442.

*Borrador de los Despachos de la Contaduría de la Ciudad*, 1756-1759. Tomo 443.

*Barrio Político*, 1761. Tomo 444.

*Instrucción reservada del Reyno de N. E., que el Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo dio a su sucesor en el mando el Exmo. Señor Marqués de Branciforte*, 1751. Tomos 445 y 446.

*Juntas de Proprios*, 1729-1859. Tomos 447 y 448.

*Juntas de Policía*, 1790-1793. Tomos 449 a 451.

*Juntas de Ciudad, borradores*, 1784-1810. Tomos 452 a 456.

*Borradores de Actas de Cabildo*, de 1782 a 1912, faltando algunos años. Tomos del 457 al 628.

*Actas de Cabildo, Libros Impresos*, 1524 a 1903, excepto 1631 a 1634, 1637 a 1639, 1644 a 1705, 1723 a 1819 y 1823 a 1878. Tomos del 629 al 750.

*Actas Originales de Juntas de Ciudad*, 1756-1820. Tomos 751 a 772.

*Obras Públicas en General*, 1780-1806. Tomos 773 y 774.

*Colecciones del Diario Oficial*, 1900 a 1942, faltando algunos años. Tomos del 775 al 1048.

*Departamento del Distrito Federal. Recortes de Periódicos*, 1940. Tomos del 1049 al 1051.

*Sub-Dirección de Ramos Municipales* (Pólizas y comprobantes de ingresos y egresos), 1905-1912. Tomos del 1052 al 1271.

*Dirección General de Obras Públicas* (memorias de raya, multas, licencias, contratos, mejoras, presupuestos, empleados, saneamiento, maestranza, parques y jardines, terrenos, inventarios), 1682-1923. Tomos del 1272 al 1596.

*Obras Públicas del Distrito Federal* (inclusive memorias de gastos de la Junta Directiva de las Obras de Provisión de Aguas Potables para la Ciudad de México), 1903-1914. Tomos del 1597 al 2003.

*Tesorería Municipal* (comprobantes de ingresos por diversos Ramos), 1915-1922. Tomos 2004 al 2229.

*Sub-Dirección de Ramos Municipales* (boletas de diversiones, de carruajes y carros, manifestaciones de velocípedos y bicicletas, aguas, pavimentos y atarjeas, oficios de notarios, y pólizas y comprobantes de ingresos y egresos), 1903-1922. Tomos del 2230 al 2700.

Pisos primero, segundo y tercero.

Sección de asuntos ordenados alfabéticamente, entre los cuales se cuentan: *Abastos, Abogados, Academia, Aguas, Aguas Potables, Albañales, Alcabalas, Alcaicería, Almacenes Generales, Alumbrado, Arboledas, Arquitectos, Artesanos-Gremios, Arzobispos, Asistencias, Asociaciones, Ayuntamientos, Bagajes, Beneficencias, Bienes Raíces del Ayuntamiento, Bombas-Locomóviles, Bulas, Calzadas y Caminos, Calles, Capellanías, Cárceles, Catastro, Cofradías, Colegios, Colonias, Comercios e Industrias, Contratos, Conventos, Corredores, Correos, Cultos, Consejo Superior de Gobierno del Distrito (1903-1914), Demarcaciones y Cuarteles, Demografía [Defunciones, Matrimonios, Nacimientos], Desagüe, Diversiones Públicas, Elecciones, Empedrados, Casas de Empeño, Empleados, Escrituras-Protocolo de Ciudad, Estadística, Exposiciones, Ferrocarriles, Fiel Con-*

*traste, Fincas, Funerales, Funcionarios, Gobernación, Gobierno del Distrito, Hacienda, Historia* [Constituciones, Fundaciones, Guerra con los Estados Unidos, Guerra contra Francia, Inundaciones, Monumentos, Revoluciones, Temblores, etcétera], *Hospicio de Pobres, Hospitales, Iluminaciones, Imperio Mexicano* [el de Maximiliano], *Infracciones, Inquisición, Inspección Administrativa, Instrucción Pública, Indiferentes Varios, Jesuitas, Justicia, Legislación, Licencias, Limpia, Loterías y Rifas, Médicos y Boticas, Mercados, Militares, Nobiliario* [Títulos], *Ordeñas, Padrones, Panaderías, Panteones, Paseos, Pesas y Medidas, Planos de la Ciudad, Plaza Mayor, Plazuelas, Policía, Pósitos, Potreros, Pozos Artesianos, Presidios, Puentes, Pulquerías, Rastros y Mercados, Real Audiencia, Regidores, Reguladora, Ríos y Acequias, Sanidad, Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Secretaría General, Teatros, Teléfonos, Terrenos, Testamentos, Vagos y Rateros, Vehículos, Villa de Guadalupe, etcétera, etcétera*, todo esto comprendido en 4,300 volúmenes. Un Suplemento detalla 421 volúmenes (los numerados del 4,301 al 4,721) que no estaban incluidos en catálogos anteriores, entre ellos siete de *Actas de Cabildo Impresas* y uno de título curiosísimo: *Experimentos con Carne de Lagartija*, que data de 1782.

“

Este archivo, al cual se le ha adjudicado en muy diversas ocasiones la denominación acaso menos propia de *Archivo del Ex-Ayuntamiento de México*, ha sido principal fuente de información de muy importantes obras de investigación histórica, entre las que descuella la fundamental de José María Marroqui: *La Ciudad de México*. El ingeniero Jesús Galindo y Villa sacó de allí, entre otras menores, su *Reseña histórica descriptiva de la Ciudad de México* y su *Historia sumaria de la Ciudad de México*. Manuel Carrera Stampa se inmergió allí para componer sus notables *Planos de la Ciudad de México. Desde 1521 hasta nuestros días*, y *Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España, 1521-1861*. Otros trabajos trascendentes de Manuel Romero de Terreros y Vinent, de Leopoldo Martínez de Cosío, de Salvador Miranda, de Luis Chávez Orozco y de Juan B. Bribiesca se han informado, asimismo, en la rica documentación existente en este repositorio.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Oficinas generales: Plaza de la Constitución,  
lado sur.

Jefe de Archivo y Correspondencia: Sr. Miguel  
Sánchez Martínez.

Teléfono: 5 12 77 96

*Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de  
México*

Ubicación: edificio del Departamento del D. F.,  
Plaza de la Constitución, entre 5 de Febrero  
y 20 de Noviembre, 1er. piso.

Encargado: Sr. Miguel Mendoza López

Teléfono: 5 21 04 98

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a  
14.30 hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

*Archivo General de Notarías*

En un edificio —el remozado de Donceles número 104— cuya construcción data de 1754 y que fue, inicialmente, sede del Antiguo Colegio y Convento de las Religiosas de la Compañía de María; que más de un siglo después fue destinado, en parte, a la Escuela de Ciegos; que durante el Segundo Imperio sirvió de cárcel, y de local de los Tribunales de Justicia; que más tarde albergó, sucesivamente, a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, a la Procuraduría General de la Nación, al Tribunal de Circuito y seis Juzgados de Distrito y, por fin, a los Juzgados Civiles, está instalado, desde octubre de 1969, el Archivo General de Notarías:

Fue fundado el 19 de diciembre de 1901, dependiendo entonces de la extinta Secretaría de Justicia, y pasó, al desaparecer ésta, al Gobierno del Distrito [hoy Departamento del Distrito Federal]... Anteriormente los protocolos se encontraban en poder de los diversos notarios de la ciudad... Fundamentalmente los fondos del archivo se hallan clasificados en dos grandes secciones. La de carácter histórico, comprende los protocolos de escribanos y notarios desde 1525 hasta 1901,

y la contemporánea está integrada por los que abarcan desde la última fecha citada hasta la época actual. La sección primera, única que interesa a nuestro objeto, está clasificada cronológica y alfabéticamente... Como todos los archivos de este tipo, los fondos más antiguos presentan grandes lagunas, ya que al estar en posesión de particulares —los escribanos— no es de extrañar que se extraviaran muchos y que en los conservados se aprecien bastantes faltas. La documentación que nos ocupa está integrada por los registros de los escribanos y notarios, en que se conservan las matrices de las escrituras otorgadas por los particulares; en ella se refleja íntegramente el estado de la contratación en la época respectiva... Los fondos más antiguos corresponden a los documentos conservados de Juan Hernández del Castillo, que se inician en el año de 1525. Desgraciadamente han desaparecido antes de incorporarse al archivo, los registros de numerosos escribanos del siglo xvi, cuya existencia consta por las Actas del Cabildo de la ciudad de México.<sup>1</sup>

Se estima en dos millones y medio el total de escrituras notariales de todo género registradas en los libros que custodia este repositorio. La sección histórica, integrada con los libros de los siglos xvi al xix, puede consultarse previo permiso del director del Archivo. En un Museo que se localiza dentro del propio edificio se exhibe un grupo de documentos de especial interés. Entre ellos lucen, como ejemplos de lo que allí se puede encontrar, los siguientes: “Poder otorgado por Dña. María Marçayda, el 4 de noviembre de 1525, a Juan Xuárez, para demandar, recibir o cobrar de cualquier persona, los bienes de Catalina Xuárez, su hija, que fue mujer de Hernán Cortés”; el poder-traspaso, de fecha 1 de febrero de 1527, que otorgó Pedro González de Trujillo a Blas de Monterroso, “para reclamar del gobernador Hernán Cortés, una india naburia de esta tierra, de nombre Marina, la cual me fue hurtada, la ayéis o la toméis para vos como cosa propia”; un reconocimiento de deuda que hace Hernán Cortés a favor de Melchor Vázquez, por 12,000 pesos de oro; el comienzo de otra escritura, del 20 de noviembre de 1536, en la que el mismo Cortés reconoce deber a Juan Cuevas 6,320 pesos oro por 70 esclavos, y el

<sup>1</sup> Millares Carlo, Agustín, y Mantecón, José Ignacio. “El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal (México, D. F.)”, en *Revista de Historia de América*, núm. 17, México, junio de 1944.

testamento de Sor Juana Inés de la Cruz, inscrito en 23 de febrero de 1669 en el protocolo a cargo del notario José de Anaya.

La sección contemporánea proporciona información a los jueces y notarios acerca de las escrituras que allí se conservan, de las cuales se pueden expedir copias certificadas. En el Distrito Federal hay actualmente 150 notarías, 14 de las cuales se encontraban vacantes.

Este archivo ha sido fuente de datos para la composición de importantes trabajos de historia, entre ellos tres que guardan semejanza en su tema: *La Imprenta en México*, de José Toribio Medina; "Algunos documentos sobre tipógrafos mexicanos del siglo xvi", artículo en *Filosofía y Letras*, oct.-dic. 1943, por Agustín Millares Carlo, y *Dos familias de impresores mexicanos*, de Francisco Pérez Salazar.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

*Archivo General de Notarías*

Ubicación: Donceles núm. 104

Director: Lic. Salvador Sánchez de la Barquera

Teléfono: 5 42 36 08

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 13 hs. Sábados, de 9 a 11.30 hs. -

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

*Oficina Central de Archivo y Correspondencia*

El Departamento del Distrito Federal precisa, para el despacho de los asuntos que le son propios, de una red de archivos *de trámite* que funcionan como delegaciones de la Oficina Central de Archivo y Correspondencia. Casi todas estas fuentes vivas de documentación son franqueables al investigador, siempre y cuando medie en cada caso la autorización del director General de Servicios Administrativos. Así tenemos:

El Archivo de Acción Deportiva. En Revillagigedo núm. 11.  
El Archivo de Acción Social. En los altos del Mercado Abelardo L. Rodríguez.

El Archivo de Aguas y Saneamiento. En la Plaza de la Constitución, edificio nuevo del D. D. F.

El Archivo de Almacenes Generales. En Dr. Lavista núm. 54.

El Archivo de Alumbrado y Obras Públicas. En la Plaza de la Constitución, edificio nuevo del D. D. F.

El Archivo de Control de Bienes Propios. Plaza de la Constitución, edificio viejo del D. D. F.

El Archivo de la Cárcel Preventiva. En la Prolongación de la calle de Lecumberri.

El Archivo del Centro de Reclusión núm. 1. En Revillagigedo núm. 44.

El Archivo del Centro de Reclusión núm. 2. En Lago Zug y Lago Gascasónica.

El Archivo del Centro de Reclusión núm. 3. En Ing. Eduardo Molina y Paileros.

El Archivo del Centro de Reclusión núm. 4. En Plaza del Carmen y Florida.

El Archivo de Colonias. En Florida núm. 10.

El Archivo de Compras. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de [la Junta Central de] Conciliación y Arbitraje. En Niños Héroes y Dr. Lavista.

El Archivo de Contabilidad y Glosa. En la Plaza de la Constitución, edificio viejo.

El Archivo de la Contraloría General. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de Escalafón. Plaza de la Constitución, edificio viejo.

El Archivo de Espectáculos. En Florida núm. 10.

El Archivo de [la Dirección General de] Gobernación. Florida núm. 10.

El Archivo de Infracciones. En Florida núm. 10.

El Archivo de la Junta Revisora de Multas. En Florida núm. 10.

El Archivo de la Jurídica. Plaza de la Constitución, edificio viejo.

El Archivo de Licencias. Florida núm. 10.

El Archivo de Obras Hidráulicas. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de Obras Públicas. En Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de la Oficialía Mayor. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de Panteones. Plaza de la Constitución, edificio viejo.

El Archivo de Pavimentos. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de Personal. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de Planos [de Obras Públicas]. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo del Registro Civil. En Arcos de Belén y Dr. Andrade.

El Archivo de Reglamentos. Florida núm. 10.

El Archivo de la Secretaría General. En Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de la Secretaría Particular. Plaza de la Constitución, edificio viejo.

El Archivo de Servicios Administrativos, con anexos de Transacción de Inmuebles y de Vehículos. Plaza de la Constitución, edificio nuevo.

El Archivo de Servicios Generales. Plaza de la Constitución, edificio viejo.

El Archivo de Servicios Médicos. En Regina núm. 66.

El Archivo de Talleres Generales. En Av. del Taller y Curupe.

El Archivo de Trabajo y Previsión Social. Plaza de la Constitución, edificio viejo.

De todos éstos sólo el de Gobernación, el de la Jurídica, el de la Oficialía Mayor, el de Personal, el de Reglamentos, el de la Secretaría General y el de la Secretaría Particular se consideran de carácter *reservado*.

Otras dependencias, como el Consejo Consultivo, la Jefatura de Policía y la Dirección General de Tránsito, tienen sus archivos autónomos. Y aún hay otros archivos con mayor grado de autonomía, como el General de Notarías, el del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, el del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Territorios Federales, el de la Procuraduría del Distrito y Territorios Federales y los de los organismos descentralizados: Servicio de Transportes Eléctricos, Sistema de Transporte Colectivo e Industrial de Abastos.

Existe, además, en Revillagigedo núm. 11, un extenso Archivo General, que no es enteramente un archivo de transición, como era de desearse. No tiene catálogos propios

y el manejo de la documentación se hace por medio de las relaciones de concentración o con ayuda del catálogo formado en el archivo local de donde procede el expediente. Sólo uno que otro documento tiene marcado el término de conservación. La consulta de la documentación no se haría allí en forma directa sino a través de la Oficina Central de Archivo y Correspondencia, a donde se enviarían los expedientes solicitados. Guarda este archivo, entre muchas otras cosas, un gran número de catastros de fines del siglo XIX y principios del XX, los libros de reos de la Cárcel de Belén, y las copias de los libros del Registro Civil de esta entidad federativa, desde 1861 hasta 1931.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

*Oficina Central de Archivo y Correspondencia*

Ubicación: Plaza de la Constitución, edificio nuevo del Departamento, 3er. piso.

Jefe: Sr. Miguel Sánchez Martínez

Teléfono: 5 12 77 96

Horario: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs.

Sábados, de 8 a 13 hs.

*Archivo General*

Ubicación: Revillagigedo núm. 11, 1er. piso.

Jefe: Sr. Antonio Galván Vázquez.

Teléfono: 5 12 12 47

Horario de labores: Lunes a viernes de 8 a 14.30

hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

*Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio*

Se promulgó en 1870 el primer Código Civil de la República, y, de acuerdo con sus mandamientos, al año siguiente se estableció en la capital el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Los Códigos de 1884, 1928 y 1931 mantuvieron la existencia y formas de organización del Registro, el cual se rige por el Reglamento de 21 de junio de 1940. Éste señala que el Registro Público de la Propiedad y del

Comercio debe estar organizado en Secciones, de la Primera a la Séptima, más una Sección de Comercio, para regular con todas ellas el registro de los títulos por los cuales se adquiere, transmite, modifica o extingue el dominio o la posesión sobre inmuebles, y de todos los instrumentos de constitución de sociedades civiles y mercantiles y fundaciones de beneficencia privada, para no hablar sino de las funciones más importantes.

Se puede decir que en el Registro existen tres principales secciones documentales: la *de la Propiedad*, la *de Gravámenes* y la *de Comercio*. Las tres constan de varios millares de libros con sus respectivos índices. En la primera, que es la mayor, se anota toda la historia de los predios urbanos o rústicos del Distrito Federal y sus delegaciones, mientras que la Sección de Comercio, que contempla lo relativo a las sociedades mercantiles, acopia datos sobre la constitución de éstas, los aumentos de capital social, quiebras, liquidaciones, etcétera.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

*Registro Público de la Propiedad y del Comercio*

Ubicación: Calzada Villalongín y Carlos J. Finlay

Director: Lic. Francisco Arellano Rendón

Teléfono: 5 36 15 42

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 11.30 a 13.30 hs.

DEPARTAMENTO DEL "DISTRITO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES

*Archivo Judicial*

Por virtud de lo dispuesto en las Constituciones de 1857 y 1917 la nación se encuentra organizada en república representativa democrática y popular, compuesta de Estados libres y soberanos, rigiéndose por tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. En el caso de la entidad asiento

de éstos, el Poder Judicial se deposita en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, el cual tiene la facultad de aplicar las leyes en asuntos civiles y penales del fuero común, lo mismo que en los asuntos del orden federal en los casos en que expresamente las leyes de la materia le confieren jurisdicción. El Tribunal ejerce sus funciones a través de las actividades del presidente del mismo, del Tribunal Pleno, de las Salas, de los Juzgados Civiles de Primera Instancia, de los Juzgados Pupulares, de las Cortes y Juzgados Penales, de los Juzgados Mixtos Menores, de los Juzgados de Paz, y de las diversas dependencias auxiliares, como el Archivo Judicial del Distrito y Territorios Federales, que consta de tres departamentos: del ramo civil, del ramo penal y del orden administrativo. Dispone de un amplio local, suficiente apenas para el acomodo sin apreturas de los diez millones de expedientes en que se calcula su acervo. En el local que ocupó con anterioridad no existían muebles suficientes y por esto y por algunas fallas en que se ha incurrido durante las varias mudanzas, el archivo ha sufrido algunas pérdidas de poca cuantía; de otro modo se mantendría indemne.

Se trata de un establecimiento abierto a la consulta de litigantes y abogados. Los indagadores de otra clase deberán recabar permiso de la Secretaría General de Acuerdos. El inicio de este archivo, en el aspecto presupuestal, data del 1 de julio de 1879, si bien los sistemas que se adoptaron tuvieron aplicación hasta 1881. Una primordial división de los fondos según la época, nos da dos grandes secciones:

*Archivo antiguo*, 1542-1880. No registrado.

*Archivo moderno*, de 1881 a la fecha. Parcialmente registrado.

Se está intentando una clasificación de la archivalia antigua, pero los resultados son hasta ahora bastante pobres porque una labor de tal magnitud ha quedado a cargo de un solo empleado, muy diligente pero sin la amplitud de conocimientos que era de requerirse. Están a medio integrar los siguientes grupos:

*Alcaldías Ordinarias y Corregidores en turno*, 1800-1813.

*Juzgados de bienes de difuntos*, 1800-1818.

*Juzgados de Provincias*, 1801-1815.

*Juzgado Superior de Gobierno y Guerra, 1801-1819.*

*Juzgados de Letras, 1813-1841.*

*Juzgados Mercantiles* (después *Juzgados de Comercio*), aún sin orden cronológico.

Queda una mayoría de documentos antiguos sin identificar: todo el periodo de 1542 a 1799, por ejemplo, más los últimos cuarenta años que abarca esta sección, la cual es abundantísima en autos y diligencias sobre tierras, pleitos curiosos sobre propiedad y traspaso de esclavos, conspiraciones y levantamientos (como el "Expediente sobre Juan José Codallos y ladrones que fueron aprendidos por conspiradores y contra los Supremos Poderes de la Nación 1831"), etcétera. Puede verse una copia de la "merced [27 de junio de 1523] de los tributos de Tacuba hecha por don Fernando Cortés a favor de las tres hijas de Moctezuma II"; el libro de "Escudo de Armas de los Avendaños", elaborado en 1674 e ilustrado con dibujos policromos; el "título [original, fechado en 1770] de escribano mayor de la gobernación y guerra de esta Nueva España por el Rey Nuestro Señor, en D. Juan José Martínez de Soria y Morán", ejemplo de legajo artístico con carátula precociستا pintada a todo color; el "Libro primero de cargo y data perteneciente al fondo de la arquería de la agua de la Villa de Santa María de Guadalupe; y comenzó en 25 de mayo de 1822", etcétera.

En el *Archivo moderno* hay una separación bien definida de los asuntos civiles, penales y administrativos. De 1881 a 1910 no hay catálogo. De 1911 para acá sí lo hay, cedulaario alfabético. Están en uso, además, un Libro General de Entrada que registra los expedientes que los juzgados remiten con inventario, un Índice Civil y un Índice Penal. Reúne esta sección documentos referentes a juicios contenciosos sobre la propiedad, a suspensiones de pagos, quiebras y títulos de crédito en general, a testamentarias y juicios sucesorios, a asuntos tutelares, etcétera, etcétera. Por disposición del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales se conservan aquí los duplicados de los libros del Registro Civil a partir del año de 1932 [los anteriores, como vemos en otra parte de este trabajo, se encuentran en el Archivo General del Departamento del Distrito Federal].

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO Y  
TERRITORIOS FEDERALES

Oficinas generales: Niños Héroes núm. 132.  
Primer Secretario de Acuerdos: Lic. Santiago  
Baños Cuevas.

*Archivo Judicial*

Ubicación: Niños Héroes núm. 132, planta baja.  
Director: Sr. Melchor Aréizaga Villarreal.  
Teléfono: 5 78 85 47.  
Horario de consulta: Lunes a viernes, de 8.30  
a 14 hs. Sábados, de 8.30 a 13 hs.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

*Oficina de Control de Correspondencia y Archivo*

La institución del Ministerio Público Federal (léase, para estos efectos, la Procuraduría General de la República) tiene su origen en los antiguos fiscales que, dentro de la administración de la época colonial, existieron en las Reales Audiencias conforme a las leyes de 5 de octubre de 1629 y de 9 de octubre de 1812. Dichos fiscales fueron reconocidos, en su oportunidad, por las constituciones de Apatzingán de 1814 y la de 1824, dentro de la organización del Poder Judicial. Otros ordenamientos establecieron varias modificaciones a la organización de las fiscalías, y es hasta 1853, con la Ley Lares, cuando se menciona por primera vez el cargo de Procurador General de la República que, posteriormente omitido y después vuelto a crear, subsiste por mandato de la Constitución de 1917, la que, además, le dio autonomía. Sucesivas leyes orgánicas reglamentarias del artículo 102 constitucional, la última de ellas fechada en 10 de noviembre de 1955, precisan las atribuciones de la Procuraduría, las cuales se sintetizan así:

Perseguir todos los delitos de orden federal ante los Tribunales, mediante la práctica de las averiguaciones previas necesarias y las solicitudes de aprehensión o comparecencia de los presuntos responsables, buscando que los juicios tengan pronta y justa resolución;

Recibir las manifestaciones de bienes que deben presentar los funcionarios y empleados de la Federación al tomar posesión y al concluir su encargo, e investigar los casos de enriquecimiento inexplicable;

Representar a la Federación, a sus órganos, instituciones o servicios, en los juicios en que sean parte como actores, demandados o terceristas;

Intervenir en los juicios de amparo en los términos de la ley relativa.

Para el cumplimiento de estos deberes la institución se sirve de varias dependencias: la Dirección General de Averiguaciones Previas, Dirección Jurídica y Consultiva, Dirección General de Administración, Departamento de Control de Procesos y Consulta en el Ejercicio de la Acción Penal, Departamento de Nacionalización de Bienes, Policía Judicial Federal, Oficina de Asuntos Agrarios y Forestales, Oficina de Registro de Manifestaciones de Bienes, Visitaduría General, Oficina del Turno, Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), etcétera. Cada una de estas dependencias tiene uno o más *archivos locales*. De éstos son ejemplo de buena organización el de Nacionalización de Bienes y el de Antecedentes Policiacos e Identificación, que retienen todos los documentos de su incumbencia, debidamente catalogados. Los restantes archivos concentran sus asuntos terminados en una Oficina de Control de Correspondencia y Archivo que hace las veces de archivo general con varios depósitos auxiliares y cuyo acervo total es enorme, pues sus expedientes se cuentan por millones; pero es de lamentar que únicamente lo que data de 1935 a la fecha esté aceptablemente arreglado, pues los papeles antiguos (que los hay del siglo pasado y hasta de fechas más remotas) están hacinados en las bodegas, sin identificar y sin proteger.

Gran reserva se mantiene en torno al material de los archivos de la Procuraduría General de la República. Una consulta de éstos sólo puede ser acordada por el propio C. Procurador, quien resolverá atendiendo a las particularidades de cada caso.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

*Oficina de Control de Correspondencia y Archivo*

Ubicación: Correo Mayor núm. 23, planta baja.

Jefe: Sr. Isaac Bourguet Patiño.

Teléfono: 5 13 13 99

Horario de labores: Lunes a viernes, de 9 a 15 hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

*Archivo Central*

No se produjo una precisa atención del ramo de agricultura por parte de la administración pública en el México independiente sino hasta el 2 de diciembre de 1842 en que, por decreto, fue creada la Dirección General de Industria dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, a la cual le fueron asignadas atribuciones en materia de fomento agropecuario. Después —en 22 de abril de 1853— vinieron las *Bases para la Administración de la República*, que estatúan el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, y más tarde la institución volvió a modificar su nombre, habiendo sido éste, sucesivamente, el de Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Secretaría de Justicia Fomento e Instrucción Pública, y Secretaría de Agricultura y Fomento. El nombre actual de Secretaría de Agricultura y Ganadería se debe a lo dispuesto por la Ley de Secretarías de Estado de 7 de diciembre de 1946. La Secretaría cumple los deberes y tiende a llenar las metas siguientes:

- a) Fomentar la ocupación rural;
- b) Abastecer al país de alimentos y mejorar la alimentación popular;
- c) Elevar el ingreso agrícola;
- d) Aprovechar racionalmente los recursos naturales: tierra, agua y bosques, llevando a cabo investigaciones científicas e impartiendo asistencia técnica;
- e) Formar nuevas semillas con mayor capacidad productiva;

f) Diversificar la producción agrícola y orientarla hacia la producción de forrajes para dar apoyo a la ganadería y a las industrias de transformación agropecuaria;

g) Reducir importaciones, fomentar las exportaciones y perfeccionar el Seguro Agrícola;

h) Organizar el crédito agropecuario y el mercado agrícola y mantener la defensa de los productores con sentido nacional;

i) Organizar y estimular a los gremios nacionales agrícolas, ganaderos y forestales;

j) Mejorar el manejo del suelo; intensificar el uso de los fertilizantes e insecticidas, y

k) Fomentar el aprovechamiento del agua por medio de las pequeñas obras de riego, y aplicar las técnicas de la conservación del suelo y del agua.<sup>1</sup>

Para todo ello necesita unos amplios servicios de archivo, los cuales le son prestados por uno *central* y veinticinco *locales*. Aquél está destinado, en forma preferente, a la guarda de los fondos relativos a actividades contables y a servicios internos en general; los *archivos locales* retienen, casi todos ellos, su documentación terminada, y sólo cuando ésta ha perdido totalmente su vigencia y se ha vuelto —según el criterio de los funcionarios responsables— inútil y estorbosa, se hace una fingida concentración al Archivo Central; fingida, porque los documentos, en vez de ingresar al acervo, se dan de baja por el procedimiento acostumbrado: entregarlos al comprador de desperdicios, con la intervención de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Del Archivo Central es justo resaltar el esfuerzo que su personal ha puesto en ordenar el acervo abundante en altas y bajas, para el cual hay, por cierto, un buen acomodo en muebles muy apropiados. Como la planta de empleados es reducida, tienen necesidad de laborar tanto en horas ordinarias como extraordinarias. Consta el archivo de seis salas, las que están ocupadas de la siguiente forma:

1. Jefatura, con las actividades de registro de entrada y salida, clasificación, catalogación, despacho de hojas de servicios, etcétera.

<sup>1</sup> *Secretaría de Agricultura y Ganadería. Resumen del informe de labore de la... del 1º de septiembre de 1962 a 31 de agosto de 1963. México Talleres Gráficos de la Nación, 1964.*

2 y 3. Sección de personal. 60,000 expedientes sobre este asunto, debidamente registrados y catalogados.

4 y 5. Sección de servicios generales. También 60,000 expedientes en números redondos, muchos sobre acuerdos presidenciales y autorización de gastos diversos, con igual orden riguroso.

6. Sección de responsabilidades del personal.

En la sala número 5, correspondiente a la Sección de servicios generales, hay, además, una pequeña sección de *Archivo histórico*, compuesta de 217 legajos en los que se localizan documentos sobre acuerdos, decretos y concesiones de Maximiliano, catálogo de medallas al Mérito Civil y al Mérito Militar y de distinciones y condecoraciones otorgadas por el propio emperador, actuaciones de Manuel Orozco y Berra como subsecretario de Fomento del mismo régimen espurio, y acuerdos presidenciales de Obregón y Adolfo de la Huerta.

Así pues, la gran mayoría de la documentación conservada en el Archivo Central de la SAG es contemporánea y parte del año de 1939. Nada hay ya relativo a terrenos baldíos y colonización, pues esto obra hoy en poder de la dependencia que le corresponde. La idea actual es mantener un archivo siempre depurado y lo menos extenso posible que, por lo demás, puede ser consultado si da su autorización para ello el director general de Cuenta y Administración.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Director general de Cuenta y Administración:  
Lic. José de Jesús Limón Muñoz.

*Archivo Central*

Ubicación: Tacuba núm. 8, planta baja.  
Jefe: Sra. Francisca Sánchez Saavedra.  
Teléfono: 5 10 38 99 y 5 21 99 00, ext. 17.  
Horario de labores: Lunes a viernes, de 8.30  
a 14.30 hs. Sábados, de 8.30 a 13 hs.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE GEOGRAFÍA Y METEOROLOGÍA

*Mapoteca*

En enero de 1960 —y ya son, como quiera, diez años— se comenzó la reorganización de este establecimiento. Los elementos que componían la mapoteca eran, en el aspecto material, un montón de papeles en desorden, y en cuanto a personal, el mismo de ahora: tres empleados. A estas fechas el trabajo está sumamente adelantado, pues hay 50,000 mapas clasificados y sólo 10,000 sin clasificar. Se distinguen allí las siguientes importantes colecciones:

*Colección Orozco y Berra.* 5,790 mapas, incluyendo 90 cartas del Castillo de Chapultepec.

*Colección ingeniero Pastor Rouaix.* 726 mapas.

*Colección ingeniero Domingo Díez.* 126 mapas.

*Colección general Amado Aguirre.* 81 mapas.

*Colección general.* Muy numerosa. Se denomina así a la integrada por planos regionales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y por los planos y cartas que, conforme a un decreto del presidente Porfirio Díaz, remitieron a la Secretaría los terratenientes respecto de sus predios.

*Colección de la Geográfica Exploradora.* Cartas de valor histórico.

Las guías y el catálogo cedulario se ajustan a las siguientes secciones:

Planos generales de la República.

Estados.

Costas.

Ferrocarriles.

Límites (entre Estados e internacionales).

Arqueológicos.

Geológicos.

Signos convencionales.

Divisiones municipales.

Edificios (Castillo de Chapultepec, Hospicio Cabañas de Guadalajara, fuertes diversos, etcétera).  
Estados Unidos de Norteamérica.

También está allí, aunque sólo en depósito, el Archivo Técnico de Fotogrametría, sin orden dado.

Los servicios de esta mapoteca son en verdad públicos y su encargado vota por una mayor afluencia de investigadores nacionales, ya que vienen constituyendo una gran mayoría los extranjeros que acuden.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección General de Geografía y Meteorología

*Mapoteca*

Ubicación: Av. del Observatorio núm. 192.

Encargado: Sr. Armando Uribe González.

Teléfono: No tiene.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 8.30  
a 14.30 hs. Sábados, de 8.30 a 13 hs.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

*Archivo Histórico*

Esta Secretaría, que ahora es sólo de Comunicaciones y Transportes, pero que inmediatamente antes lo fue también de Obras Públicas, fue creada el 13 de mayo de 1891 mediante la incorporación a ella de doce ramas o departamentos:

Correos internos.

Vías marítimas de comunicación o vapores.

Faros.

Unión Postal Universal.

Telégrafos y teléfonos.

Ferrocarriles.

Monumentos.

Carreteras.

Calzadas y puentes.

Lagos y canales.

Conserjería.

Obras del Palacio Nacional y del de Chapultepec y desagüe del Valle de México.

Nuevos tiempos trajeron nuevas leyes con variados cambios. Se incorporaron nuevas ramas, como la de comunicaciones aéreas, la radiodifusión, etcétera. Le fueron segregadas las Obras Públicas en 1959.

La SCT tiene, además de numerosos archivos *locales*, uno Central, en Miguel Schultz núm. 102, a donde la mayoría de aquéllos concentran sus expedientes sin movimiento. Cuenta, asimismo, con un Centro de Archivos Terminados, en Balderas núm. 94, 3er. piso, casi exclusivamente para asuntos de administración, tarifas, y expedientes de personal de Correos y Telégrafos. El más importante en relación con esta *Guía* lo es, sin duda, el Archivo Histórico. Creado en 1958, ha sufrido varias mudanzas de local y aún se antoja improbable que la azotea del viejo "Palacio de Comunicaciones" pueda brindarle asiento definitivo. Con la parte de documentación organizada hasta hoy se han integrado interesantes fondos referentes a ferrocarriles, correos y obras públicas, a saber:

**Ferrocarriles.** Consta de casi 18,000 expedientes que contienen decretos de concesión o autorización; contratos del gobierno con las empresas; prórrogas, modificaciones, traspáos y caducidades de las concesiones; actas constitutivas y estatutos de las empresas concesionarias; itinerarios, tarifas, cuentas, estadísticas e informes técnicos y generales; aprobación de planos, autorizaciones de ramales, escapes, cruzamientos, espuelas y puentes, etcétera, todo separado por empresas, tanto las que perduraron como las que tuvieron una efímera existencia, y aun las que no pasaron de ser materia de proyectos. En la gran mayoría de los casos la documentación principia en la segunda mitad del siglo XIX y concluye en el primer cuarto del siglo actual. Las empresas con mayor cantidad de antecedentes son las que siguen:

Ferrocarril Nacional Mexicano, 3,510 expedientes.  
Ferrocarril del Distrito Federal, 1,260 expedientes.  
Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, 828 expedientes.  
Ferrocarril de Alamos a Guadalajara, 716 expedientes.  
Ferrocarril Mexicano, 714 expedientes.

Ferrocarril del Desagüe del Valle de México, 658 expedientes.

Ferrocarril Interoceánico, 596 expedientes.

Ferrocarriles Unidos de Yucatán, 478 expedientes.

*Correos.* Sobre las administraciones de correos en toda la república y movimiento de correspondencia con otros países. La mayoría de los expedientes tienen numerosos legajos. Sólo están catalogados hasta ahora 642 expedientes de los siglos XVIII y XIX.

*Teatro Nacional.* Unos 350 expedientes sobre la construcción del que al final habría de llamarse Palacio de Bellas Artes. Contiene cuentas, contratos, planos, etcétera. 1900-1932.

*Edificio de Correos.* 100 expedientes acerca de la construcción de este edificio en el sitio en que se encontraba la Escuela Nacional de Comercio. Hay contratos, planos, presupuestos, etcétera. 1900-1914.

*Otros edificios de correos y telégrafos.* Varios expedientes en relación con compras de terrenos y compra y arrendamiento de casas. Siglo XX.

*Congresos postales.* 6 expedientes sobre este asunto, todos del siglo XX.

*Palacio Nacional.* 60 expedientes que tratan de instalaciones eléctricas y mejoras diversas hechas a ese edificio. 1895-1916.

*Castillo de Chapultepec.* 75 expedientes de reparaciones y mejoras, por un periodo de 1894 a 1924.

*Palacio Legislativo Federal.* Apenas se inicia la organización de este fondo.

*Hemeroteca.* Sección que contiene publicaciones periódicas sobre ferrocarriles, aviación y radiocomunicación.

Queda mucho por clasificar y catalogar. La mayoría de los fondos o grupos arriba detallados están abiertos y se les siguen agregando los expedientes que quedan listos. Totalmente sin catalogar están los fondos relativos al desagüe del Valle de México, al control de ríos y al ramo de aeronáutica. En cambio *Ferrocarriles* está casi terminado.

Es un archivo abierto a todo investigador y no hay dificultades para su consulta.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Oficinas generales: Av. Universidad y Xola

*Archivo Histórico*

Ubicación: Tacuba núm. 8, azotea.

Jefe: Sr. Humberto Moyano.

Teléfono: 5 12 80 10

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 14 hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

*Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia*

El organismo centralizador de los servicios de correspondencia y archivo en la Secretaría de la Defensa Nacional lo es el Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia, que sustituye a la antigua Dirección de Archivo Militar, y cuyas funciones son: controlar y distribuir la correspondencia oficial de la Secretaría; organizar el control general del ejército y fuerza aérea, con respecto a la confronta, ajuste e historia de actividades de cada uno de sus miembros; publicar y elaborar estudios, guías y obras de carácter histórico militar, y supervisar las actividades de la Biblioteca y el Museo Militar. De este Departamento dependen la Oficialía de Partes, la Oficina Formadora de Hojas de Servicio y una treintena de archivos locales o delegaciones, inclusive el Archivo General, el Archivo de Cancelados y el Archivo Histórico Militar. Los dos últimos, ambos enteramente catalogados y con una aceptable organización, son los que atesoran la más antigua y abundante documentación. El de Cancelados reúne los antecedentes del personal fallecido o separado del servicio, y constituye una espléndida fuente de datos biográficos. Arranca del tiempo de la implantación del ejército novohispano en el siglo XVIII. Inútil por excesivamente parcial sería una lista de nombres de grandes personajes históricos de los cuales se guarda expediente documental.

y en el Histórico Militar, dentro de un grupo llamado Operaciones Militares, ordenado geográficamente por Estados [existe], el material referente a la historia militar mexicana desde don Antonio de Mendoza hasta fines de la época virreinal y desde la independencia a nuestros días. Entre los modernos fondos de importancia que se encuentran dentro de este Archivo se cuentan los referentes a: la Primera Regencia, Segunda Regencia y la Junta Provisional Gubernativa, la primera República Federalista, la República Centralista, la Rebelión de Ayutla, el golpe de estado de Comonfort, el Segundo Imperio, Rebelión de los indios Yaquis, Opatas y Mayos en el territorio de Sonora, Colonización y segregación de los territorios de Texas, Nuevo México y California, anexión de Chiapas a México, Conspiración de Tulancingo, Motín de la Acordada, Orígenes del Colegio Militar, Expedición de Barradas, Plan de Jalapa, Pronunciamiento de los Estados de Tabasco, Campeche y Yucatán en 1929-1930; Pronunciamiento de Santa Anna en Veracruz, comisión de Límites del Norte del País, Guerra con Francia, 1838-1839; Guerra con los Estados Unidos, 1846-1847 [etcétera, etcétera].<sup>1</sup>

Una relación completa de estos fondos se tendrá únicamente si algún día llega a continuarse la publicación de una *Guía* de la cual sólo apareció el primer tomo.<sup>2</sup> Se trata, pues, de una obra incompleta y, claro,

Hay documentos de índole varia que no aparecen en la *Guía* (que comprende de 1821 a 1857), de épocas anteriores; y naturalmente, otros de años posteriores. Importantísima es la archivalia que se halla concentrada allí: documentos sobre la expulsión de los jesuitas (1767), decretada en Nueva España por el Virrey Marqués de Croix, acatando órdenes secretas del Rey de España; proclamas de Iturbide; los Tratados de Córdoba (1821); documentación que demuestra la sumisión militar de Guerrero a Iturbide (1820-1821). Una muy interesante, acerca de la insignia patria, descrita por Iturbide y correspondencia de Iturbide. Aprobaciones de diseños de cruces

<sup>1</sup> [Torre Villar, Ernesto de la]. "El Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (México, D. F.)", en *Revista de Historia de América*, núm. 23, 1947, pp. 139-144. [Resumen —según dice Millares Carlo— del volumen inédito de Arturo E. Márquez Alvarado, *La Dirección de Archivo Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional*].

<sup>2</sup> *Guía del Archivo Histórico Militar Mexicano, formada de orden de la Dirección del Archivo Militar*. Tomo 1. Prólogo de Vito Alessio Robles. México, 1948.

de honor, escudos y del vestuario de nuestro ejército en diversas épocas; correspondencia importante de Guerrero, Bustamante, Gómez Pedraza, Antonio López de Santa Anna, Herrera, Arista, Carrera, Alvarez, Comonfort, González Ortega, Miramón, Zaragoza, Escobedo, Rocha, Benito Juárez, Díaz, etcétera... Una colección de documentos sobre la Intervención y el Imperio. Otra más, sobre la Revolución iniciada en 1910. En suma, una archivalia muy variada y en primer orden sobre la política y la milicia mexicanas.<sup>3</sup>

No son muy accesibles los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional. En todo investigador ven allí un presunto difamador. Y están, además, los secretos técnicos y tácticos, y el jerarquismo atávico que todo lo remite "al de arriba". Los trámites, tanto para consultar expedientes como para preguntar inocentes generalidades, pueden durar varias semanas y consisten en turnar a la Sección 2ª del Estado Mayor una solicitud respaldada por la autoridad máxima de una gran institución cultural, señalando con toda precisión los datos que requiere el interesado. Y a esperar el acuerdo.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

*Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia*

Ubicación: Lomas de Sotelo, D. F.

Jefe: Gral. Pedro C. González Raygoza

Teléfono: 5 20 02 51

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Archivo General*

Desde 1921 la instrucción pública dependió de la Secretaría de Relaciones Exteriores e Interiores y de Justicia y Negocios Eclesiásticos. En 1836 se creó, en sustitución, el Ministerio del Interior, con funciones de Justicia, Nego-

<sup>3</sup> Carrera Stampa, Manuel. *Archivalia Mexicana*, México (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia), 21 de octubre de 1952.

cios Eclesiásticos, Industria, Colonización, Beneficencia, Gobernación e Instrucción Pública. En 1843 se reestructuró, reduciéndose e intitulándose Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria, y de nuevo en 1852 a decir Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública. En 1861 volvió a cambiar, llamándose Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, durando así hasta 1891 en que amplió su denominación agregándole las Bellas Artes. En 1917 desapareció como Secretaría, y en 1921, ya sin quedar ayudada al ramo de Justicia, se estableció con el nombre que ahora ostenta.

La Oficina Central de Archivos y Oficialía de Partes de la Secretaría de Educación Pública mantiene un *Archivo General* en un enorme e inadecuado local con varios anexos o bodegas igualmente impropios, donde hay cierto desorden y la documentación se custodia sin mayores disposiciones de seguridad. Allí aparece obvia la necesidad de un archivo histórico, idea que no está deseçada, si bien no tendrá aplicación en forma inmediata. Como en casi todas partes, en esta Secretaría también existen *archivos locales* que retienen su documentación terminada, pero la mayoría de ellos la concentra en el *Archivo General*, donde queda integrando grupos, todos copiosos, en cantidad de más de 200, cada uno con su registro o relación aparte de donde toma cada expediente, el número topográfico para su localización. El catálogo cedulaario no está actualizado y no suele utilizarse. Los siguientes son algunos nombres de los grupos:

- R-3. *Departamento de Psicopedagogía e Higiene*. 1927-1937.
- R-6. *Departamento de Enseñanza Agrícola Normal y Rural*. 1939.
- R-8. *Caja Escolar de Ahorros*. 1926-1930.
- R-9. *Instituto Nacional de Bellas Artes*. 1934-1936.
- R-10. *Consejo Nacional de la Educación Superior e Investigación Científica*. 1936-1938.
- R-21. *Escuela Industrial y Comercial Miguel Lerdo de Tejada*. 1932-1940.
- R-23. *Comisión de Legislación Educativa*. 1941.
- R-26. *Artes y Oficios*. 1907-1927.

- R-33. *Dirección General de Segunda Enseñanza*. 1913-1945.
- R-43. *Palacio de Bellas Artes*. 1931-1935. Presupuestos, adquisiciones y cuentas del que iba a llamarse Teatro Nacional. Contiene balances de las obras de construcción desde 1904.
- R-44. *Instituto de Orientación Socialista*. 1930-1933. Con un expediente de 131 fojas de conceptos generales sobre la creación de esta dependencia de la Secretaría. La documentación se prolonga hasta el año de 1937 e incluye antecedentes de una Liga Nacional de Lucha contra el Fanatismo Religioso.
- R-50. *Becas*. 1942-1947.
- R-65. *Dirección General de Enseñanza Primaria (Diversos)*. 1895-1949.
- R-72. *Departamento de Derechos de Autor. Relación de obras*. 1914-1944.
- R-73. *Derechos del Autor (Obras)*. 1945-1951.
- R-87. *Departamento del Derecho de Autor*. 1867-1922. Registros del número 1 al 8660.
- R-88. *Departamento de Enseñanza Agrícola*. 1947-1953.
- R-96. *Escuela Nacional de Maestros*. 1886-1941. Contiene planes de estudios, expedientes de alumnos, datos históricos, reglamentos, etcétera.
- R-99. *Registro de Propiedad*. 1867-1908. Registros del número 1 al 2298.
- R-100. *Registro de la Propiedad Literaria*. 1909-1923. Registros del número 2300 al 2470.
- R-101. *Registro de la Propiedad Literaria*. 1941-1944. Registros del número 11417 al 15275.
- R-109. *Departamento del Derecho de Autor*. 1952-1955. Registros del número 12997 al 22851.
- R-118. *Casa del Estudiante Indígena*. 1926-1930. Incluye el expediente de la fundación de esta Casa.
- R-119. *Registro de la Propiedad Literaria (Expedientes)*. 1929-1941. Registros del 980 al 12276.
- R-120. *Registro de la Propiedad Literaria (Expedientes)*. 1939.
- R-130, R-131, R-132 y R-133. *Departamento del Derecho de Autor*. Años de 1923-1929, 1939-1941, 1945-1949 y 1956-1957, respectivamente.

R-135. *Escuela Nacional de Artes y Oficios para Señoritas*. 1907-1930.

XXXII. *Bibliotecas*. 1921-1925.

XXXIII. *Bibliotecas*. 1923-1932.

XXXIV. *Bibliotecas*. 1933-1937.

XXXVIII. *Dirección de Misiones Culturales*. 1924-1931.

XLIII. *Dirección Editorial*. 1925-1936.

XLVI y XLVII. *Estadística Escolar*. 1927-1934.

LVI. *Archivo de Radio*.

XVII. *Cultural Radio Telefónica*. 1929.

Quedan algunos libros de finales del siglo XIX en los que se registran títulos, cuadros de calificaciones, etcétera. Hay una colección casi completa del Diario Oficial. La última remesa de documentos al Archivo General de la Nación incluía todo el archivo de la Secretaría o Ministerio de Justicia e Instrucción Pública que abarcaba de 1888 a 1920. El fondo de *Derechos de Autor*, pese a su repartición en numerosos grupos, es completísimo y constituye una de las partes más interesantes de este archivo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Oficina Central de Archivos y Oficialía de Partes. Archivo General*

Ubicación: República Argentina y Luis González Obregón.

Jefe: Srta. Guadalupe Zúñiga A.

Teléfono: 513-21-98

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs.

Sábados, de 8 a 13 hs.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

*Archivos Diversos*

Hechura de la administración cardenista, el Instituto Nacional de Antropología e Historia nació legalmente el 31 de

diciembre de 1938. Se trata de un organismo con personalidad jurídica propia pero dependiente de la Secretaría de Educación Pública, capacitado para adquirir y administrar bienes, dedicado al cumplimiento de las siguientes funciones, aparte otras que son de consulta del gobierno:

- a) Exploración de las zonas arqueológicas del país.
- b) Vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en dichos monumentos se encuentren.
- c) Investigaciones científicas y artísticas que interesen a la Arqueología e Historia de México, antropológicas y etnográficas, principalmente de la población indígena del país.
- d) Publicación de obras relacionadas con las materias descritas.

Cuenta con muy importantes archivos:

*Archivo de diapositivas.* 25,000 transparencias policromas de 35 mm, catalogadas por medio de máquinas electrónicas, lo que permite obtener en tiempo mínimo la mayor cantidad de datos. Con ejemplares de arquitectura, escultura, pintura y artes menores; muestras de etnografía, de objetos arqueológicos, etcétera, no todo nacional. Ubicado en el Convento de Culhuacán, teléfono 525-12-70.

*Archivo fotográfico.* La mejor colección (medio millón de documentos, entre positivos y negativos) de fotografías de monumentos prehispánicos y coloniales que existe en el país. Ubicado en el Convento de Culhuacán. Director: Lic. Mario Monterroso.

*Archivo de Monumentos Coloniales.* En más de una ocasión ha quedado truncado de reorganización. Dependiente del Departamento de Monumentos Coloniales. Hay aquí toda suerte de comunicaciones oficiales sobre restauración, conservación y vigilancia de 11,000 monumentos históricos y artísticos del virreinato, ya sea religiosos, civiles o militares. Ubicación: Córdoba núm. 47.

*Archivo de Monumentos Prehispánicos.* Antecedentes informativos sobre 12,000 sitios arqueológicos. Ubicación: Córdoba núm. 45, 2o. piso.

*Archivo de Planos.* Complementario del de Monumentos Coloniales. Ubicación: Córdoba núm. 43.

*Archivo de recortes periodísticos.* Depende del Departamento de Promoción y Difusión y consta de un considerable número de recortes de publicaciones periódicas sobre Antropología, Arqueología e Historia de México, de 1958 en adelante. Ubicación: Convento de Culhuacán.

*Mapoteca.* Completamente catalogada. Tiene cerca de 2,000 planos, mapas, etcétera. Ubicación: Convento de Culhuacán.

*Sección de Códices.* Anexa a la Biblioteca Central, en el Edificio del Museo de Antropología, Calzada Gandhi y Paseo de la Reforma.

Además, quedó en formación no continuada un *Archivo Antropológico de la República*, que iba a depender del Instituto de Investigaciones Antropológicas y en cuya actividad invirtió muchas horas el profesor Anselmo Marino. Insuficiencia de presupuesto.

El *Archivo Histórico* y el *Fondo de Microfilm* se examinan por separado en este trabajo. Y a propósito del *Histórico*, el Instituto cuenta con otro al que se le da ese mismo nombre, ubicado en el Convento de la Merced, pero éste no es sino un depósito de expedientes sin movimiento referentes a asuntos particulares del INAH.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

### *Archivo Histórico*

*Histórico* no como culminación de un proceso de organización archivonomía sino más bien con apego a una acepción bibliográfica del término, este archivo ha rescatado, mediante donaciones o compras, valiosísimos fondos de documentación de muy diferentes procedencias, no toda referente al pasado de México ni toda original, y los ha puesto al servicio de los investigadores, sin discriminación. Empezó siendo parte inseparable del acervo de la Biblioteca del Museo Nacional, formada en 1831 por don Lucas Alamán. Actualmente, en un espacio exclusivo sin mezcla con los fondos de la Biblioteca, sigue dependiendo de ésta, y las colecciones de que consta, todas catalogadas, son las siguientes:

*Antigua colección de manuscritos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.* Aproximadamente 900 volúmenes, algunos con anexos. Comprende archivalia muy variada, v. gr.: procesos de bienes eclesiásticos, siglos xvii a xix; proclamas, decretos y órdenes expedidos por los primeros gobiernos nacionales; libros de reales cédulas; títulos de haciendas; diligencias de deslinde; limpiezas de sangre; genealogías; obras del doctor Eduardo Seler sobre filología, arqueología, historia y etnología de México y de América; códices, vocabularios indígenas, sermones, Inquisición, expulsión de los jesuitas, procesos ordinarios del orden civil, etcétera. A esta colección pertenecen también las colecciones menores *Ramírez y Bustamante*. La primera reúne opúsculos históricos de don José F. Ramírez sobre historia mexicana, prehispánica y colonial; memorias de viaje, vocabularios, etcétera. La segunda contiene copias, manuscritos, libros, periódicos, folletos e impresos sueltos con artículos, discursos, estudios de historia de México, etcétera. Entre lo mejor de esta *Colección Antigua* están varios volúmenes con documentos referentes a la Guerra de Independencia y el original de la Constitución de 1857.

*Colección Colegio de San Gregorio.* 41 volúmenes con asuntos administrativos de este Colegio, 1537-1857.

*Colección Ejército de Oriente.* a) Correspondencia de don Justo Benítez. b) Papeles del General Porfirio Díaz. La suma de documentos de correspondencia de dichos personajes asciende a varios millares. Hay cartas de Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacio, Santos Degollado, etcétera, y decretos de Santa Anna, Peña y Peña, Anaya, el gobernador Fagoaga, el gobernador Juárez, etcétera. También obran aquí varios libros: borrador de oficios, órdenes, etcétera; de operaciones militares; de minutas de la Secretaría del Cuartel General del Ejército de Oriente; de minutas de la Sección de Hacienda. En toda la colección se van localizando, entremezclados, documentos privados de García Icazbalceta y de García Pimentel.

*Colección Escuela Nacional de Agricultura.* Miscelánea en 19 volúmenes, relativa a esta Escuela: solicitudes de inscripción, solicitudes de cátedras, nóminas de sueldos, planes de estudios, programas de exámenes, calificaciones, una reseña histórica de establecimientos (1857), libros de cuentas, etcétera. Todo va desde 1768 hasta 1906.

*Colección Gómez de Orozco.* Otra colección muy variada. El volumen número 1 contiene —paleografiado del original por don Ignacio López Rayón— un “Sumario de la Residen-

cia Tomada a Dn. Fernando Cortés, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, y otros Gobernadores y Oficiales de la misma". Allí están también los "Inventarios de papeles del Caballero Lorenzo Boturini". Lo demás es en verdad muy diverso y abarca los siglos xvi al xx.

*Colección Hospital Real de Naturales.* 118 volúmenes, de los cuales las dos terceras partes son libros de cuentas. En la miscelánea restante hay antecedentes sobre cofradías, nombramientos de Mayordomo del Hospital, representaciones al virrey, acuerdos de éste, asuntos sobre cátedras, informes periódicos sobre el estado del Hospital, fundación y funcionamiento de un teatro intramuros para allegarse fondos, el relevo administrativo a cargo de los religiosos de San Hipólito, etcétera. Aun cuando la fundación del Hospital ocurrió durante el siglo xvi, la documentación más antigua que se conserva se remonta únicamente a 1661 para concluir en 1822.

*Colección Lira.* 422 volúmenes de manuscritos e impresos. Una parte muy interesante la constituyen los numerosos libros de recaudación y registros diversos propios del Ayuntamiento de la ciudad de México, los cuales datan de los siglos xviii y xix, principalmente. Se ven también muchos documentos de los frailes carmelitas y papeles privados de la familia Sánchez de Tagle.

*Colección Paso y Troncoso.* Cédulas reales, descripciones geográficas, códices, diccionarios, mapas, obras antiguas —impresas o inéditas— de historia de México, listas de pobladores y conquistadores, etcétera. Lo más son copias manuscritas o mecanuscritas hechas u ordenadas por don Francisco del Paso y Troncoso durante sus actividades historiográficas, especialmente durante los años de 1892 a 1916 en que desempeñó su célebre misión en los archivos europeos. Contiene, además, muchos cuadernos con apuntes y notas varias. La colección consta de 134 legajos, repartidos en tres secciones: la primera (legajos 1 al 46) subdividida en "papeles publicados" y "papeles no publicados"; la segunda (legajos 47 al 92) integrada por fotocopias diversas, y la tercera (legajos 93 al 134) compuesta de "copias triplicadas". Hay, también, dos apéndices; el primero es de negativas y positivas fotográficas, y el segundo consta de varios rollos de microfilm.

*Fondo Franciscano.* Son 144 volúmenes, correspondientes al periodo de 1531 a 1853. Encuéntranse libros de "informaciones de limpieza, vida y costumbres, para la entrada de novicios, o para la expulsión de algunos ya recibidos y que tenían mácu-

las"; de "recepciones, conteniendo asientos de toma de hábito de novicios"; de "profesiones y protestaciones de novicios"; libros de defunciones, libros de inventarios, directorios de conventos, alegatos, informes, memoriales y cartas. Las más abundantes referencias son al Convento Grande de San Francisco de México y al Convento de Recolección de Nuestra Señora de la Consolación de San Cosme de México. No faltan antecedentes de cofradías y de misiones.

*Fondo Jesuítico.* Documentos fechados entre 1526 y 1913, relativos a la actuación de la Compañía de Jesús en México. La curiosa carpeta xxiv se remite a la expedición a la Tarahumara efectuada de 1887 a 1892 por el padre Aquiles Gerste, quien fue comisionado por la Junta Colombiana para explorar y recoger datos científicos para la exposición conmemorativa del Centenario de Colón (1894).

*Primera serie de papeles sueltos.* Abunda en estampas y reproducciones de obras artísticas. Hay papeles de conventos, cofradías y órdenes religiosas, y el legajo 1-a se refiere a "Exploraciones y estudios de arqueología mexicana", siglos xix y xx.

*Segunda serie de papeles sueltos.* Esta suma 121 expedientes, pero algunos de éstos constan de varios legajos. Entre otros asuntos, informa de las Misiones de California, de la "Revolución y Gobierno Zapatista", de "ocurrencias" de la Guerra de Reforma, etcétera. Hay correspondencia de Clavijero, de Hidalgo, de Allende, Sixto Verduzco, José Ma. Liceaga, Morelos, Ocampo, Orozco y Berra; cédulas reales, periódicos, planos, 103 corridos de la Revolución, el parte rendido por Santa Anna respecto de la acción de guerra efectuada en El Alamo, etcétera.

*Tercera serie de papeles sueltos.* 50 registros diversos

*Cuarta serie de papeles sueltos.* Se está componiendo con copias por el sistema Xérox, las cuales se vienen recibiendo desde 1968. Temas de historia de México, principalmente de la Guerra de Independencia; abundante documentación del Estado de Querétaro, periódicos diversos, actuaciones de los primeros gobernantes del México independiente, cartas pastorales y proclamas arzobispales, época imperial de Maximiliano, Revolución de 1910, Memorias de los gobiernos de los Estados, Inquisición, los Diálogos Patrióticos editados por doña María Fernández de Jáuregui, etcétera.

Por ser de carácter público, este repositorio es de fácil acceso.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Nacional de Antropología e Historia

*Biblioteca. Archivo Histórico*

Ubicación: Calzada Gandhi y Paseo de la Reforma,  
edificio del Museo de Antropología, planta alta.

Director del Depto. de Archivos Históricos y Bibliotecas: Prof. Antonio Pompa y Pompa.

Teléfono: 533-59-60, ext. 15.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 14 y  
de 16 a 21 hs. Sábados, de 9 a 14 hs.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

*Fondo de Microfilm*

Su creación se debe a la iniciativa del doctor Silvio Zavala. Era éste, por aquel entonces, director del Museo Nacional de Historia.

Desde fines de 1949 comenzó a estudiarse la creación de un Centro de Documentación en el Museo Nacional de Historia. El propósito principal del mismo sería copiar en micropelícula los archivos históricos de los Estados para contribuir a conservar sus datos y para facilitar a los investigadores la consulta de ellos en la Capital. Como primera base para la fundación del Centro se contó con la oferta que hizo la Biblioteca Benjamín Franklin de traspasar su equipo de microfotografía y las películas que en años anteriores había tomado, y con una propuesta de la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C., para proporcionar rollos de película virgen. A su vez el Instituto Nacional de Antropología e Historia concedió locales para el laboratorio y sala de lectura en el Castillo de Chapultepec, designó empleados técnicos para el laboratorio e historiadores para los trabajos de investigación y catalogación, e hizo pasar al Centro la micropelícula existente en la Biblioteca del Instituto. Una donación adicional de la Funda-

ción Rockefeller, concedida a través de su Departamento de Humanidades, permitió adquirir equipo para la lectura de micropelícula y libros de referencia. Con estos elementos, el Centro comenzó a operar a partir del mes de septiembre de 1950.<sup>1</sup>

Con el de Centro de Documentación, nombre ciertamente ambiguo, fue conocido este establecimiento hasta el día de su mudanza al espléndido edificio del Museo Nacional de Antropología, de cuya Biblioteca se convirtió en dependencia. Es mínimo el espacio que ocupa el acervo de este archivo *sui generis*, no obstante los millones de exposiciones que han debido emplearse para copiar los numerosos documentos. La división en series es absolutamente lógica. Éstas, salvo raras excepciones, no se consideran definitivamente cerradas supuesto que fueron compuestas con un criterio selectivo siempre extensible.

Tras de las investigaciones previas, las brigadas de microfilmación han llegado a casi todos los Estados de la República. Personal del Departamento de Investigaciones Históricas del propio INAH efectúa la localización y selección de los documentos que han de fotografiarse y vigila esta última operación. A la fecha han actuado como seleccionadores, entre otros, los siguientes especialistas:

R. H. Barlow  
Woodrow Borah  
Alberto Castillo  
Israel Cavazos  
François Chevalier  
Barbara Dahlgren  
Charles Gibson  
Eugenio del Hoyo  
Wigberto Jiménez Moreno  
José Miranda  
Sergio Morales  
Luis Felipe Muro  
Antonio Pompa y Pompa  
G. Smisor  
Berta Ulloa.

<sup>1</sup>“Catálogo de los fondos del Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec”, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, iv, núm. 32, 1952.

El operador lo ha sido más veces don Juan D. Mateos Chanfreau.

Las series ya catalogadas son:

*Acolman*. Libros de bautismos, matrimonios y defunciones del exconvento de Acolman, Estado de México. 41 rollos.

*Archivo Franciscano*. Documentos existentes en la Biblioteca Nacional, que se refieren principalmente a las misiones del norte de México. 19 rollos.

*Archivo Francisco I. Madero*. 101 rollos.

*Archivo General Tejeda*. 26 rollos.

*Archivo Gómez Farías*. 43,000 páginas de manuscritos de Gómez Farías y Comonfort. 60 rollos.

*Archivo Judicial de Puebla*. 57 rollos.

*Archivo de Matías Romero*. 72 rollos.

*Archivo Musical de la Catedral de Puebla*. 26 rollos.

*Archivo de Notarías de México*. Pequeñísima selección de protocolos de escribanos. Está el de José de Anaya, 1668-1669, donde se localiza el testamento de Sor Juana Inés de la Cruz. 9 rollos.

*Biblioteca Nacional de París*. Manuscritos mexicanos existentes en aquel establecimiento. Serie cedida por el doctor Pedro Carrasco. 4 rollos.

*Catedral de México*. Archivo de música sacra de la Catedral. 89 rollos.<sup>2</sup>

*Centro de documentación*. Serie abierta por excelencia, formada con rollos de miscelánea y con negativas de las filmaciones ejecutadas por encargo. Se habían completado 166 rollos.

*Colección de códices y manuscritos*. 78 piezas, entre rollos pequeños y placas.

*Colección Denegre*. En proceso de filmación. Documentos históricos mexicanos, tanto de la época colonial como nacional; telegramas y cartas de Carranza, miscelánea queretana, papeles sobre masonerías, etcétera. Iban 17 rollos.

*Colección Harkness*. Manuscritos respecto a México, de la Harkness Collection Mexico, sección de la Library of Congress. Casi todo referente a la conspiración Ávila-Cortés. 5 rollos.

<sup>2</sup> Vid. Stanford, E. Thomas. "Investigaciones en el Laboratorio de Sonido", en *Boletín del INAH*, núm. 26, dic. 1966.

*Conflicto religioso 1926-1929.* Amplísima colección sobre este tema. 63 rollos.

*Diario Histórico de Carlos María de Bustamante.* Copiado del original existente en la Biblioteca Pública del Estado "Elías Amador", de Zacatecas, Zac. 17 rollos.

*Distrito Federal.* Documentos de la Secretaría de Relaciones, relativos al movimiento de Reforma. 6 rollos.

*Durango.* Selección de documentos de los archivos de esta entidad federativa. 18 rollos.

*Franklin* [Biblioteca Benjamín...] Filmes donados por la institución de ese nombre. Una buena parte de la serie consiste en documentos en lengua indígena, o bien bilingües: códices, relatos diversos, pleitos, historias particulares, canciones, comedias, etcétera. En lengua española se copian principalmente documentos de historia civil y religiosa tomados de manuscritos o de ediciones rarísimas. 20 rollos.

*Guadalajara.* 120 rollos.

*Guanajuato.* 88 rollos.

*Guatemala.* Papeles acerca de Chiapas, Yucatán y diversas localidades mexicanas. 127 rollos.

*Hamill.* Documentos del Archivo del Museo de Antropología, seleccionados por Hugh M. Hamill, Jr. Bandos y cédulas reales, papeles de la Independencia, decretos de la época nacional. 5 rollos.

*Hemeroteca Histórica Mexicana.* Varios periódicos del siglo XIX. 20 rollos.

*Hidalgo* [Estado de]. 27 rollos.

*Instituto Indigenista Interamericano.* Revistas y tesis profesionales. 8 rollos.

*Instituto Nacional de Antropología e Historia.* Serie de carácter científico. Temas de Administración, Arqueología, Bibliografía, Botánica, Etnografía, Fisiología, Geografía, Historia, Lingüística, Museografía, Nutriología, Odontología, Osteometría, Parasitología, etcétera. Procedencias: MICROFILM COLLECTION ON MIDDLE AMERICAN CULTURAL ANTHROPOLOGY OF UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY, U. S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE, Y CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE. CENTRE DE DOCUMENTATION. PARIS. 355 rollos.

*León.* 87 rollos.

*Maximiliano de Habsburgo*. Copiado del Archivo del Estado, en Viena. Cartas, telegramas, informes, discursos, impresos, etcétera, en francés, inglés y español. 1861-1866. 95 rollos.

*Michoacán*. 74 rollos.

*Miscelánea*. 127 rollos.

*Monterrey*. 74 rollos.

*Morelia*. 37 rollos.

*Morris Swadesh*. Colección del doctor Swadesh; trabajos de lingüística. 6 rollos.

*Oaxaca*. 200 rollos.

*Otumba*. Libros del Archivo Parroquial. 21 rollos.

*Parral*. 9 rollos.

*Protomedicato*. Del fondo de ese nombre existente en el Archivo Histórico del INAH, 1704-1833. Además, papeles del Hospital Real de Naturales, 1761-1824. 4 rollos.

*Puebla*. 106 rollos.

*Querétaro*. 52 rollos.

*San Juan Teotihuacan*. 28 rollos.

*San Luis Potosí*. 57 rollos.

*Sinaloa*. 18 rollos.

*Sonora*. 26 rollos.

*Tehuacán*. 16 rollos.

*Texcoco*. 38 rollos.

*Tlaxcala*. 32 rollos.

*University of Texas*. Algunos documentos sobre el México colonial y el siglo XIX, más 8 tesis profesionales que tratan sobre nuestro país. 14 rollos.

*Veracruz*. 31 rollos.

*Vizcaínas*. En filmación. Documentos de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú y del Real Colegio de San Ignacio de México. Se habían filmado 12 rollos.

*Yucatán*. 27 rollos.

*Zacatecas*. 16 rollos.

*Chiapas*. 108 rollos.

A todas estas series hay que sumar una novísima: la que cedió el Instituto Cultural Hispano-Mexicano en agosto de 1970 y que registra documentos referentes a don Vasco de Quiroga existentes en el Archivo General de Indias, en Sevilla.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Nacional de Antropología e Historia

*Biblioteca. Fondo de microfilm*

Ubicación: Calzada Gandhi y Paseo de la Reforma, edificio del Museo de Antropología, planta alta.

Director del Depto. de Archivos Históricos y Bibliotecas: Profesor Antonio Pompa y Pompa.

Teléfono: 533-59-60, ext. 15.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 14 y de 16 a 21 hs. Sábados, de 9 a 14 hs.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

*Archivo Central de Concentración*

Bastante hace ya esta Secretaría sosteniendo el Archivo General de la Nación, para que ahora vengamos a exigirle, además, unos buenos servicios internos de archivo. Cuenta con uno *de trámite*, para cada una de las direcciones, departamentos y oficinas, y también un archivo central de concentración ubicado en un local inadecuado y con mobiliario insuficiente. No tiene catálogos propios y el único control directo que se ejerce, en lo general, sobre los documentos, es el socorrido de las relaciones de concentración, numeradas en diferentes series, lo cual hace que ni siquiera sea fácil calcular el monto total de los numerosísimos expedientes existentes allí. Viene a ser, a la verdad, sólo un anexo de los archivos *locales*, pues cada uno de éstos, con su catálogo particular, prolonga el control sobre los grupos documentales de su incumbencia. Tiene secciones cuya denominación corresponde en la mayoría de los casos a las dependencias en actividad: Secretaría Particular, Subsecretaría, Oficialía Mayor, Departamento Administrativo, Departamento de Gobierno, Departamento de Previsión Social, De-

partamento Consultivo, Dirección General de Población, Departamento Demográfico, Departamento del Registro Nacional de Extranjeros, Departamento de Inspección, Departamento de Información, Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, Dirección Federal de Seguridad, Pagaduría, y Caja de Hacienda. Se considera archivo accesible para fines de investigación, pero es evidente que, casi siempre, para encontrar determinado expediente deberá acudirse antes al catálogo particular de la oficina correspondiente. Todo el acervo está fechado desde 1930 en adelante, porque lo anterior fue concentrado al Archivo General de la Nación. Sólo quedan varias cajas archivadoras —unas veinte si los papeles se acomodan bien— con algunos centenares de documentos no clasificados, fechados entre 1911 y 1929, que están destinados a una sección histórica cuya formación está distante aún en el tiempo.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

*Archivo Central de Concentración*

Ubicación: Tolsa núm. 6, ala sur del edificio de "La Ciudadela".

Jefe: Sr. Alfredo Anaya Mejía.

Teléfono: 5 18-63-95, extensión.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs.  
Sábados, de 8 a 13 hs.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

*Archivo General de la Nación*

El Archivo General de la Nación, esa "escuela indispensable de todo investigador y a la que habría necesidad de hacer ir a todos los estudiantes de historia, y casi me atrevería a decir obligatoriamente, y más aún, haciéndoles pagar por esa enseñanza",<sup>1</sup> es fuente principalísima de datos sobre los antecedentes más o menos remotos del tema a que se contrae el presente trabajo. Su importancia —de él se ha

<sup>1</sup>Torre Villar, Ernesto de la. *Los "Guadalupe" y la Independencia*. México, Jus, 1966.

dicho que es el “mayor archivo colonial español existente hoy en Hispanoamérica”—,<sup>2</sup> se corresponde con su memorable, azarosa historia. Ésta consta, en su más documentada y precisa versión, en un artículo del actual director del Archivo.<sup>3</sup> De allí la extrajimos para dar aquí una síntesis:

Se considera como punto de partida el antiguo Archivo de la Secretaría del Virreinato, el cual empezó a formarse durante la administración del primer virrey don Antonio de Mendoza.

La escasez de papeles de los siglos xvi y xvii se debería, en parte, a que algunos virreyes no pusieron empeño en la conservación. Otra causa sería la destrucción causada por los tumultos de 1624 y 1692, durante los cuales, según diversos testimonios, se perdieron muchos documentos. En el segundo de estos motines se registró, en beneficio del Archivo del Ayuntamiento, el acto heroico de don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien, en compañía de sus hermanos, arrancó de las llamas varios libros de actas capitulares. En cambio los fondos del Archivo de la Secretaría del Virreinato no encontraron un protector tan temerario.

Un nuevo archivo comenzó a formarse con los restos del anterior y con los papeles de las últimas administraciones, durante el gobierno del marqués de Casafuerte. El primer conde de Revilla Gigedo y el marqués de Amarillas mostraron, a su vez, algún interés sobre el particular.

El marqués de Croix, viendo en la Secretaría una llave de la vasta administración del virreinato, pidió al rey autorización para reorganizarla. Entre otras cosas, solicitaba aumento de personal para expeditar las labores y para aliviar de las inhumanas cargas de trabajo a los empleados que había entonces. Su iniciativa lo llevó a adelantarse en la creación de un archivo formal, en el que colocó “en buena coordinación todas las correspondencias puestas en limpio, expedientes y demás asuntos concluidos”.

Bucareli apoyó las peticiones de Croix e instó al rey a que las aprobara. Las labores de archivo seguían, encabezadas por el secretario don Melchor de Peramás, quien “trabajaba con vehemente aplicación diez horas diarias, sin contar las muchas

<sup>2</sup> Gómez Canedo, Lino. *Los archivos de la Historia de América. Periodo colonial español*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961. Tomo 1.

<sup>3</sup> Rubio Mañé, J. Ignacio. “El Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal, República Mexicana”, en *Revista de Historia de América*, núm. 9, México, agosto 1940.

que extraordinarias se impenden en laboriosísimas tareas". Su salud quedó quebrantada por este esfuerzo. Él mismo costaba de sus propios emolumentos los sueldos de siete amanuenses; se despachaban hasta cinco mil expedientes en un año y se clasificaron cúmulos de legajos. En los fondos mejor coordinados y organizados que hoy existen en el archivo se descubre la obra de Peramás como experto archivero.

El segundo conde de Revilla Gigedo, movido por la diligencia de sus inmediatos antecesores, formuló el proyecto de un Archivo General, en el que por primera vez se añadía al interés administrativo el de hacer un servicio a la Historia, y lo sometió a la aprobación real. En vez de resolución definitiva se recibieron demandas de mayor información. El fiscal de lo civil, don Lorenzo Hernández de Alva, que abundaba en las ideas del virrey, propuso que el archivo se instalara en el Palacio de Chapultepec que hasta entonces servía a los virreyes de casa de campo. Para sufragar los gastos proponía que se destinara una modesta asignación sobre los caudales de propios y arbitrios y bienes de comunidad de las poblaciones del reino de Nueva España. Parecieron a Revilla Gigedo tan útiles las ideas del fiscal, que ordenó a la Secretaría se comunicaran a España en el próximo correo. Dando por segura la aprobación real, el fiscal de lo civil pidió al virrey que nombrase los arquitectos para que computaran los gastos necesarios a la instalación del archivo, y que comisionara al Secretario de Cámara del Virreinato y al archivero de la Secretaría para que formularan las ordenanzas "sin perder de vista las admirables reglas que contienen las del Archivo de Sevilla, para adaptarlas en todo lo conducente a las circunstancias de acá". Como resultado de esta moción, el ingeniero don Miguel Costanzó hizo un plano de reformas y formuló el presupuesto correspondiente, el cual ascendía a 15,400 pésos y 2 reales. En cuanto a las ordenanzas, fueron compuestas en seguida con una extensión de 81 artículos y remitidas a España para examen y corrección.

En octubre y noviembre de 1793, aún en trámite la proposición referente al Archivo General, se expidieron en la secretaría del virreinato varias solicitudes de envíos de archivos, a distintas oficinas del gobierno y también a la mitra, al cabildo eclesiástico y a diversas órdenes religiosas, recibándose de la mayoría contestaciones muy favorables. Hubo quien no contestara y hubo, también, quien diera contestación afirmativa pero anteponiendo algunas reservas. Las instituciones de más reciente creación no estaban obligadas a transferir documentación, ya que en las oficinas debían quedar los papeles de los últimos treinta años, y cada diez se habrían de remitir los

de la década siguiente. La mitra pidió y obtuvo dispensa argumentando que sus archivos contenían papeles muy reservados. Por fin, con un apreciable acervo, el Archivo General se instaló en el propio despacho de la Secretaría mientras llegaba la resolución final del rey respecto de la instalación en Chapultepec. Pero terminó el gobierno de Revilla Gigedo y no llegó a producirse el acuerdo del monarca. Todavía en 1798, al finalizar la administración del siguiente virrey, se aguardaban noticias relativas. Al fin se decidió la venta del Palacio de Chapultepec al Ayuntamiento de la ciudad de México.

Revilla Gigedo fue tan activo, que en su oficialía mayor se despacharon más de treinta mil expedientes, "habiéndose hecho a la Corte cuatro mil quinientas representaciones y siendo un número crecidísimo el de los oficios pasados a Tribunales, Cabildos y otros cuerpos, magistrados, jefes de oficinas y sujetos particulares". Al entregar el mando hizo a su sucesor un relato de las condiciones en que dejaba el archivo y le dejó instrucciones para la conservación, aumento y total realización de éste.

Los sucesores de Revilla Gigedo no se preocuparon gran cosa del Archivo General. Se hablaba, cuando más, de darle acomodo en el colegio de los jesuitas, llamado San Pedro y San Pablo, entonces sin destino.

En 1798 el comercio marítimo sufría por la guerra entre España e Inglaterra. Había encarecido el precio del papel. Azanza gobernaba la Nueva España y tuvo que dictar varias providencias para evitar la venta de los documentos de las oficinas públicas. Consignó al fiscal del crimen dos casos "de haberse extraído papeles de importancia pertenecientes a oficinas públicas para venderlos a coheteros y tenderos". Con cuatro años de presidio pedía que se castigara a los contraventores.

Humboldt da algunas noticias del estado del archivo cuando visitó Nueva España, en el año de 1803. Se queja de que la preciosa colección de manuscritos del Caballero Boturini se hallaba muy mal conservada en el archivo.

En 1810, la insurrección de independencia absorbió la atención del gobierno virreinal y se produjo, en consecuencia, un abandono completo de las labores de colección y coordinación en el archivo. Éste sufrió también a causa de las vicisitudes de orden político. Muchos legajos fueron trasladados a la Ciudadela para que sirvieran de mortero a los cañones en los días de desorden que acompañaron a la insurrección. Los documentos que se hallaban ya clasificados, ordenados y hasta catalogados, con índices —trabajo de varios años—, fueron

llevados en sacos por los cargadores y amontonados en el edificio de la Contaduría de Azogues.

Al consumarse la independencia en 1821, los muchos papeles que se habían trasladado en gran desorden a la Contaduría de Azogues y los que se habían salvado en la secretaría virreinal fueron acarreados, otra vez en sacos, a las secretarías de guerra, hacienda, justicia y relaciones. Por aquel entonces se habían registrado profundos cambios en todos los ramos de la administración pública. Muchas oficinas habían sido suprimidas y otras habían sufrido modificaciones. Varios archivos quedaron abandonados y algunos otros quedaron incorporados a las oficinas existentes, aun cuando no les correspondieran. Así, “el desorden, la confusión y la ruina fueron desde entonces los terribles enemigos que han perseguido sin cesar a estos interesantes depósitos”.

La Junta Superior Gubernativa, que pasó a ejercer el Poder Ejecutivo a la caída de Iturbide, se interesó por la suerte del Archivo. Don Lucas Alamán, ministro de Relaciones, revivió el proyecto de Revilla Gígido y se propuso que la obra iniciada por dicho virrey no se perdiera del todo: comenzó, con su subordinado el señor Uribe, la colección y coordinación de los documentos que habían sido enviados a dicho ministerio. El supremo gobierno, accediendo a los deseos de Alamán, ordenó en 22 de agosto de 1823 que con todos los archivos diseminados se formase un Archivo Público General, bajo la dependencia de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, y sirviendo de base el antiguo de la secretaría del virreinato. Al efecto fueron comisionados don Juan de Dios Uribe y don Ignacio Cubas. Quedaba establecido que las secretarías del Despacho y las escribanías de los oficios de gobierno debían remitir su documentación terminada.

Como el local no bastaba para contener los numerosos legajos, se acordó enviar parte de ellos al Convento de Santo Domingo, que por entonces era cuartel. Los soldados forzaron la cerradura del archivo y se apoderaron de muchos papeles para sacar algún dinero de la venta de éstos al comercio. Fue preciso regresar los paquetes sobrantes a Palacio. Por otra parte, casi todo el archivo de la Audiencia de México se perdió al venderlo don Lorenzo de Zavala por papel viejo a coheteros, tenderos y boticarios, según pudo saberse por la denuncia que al respecto formuló don Carlos María de Bustamante.

El 15 de julio de 1840 se inició la revolución federalista encaudillada por Valentín Gómez Farías y José Urrea contra el régimen centralista que presidía el general don Anastasio Bustamante. Los rebeldes entraron en el Palacio Nacional ese

mismo día y capturaron al presidente de la República, no sin antes coger un buen número de expedientes del Archivo General para improvisar parapetos. Algo robaron también para vender a los comercios como papel de envoltura. De esta forma se perdió el sumario e índice del archivo, en cuya formación y arreglo se habían empleado diez y siete años de trabajo.

Al ocupar don José María Lafragua, en 1846, el Ministerio de Relaciones, tomó especial interés en conservar y mejorar la situación del repositorio nacional de documentos, interés que culminó en el hecho de que el presidente de la República, general Mariano Salas, haya firmado un decreto por el cual se reglamentaba la organización del archivo en x capítulos y 134 artículos, posiblemente inspirados por Lafragua. En la parte inicial de este reglamento se confirmaba al archivo el título de General y Público de la Nación; continuaba siendo un departamento del Ministerio de Relaciones; procurábase enriquecerlo con cuantas publicaciones se hicieran en el futuro y con los expedientes concluidos en los ministerios, con las constituciones, decretos, leyes y estadísticas de los Estados de la República, los extractos de las causas célebres, las copias de sentencias importantes de los tribunales de Justicia, los testamentos, aranceles y providencias relativas al Erario Nacional y a los establecimientos de beneficencia, y en fin con todos aquellos documentos que tuvieran interés para la historia nacional. 19 de noviembre de 1846: tal es la fecha del decreto en cuestión. Ésta se tiene, oficialmente, como la efemérides de la fundación del archivo, y en 1946 se hizo festiva conmemoración del primer centenario de éste con la publicación de una monografía.<sup>4</sup>

Lo que sigue de la historia del archivo no decrece en lo interesante, aunque sí en lo pintoresco. Por lo demás, en gracia de la extensión, no debemos continuar con el relato.

La mayoría de los papeles del Archivo General de la Nación se refieren a la época colonial y están separados en Ramos, los cuales constan de un número variable de volúmenes —desde uno hasta alrededor de 3,800, como en el caso del Ramo de Tierras. La suma de volúmenes clasificados, empastados y catalogados anda hoy cerca de los 35,000.

<sup>4</sup> Mariscal, Mario. *Reseña Histórica del Archivo General de la Nación (1550-1946)*. México, Sría. de Gobernación, 1946.

¿Cuántos y cuáles son los Ramos? Como quiera que no parece haber mayor coincidencia en las listas —tenidas y recomendadas por más exactas y actuales— que incluyen en sus monografías los señores Rubio y Mariscal,<sup>5</sup> las comparamos —y en lo posible las conciliamos— en el cuadro que viene a continuación, añadiendo algunos datos discrepantes o complementarios sacados de la obra del padre Gómez Canedo:<sup>6</sup>

\*\*\*

<sup>5</sup> Rubio Mañé, J. Ignacio, *op. cit.*, Mariscal, Mario, *op. cit.*

<sup>6</sup> Gómez Canedo, Lino, *op. cit.*

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Indice</i>	<i>Observaciones</i>
Abastos y panaderías	—	6			
Abogados y escribanos	24	—	xviii al xix		
Acordada	—	28			
Administración de rentas	256	256	xix		
Aduanas	815	878	Ep. colonial		
Aguardiente de caña	17	16	xviii y xix		
Alcabalas	655	656	xviii al xix		
Alcaldes mayores	12	—	xviii al xix		
Alhóndigas	14	14	xviii al xix		
Archivo Histórico de Guerra	11	11	xviii y xix		Complemento de INDIFERENTE DE GUERRA y ARCHIVO DE GUERRA.
Archivo de búsquedas	84	49	xix al xx		(Mariscal: Buscas). Registro de investigaciones hechas en el archivo.

Archivo de expedientes	—	83		
Archivo de guerra	1,463	1,466	xviii y xix	
Archivo del Hospital de Jesús	459 legajos	—	xvi al xix	Sí

(Mariscal: ARCHIVO GENERAL DE GUERRA, ÉPOCA COLONIAL) Informaciones y causas seguidas a oficiales y soldados. Debió formarse esta documentación después de la creación del ejército permanente en la Nueva España, año de 1762.

Uno de los fondos más valiosos. Contiene papeles de Hernán Cortés y otros conquistadores y sobre la administración de los bienes de los marqueses del Valle de Oaxaca, así como varios códices en papel de maguey, post-cortesianos. Pasó al Archivo General de la Nación por acuerdo presidencial del 31 de agosto de 1931.

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Indice</i>	<i>Observaciones</i>
Armada real	—	7			
Artillería	9	4	xviii y xix		
Arzobispos y obispos	19	18	xvii y xviii	Sí	El índice está en TEMPORALIDADES.
Ayuntamientos	246	246	xvii al xx		
Azogue	—	22			
Bandos	34	—	xviii	Sí	
Bandos y ordenanzas	—	32		Sí	Dice Gómez Canedo que son 31 tomos y que existe otro grupo de Bandos formado por 20 volúmenes.
Bienes nacionales	—	—	xvi al xix		Lo menciona Gómez Canedo. Dice que son 2,500 legajos de papeles de carácter eclesiástico, procedentes de las incautaciones hechas a mediados del siglo xix, con motivo de las Leyes de Reforma.

Bienes de difuntos	14	14	xvii al xix		Se encuentra en la planta baja.
Bienes de difuntos	7	—	xviii		Éste se encuentra en la planta alta y es complemento del anterior.
Californias	80	82	xviii al xix	Sí	Correspondencia de los virreyes con las autoridades, misioneros y funcionarios de ambas Californias.
Caminos y calzadas	24	24	xviii		
Capellanías	6	27	xviii		
Cárceles y presidios	—	52			
Cartas de seguridad	—	222			
Cartas de seguridad y pasaportes	279	—	xix		
Casa de Moneda	480	38	xviii al xix		
Censos	6	11	xviii		
Civil	3,000	2,369	Desde el xvi	Sí	Mezcla confusa de toda clase de documentos sin orden cronológico.
Clero secular y regular	217	217	xvii al xviii	Sí	Para consultar el índice, VER TEMPORALIDADES.

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Índice</i>	<i>Observaciones</i>
Cofradías y archicofradías	—	19			
Colección de documentos para la historia de México, del Archivo de la Secretaría de Hacienda	—	37			
Colegios	42	43	xviii a xix	Sí	
Comandancias	4	—	xviii y xix		
Compañía lancasteriana	4	—	xviii		
Concurso de Calvo	3	3	xviii		Protocolos de escribano.
Concurso de Cotilla	4	4	xviii		
Concurso de Peñalosa	3	3	xviii		
Congregaciones	1	—	xvi y xvii		
Consolidación	26	26	xviii		
Consulado	228	245	xviii al xx	Sí	(Gómez: 246 tomos). Papeles del Tribunal del Consulado, que tenía jurisdicción sobre los comerciantes y se ocupaba de sus pleitos.
Contribuciones	35	35	xix		
Correos	76	350	xvii a xix		

Correspondencia	4	4	xx		Cartas de la Dirección del Archivo.
Correspondencia diversas autoridades	—	69			
Correspondencia de los virreyes	287	350	Desde Amarillas hasta el último virrey.	Sí	El fondo más antiguo de los coordinados y empastados.
Correspondencia de los virreyes	59	—			Otra sección del título anterior.
Criminal	744	976	xvii y xviii		(Gómez: 750 tomos).
Cruzada	27	27	xvii al xx		(Mariscal: BULAS SANTA CRUZADA).
Cuarteles	18	19	xviii y xix		
Derechos parroquiales	3	—	xviii		
Derechos de patente	5	5	xix		
Desagüe	44	44	xviii y xix		
Diezmos	21	—	xviii		
Donativos	33	33	xviii al xix		(Mariscal: DONATIVOS Y PRÉSTAMOS).
Epidemias	17	16	xviii y xix		
Escribanos	—	15			

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Índice</i>	<i>Observaciones</i>
Expolios	2	13	xviii	Sí	Para el índice, ver TEMPORALIDADES.
Expulsión de españoles	72	72	De 1828 a 1830		
Factorías	8	8	xviii al xix		
Filipinas	63	63	xvii al xix		
Fomento de calzadas	2	—	xviii y xix		
Fomento de caminos	118	—	xviii y xix		
Fomento de correos	17	—	xix		
Fomento de desagües	45	—	xix		
Fomento de ferrocarriles	27	—	xix		
Fomento de obras públicas	22	—	xix		
Fomento de puentes	6	—	xix		
Fondo judicial	82	—	xviii al xix		
Fortificaciones	15	21	xviii y xix		
Gallos	3	3	xviii		(Mariscal: GALLOS, PARCIALIDADES).
General de parte	82	85	xvi al xix	Sí	Otro ramo muy importante. Colección miscelánea, parcialmente inventariada.

Guerra (indiferente de)	—	86		
Guerra (títulos y despachos)	—	7		
Historia	565	565	xvii al xix	Sí

“

(Mariscal: HISTORIA, ÉPOCA COLONIAL. Gómez: 576 volúmenes). Formado en la época de Revilla Gigedo. Colecciones de noticias históricas muy interesantes: “Notas diplomáticas”, “Correspondencia de Iturbide”, “Memorias de Nueva España” reunidas a fines del siglo xviii por los padres franciscanos García Figueroa y Manuel de Vega. Docc volúmenes se refieren a las exploraciones marítimas en las costas de California, de 1769 a 1796. Tres tomos son de padrones y estadísticas de población a fines del siglo xvii. En 204 folios del volumen 112 se contiene el Libro de Fábrica de la Catedral de México, 1674-1687.

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Índice</i>	<i>Observaciones</i>
Historia, Archivo del Mariscal Bazaine	7	7	Intervención francesa y 2º Imperio.	Sí	(Rubio: ARCHIVO DEL MA- RISCAL BAZAINE).
Historia, causas célebres	17	17	De 1808 a 1821	Sí	Época de los insurgentes.
Hospitales	74	74	xviii y xix	Sí	(Gómez: 75 volúmenes).
Iglesias	1	—	xviii		
Imprenta del gobierno	—	2			
Impresos oficiales	63	67	xviii y xix		
Indiferente de guerra	958	726	xviii al xix	Sí	(Gómez: 1,082 volúmenes). Hojas de servicios mili- tares, informaciones y causas. Complemento de ARCHIVO DE GUERRA. Tie- ne subgrupos: “Cuarteles”, “Artilería”, “Maestranza”, “Real Armada”, “Milicias”; pero la nu- meración es corrida para todo el grupo.

Indiferente de guerra (Época colonial)

Indios	97	98	xvi al xix	Sí	Se relaciona con el Tribunal de Indios, sus disposiciones y sentencias.
Industria y Comercio <sup>de</sup>	32	30	xviii y xix	Sí	Sobre producción, aprovisionamiento, etcétera.
Infidencias	294	183	xviii y xix	Sí	Parte de este fondo es complemento de CAUSAS CÉLEBRES y de OPERACIONES DE GUERRA.
Inquisición	1,553	1,552	Desde el xvi	Sí	(Gómez: 1,702 volúmenes). Los tomos del 1,477 al 1,544 constituyen el lote llamado "de Riva Palacio".
Instrucción Pública	—	95			
Intendencias e intendentes	82	64	xviii al xix	Sí	(Mariscal: INTENDENTES E INTENDENCIAS).
Intestados	344	316	xvii al xix		(Gómez: 343 volúmenes.)
Jefatura					
Jefaturas de Hacienda	13	—	xix		

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Índice</i>	<i>Observaciones</i>
Jesuitas	8	—	xviii	Sí	(Gómez: 105 tomos, referentes a los siglos xvi, xvii y xviii). Cuentas, asuntos de colegios, misiones, fundaciones. Por lo que hace a los 8 volúmenes que dice Rubio, el índice está con el de TEMPORALIDADES.
Judicial	—	1			
Junta protectora de clases menesterosas	5	—	xix		
Justicia	679	—	xvii al xix		
Justicia (Época colonial)	—	687			
Justicia (Fondo social)	—	71			
Justicia (Imperio)	217	235	1863 a 1867		
Justicia eclesiástica	188	191	xviii al xix		Tiene documentos sobre expulsión de misioneros españoles.
Justicia e instrucción pública	94	—	xix		
Justicia y archivo	206	194	xviii y xix		Complemento del ramo JUSTICIA.

Lotería	14	14	xviii al xix		
Maestranza	10	—	xviii y xix		
Marina	185	316	xviii al xix	Sí	Papeles del comercio marítimo y de navegación.
Matrimonios	125	125	xvii al xix		Licencias a militares y oficiales para contraer matrimonio. Varios expedientes de disensos matrimoniales y divorcios. Contiene algunos expedientes de procesos matrimoniales de indios, mestizos, negros y mulatos.
Media anata	205	205	xvii al xix		Se refieren a la media anata eclesiástica.
Mercados	—	15			
Mercedes	84	51	Desde el xvi	Sí	
Milicias	23	—	xviii y xix		
Minería	230	233	xviii y xix	Sí	
Misiones	27	27	xviii y xix	Sí	
Monte de Piedad	—	10			
Montepío Militar	8	—	xviii y xix		
Montepíos	59	—	xviii y xix		
Montepíos y pensiones	—	54			
Movimiento marítimo	130	130	xviii y xix		
Naipes	15	16	xviii y xix		

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Índice</i>	<i>Observaciones</i>
Obras pías	6	7	xviii		
Obras públicas	43	43	xviii y xix		
Oficio de hurtado	4	4	xviii		Protocolos de escribano.
Oficio de Soria	11	11	xviii		
Oficios vendibles	43	—	xviii		
Operaciones de guerra	1,025	1,025	1810 a 1821		(Mariscal: OPERACIONES DE GUERRA DE REALISTAS). Principalmente, correspondencia de los jefes realistas durante la Guerra de Independencia.
Ordenanzas	20	—	xvi al xviii	Sí	
Ódenes del virrey	2	—	De Croix a Bucareli		
Padrones	106	101	xviii	Sí	
Papel sellado	10	10	xvii al xix		
Parcialidades	2	—	xviii		
Pasaportes	—	58			
Patentes de derecho	—	5			
Peajes	—	5			
Policía	37	—	xviii al xix		
Policía, bebidas, juegos prohibidos	—	35			
Pólvora	68	67	xviii al xix		

Propios y arbitrios	67	67	xviii		
Protomedicato	5	5	xviii y xix	Sí	(Gómez: 17 tomos)
Provincias internas	265	265	xviii al xix	Sí	
Pulque	10	12	xviii y xix		
Real acuerdo	19	25	xvii al xix		(Gómez: 20 tomos). Se relaciona con las disposiciones de la Real Audiencia.
Real armada	29	—	xviii y xix		
Real audiencia	—	44	xvii y xviii		(Gómez: 52 tomos).
Real caja	131	131	xviii al xix		Complemento de REAL HACIENDA.
Real fisco	147	—	xvi al xviii		Complemento de la sección de INQUISICIÓN.
Real hacienda	240	240	xvii al xix		Éste se encuentra en la planta baja.
Real hacienda	22	—		Sí	En la planta alta. Complemento del anterior.
Reales cédulas	284	252	De 1609 a 1821	Sí	En la planta baja.
Reales cédulas, duplicados	180	172	De 1528 a 1818		(Mariscal: REALES CÉDULAS, COPIAS). Desde tiempos antiguos se les llama "duplicadas" sólo para diferenciarlas del grupo anterior, ya que éste se encuentra en la planta alta.

<i>Ramo</i>	<i>Tomos de que consta Rubio Mariscal</i>		<i>Siglos</i>	<i>Indice</i>	<i>Observaciones</i>
Racaudaciones	—	1			
Receptorías	1	1	xviii		
Registro	—	27			
Ríos y acequias	4	4	xviii		
Salinas	20	20	xviii al xix		
Subdelegados	65	—	xviii y xix	Sí	
Tabaco	532	532	xviii al xix		
Templos y conventos	32	32	xvii al xix	Sí	Para consultar el índice, ver TEMPORALIDADES.
Temporalidades	247	247	xviii al xix	Sí	El índice de este Ramo incluye los de las seccio- nes OBISPOS Y ARZOBIS- POS, CLERO REGULAR Y SECULAR, TEMPLOS Y CONVENTOS, JESUITAS, PA- DRONES y MARINA. Hay en TEMPORALIDADES mu- cho sobre jesuitas, su ex- pulsión y pensiones que se les pagaban.

Tierras	3,790	3,805	Desde el xvi	Sí	
Traslados	—	5			
Tribunal de cuentas	101	101	xviii al xix		
Tribunal de minería	2	2	xviii		Complemento del ramo de MINERÍA.
Tributos	59	59	xviii al xix		
Universidad Real y Pontificia	557	575	Desde 1553	Sí	(Mariscal: UNIVERSIDAD). Incorporado en 1926. Tiene un buen número de subgrupos, todos del mayor interés.
Varios	—	1			
Vínculos y mayorazgos	288	288	xvi al xix	Sí	(Mariscal: VÍNCULOS)
SUMAS:	25,569	24,301			

#### ADVERTENCIAS

- a) Los datos del periodo que comprende cada ramo son, lo mismo que casi todas las observaciones, del señor Rubio.
- b) Como la obra de Rubio es anterior a la de Mariscal puede suponerse que si el segundo da un número de tomos superior al que para cada caso da el primero, se debe a que de la catalogación, siempre en marcha, se ha seguido un aumento real.
- c) Es matemáticamente errónea la suma total de volúmenes que dan ambos autores.

El señor Rubio noticiaba, además, la existencia de los siguientes fondos, “muchos de ellos sin empastar, sin coordinación, ni índices, sólo catalogados por legajos”:

*Archivo de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.*  
*Archivo de la Secretaría de Gobernación.*  
*Archivo de los extintos cuerpos rurales de la Federación.*  
*Límites entre México y Estados Unidos.*  
*Límites entre México y Guatemala.*  
*Industrias nuevas, de la Dirección General de Agricultura.*  
*Exposiciones nacionales y extranjeras.*  
*Nóminas y gastos de la Secretaría de Fomento.*  
*Ferrocarriles.*  
*Bosques.*  
*Aguas.*  
*Pesas y medidas.*  
*Archivo del Departamento del Trabajo.*  
*Archivo del Consejo Superior de Salubridad.*  
*Archivo de la Secretaría de Hacienda.* Sería la base del Archivo Histórico de Hacienda.  
*Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.*  
*Diario Oficial.*  
*Diario de los Debates.*  
*Desagüe del Valle.*  
*Archivo de San Juan de Ulúa.*  
*Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.* Parte del que se halla todavía en el local actual de esa Secretaría.  
*Archivo de la Presidencia de la República.* Correspondencia de los últimos mandatarios, como Carranza, Obregón y Calles.

Y lo que falta. Decenas de archivos de extensión y antigüedad variables debieran aumentar el acervo del Archivo General de la Nación, donde en la actualidad, ciertamente, “no están todos los que son”. Pero por la necesidad, insatisfecha, de un local más capaz y adecuado, ni se tramita la anexión de un buen número de archivos históricos de instituciones extinguidas, ni se admite la concentración que las diversas oficinas públicas están obligadas a efectuar con la debida oportunidad. Si el archivo obtuviera un edificio *ad hoc* y lograra la asignación de un presupuesto menos paupérrimo podría cumplir satisfactoriamente sus funciones, a saber:

la custodia, clasificación y catalogación de los documentos a él confiados;

la concentración de las leyes, decretos y reglamentos que se promulguen en todo el país;

la guarda de un ejemplar de las obras científicas, literarias o artísticas cuyos derechos de propiedad sean reservados conforme a la ley;

la atención a las consultas del público y la concesión de facilidades a los investigadores en los términos reglamentarios;

la expedición de las copias certificadas permitidas;

la difusión, por medio de publicaciones, de todos los documentos que tengan interés histórico para la nación;

la vigilancia del cumplimiento del decreto que prohíbe la exportación de documentos originales relacionados con la Historia de México y de los libros que por su rareza no sean fácilmente sustituibles.<sup>7</sup>

En el orden de las publicaciones, es de primordial interés el *Boletín del Archivo General de la Nación*, que viene apareciendo desde 1930 con la más original información.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

*Archivo General de la Nación*

Ubicación: Palacio Nacional, ala sur.

Director: J. Ignacio Rubio Mañé.

Teléfono: 512-20-95

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 14.30  
hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

*Archivo Histórico de Hacienda*

Consideraciones en torno a la naturaleza y funciones del Estado, a los medios de que éste se vale para llenar aquéllas, a la necesidad de una administración ordenada e inteligente de los fondos públicos y a la tipificación de los fenómenos económicos concurrentes, sirvieron a la formulación del siguiente cuadro esquemático de los asuntos que son del resorte de la Secretaría de Hacienda:

<sup>7</sup> Cfr. "Reglamento del Archivo General de la Nación", en *Diario Oficial*, 13 de abril de 1946.



Adquisición	{	Impuestos Derechos y aprovechamientos
Hacienda. Administración	{	Administración interior Administración de bienes
Aplicación		Presupuesto de egresos
Economía de la deuda pública	{	Deuda pública Amortización Instituciones de crédito y establecimientos bancarios. Moneda. <sup>1</sup>

Es, pues, obvio, aun sin meternos en mayores abundamientos, que la SHCP maneja una documentación de máxima importancia, la cual, de acuerdo con las normas establecidas, tiene su guarda inmediata y natural en los *archivos locales* (que, por su propia naturaleza, no están abiertos a la consulta pública), de los cuales hay los siguientes, distribuidos en todo el país: 40 de Dependencias Centrales, 120 de Oficinas Federales de Hacienda, 46 de Aduanas y 1200 de Subalternas de Hacienda. Buen cuidado se pone en que todos ellos conserven la nota de vivos, pues se les exige que, con rigurosa oportunidad, envíen su documentación no circulante a cuatro archivos de concentración transitoria, conocidos con los nombre de Archivos "A", "B", "C" y "D", donde los papeles reposan por uno, dos o más años, según el asunto, para consumir su baja en cuanto se cumple su prescripción. Sólo una minoría de expedientes selectos es separada para transferirse al Archivo Histórico de Hacienda que no es, a la verdad, sino una sección del Archivo General de la Nación, aunque particularmente servida con recursos de la Secretaría.

<sup>1</sup> [Martínez Márquez, Abraham], *Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Departamento de Correspondencia y Archivos. Cuadro de clasificación decimal para los archivos de la Secretaría de Hacienda*. México, 1958. [En la Jefatura de este Departamento se tiene hoy la convicción de que la clasificación decimal, la de Melvil Dewey y el Instituto Internacional de Bruselas, pensada para bibliotecas, no es operante en archivonomía, y que, en rigor, no constituye un *sistema*, sino apenas un *método* de utilidad limitada. Y aunque el cuadro clasificador citado —todavía vigente— sea decimal, se vienen aplicando ya otros procedimientos de clasificación tendientes a simplificar la elaboración de catálogos e inventarios.]

Uno de los archivos más importantes para la Historia Hacendaria y Económica de nuestra época colonial, y aun del siglo pasado, es el *Archivo Histórico de Hacienda*, cuyos fondos se encuentran en el Archivo General de la Nación, sito en el ala sur del Palacio Nacional. Alma del arreglo, catalogación y clasificación de gran parte de este archivo —porque hay que advertir que otra gran parte de él está sin tocar—, y de la preparación y publicación de la *Guía del Archivo Histórico de Hacienda* aparecida en 1940, fue Agustín Hernández Piuki [...] Discípulo, amigo y yerno de aquel gran archivero y bibliotecario que fue don Francisco Gamoneda —de feliz recordación—, tomó de su maestro y suegro el amor por las bibliotecas y los archivos; por nuestros archivos que han sido y son tan poco apreciados por la mayoría de las gentes.<sup>2</sup>

En 1º de marzo de 1939 el secretario del Ramo, señor don Eduardo Villaseñor, dictó un acuerdo creando el Archivo Histórico de Hacienda, cuya organización quedaba a cargo del señor Hernández Piuki, quien contaría con el auxilio de tres empleados.

La Secretaría de Hacienda, persuadida de la importancia que tiene el conocimiento del pasado económico del país, ordenó la organización de su Archivo Histórico. Tres son los propósitos fundamentales que persigue la Secretaría: 1º La creación de una fuente de testimonios escritos para el estudio histórico-económico de la Nación. 2º la publicación de un órgano de información periódica que tenga al corriente a los interesados en este ramo, de los adelantos de la organización de su archivo, y 3º La publicación de una serie de documentos que se consideren importantes para dar a conocer el proceso económico del pueblo mexicano. Los historiadores encargados de esta labor la hacen con inteligente y asidua consulta de los documentos que conserva el Archivo [...] El Archivo contiene testimonios escritos sobre hechos de realidad histórica llevados a cabo por las instituciones económicas durante todo el periodo colonial y la primera parte de la etapa independiente.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Carrera Stampa, Manuel. "Agustín Hernández Piuki, el archivero", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 288, sábado 1º de febrero de 1964.

<sup>3</sup> Hernández, Agustín. "El Archivo Histórico de Hacienda", en *Hacienda en marcha*, tomo 1, número 3, mayo de 1946.

Hoy han sido dejados de lado los iniciales propósitos: el archivo “vegeta”, ya sin la colaboración de expertos archiveros ni de historiadores; las labores de catalogación y clasificación apenas continúan, sin estricto apego a los lineamientos del arranque; se ha cedido la custodia de por lo menos dos fondos: la *Colección de Documentos para la Historia de México* —al cual pertenece el original del “Diario” de fray Junípero Serra—, hoy bajo el control de la administración del Archivo General de la Nación, y una apreciable colección de libros y folletos, que se presume fue a acrecentar el acervo de la Biblioteca “Lerdo de Tejada”; fue suspendida hace unos ocho años la publicación de la *Guía del Archivo Histórico de Hacienda. Siglos XVI a XIX* (SHCP, 1940), obra por entregas, y, para terminar, hace diez años que la Secretaría no concentra documentación.

Los fondos, que fueron clasificados haciendo que su denominación coincidiera con la de los ramos administrativos del régimen colonial español, son los siguientes:

*Aduanas.* 225 legajos.

*Alcabalas* [Recaudaciones de...] 114 legajos.

*Avería* [Derecho de...]. 90 legajos.

*Azogue.* 258 legajos.

*Bulas Santa Cruzada* [Limosnas de las...]. 91 legajos.

*Casas de Moneda.* 201 legajos.

*Comunidades indígenas* [Cuentas de los bienes de las...]. 292 legajos.

*Consulados.* 1714 legajos.

*Convoy.* 56 legajos. En correspondencia sobre los productos del Derecho de Convoy en las aduanas.

*Cuarteles.* 51 legajos. Sobre arrendamientos de edificios para cuarteles, reparaciones, ampliaciones, etcétera.

*Diversiones públicas.* 58 legajos.

*Donativos y préstamos.* 24 legajos.

*Filipinas.* 993 legajos.

*Intendencias.* 1567 legajos.

*Justicia eclesiástica.* 47 legajos. Toda esta documentación es del año de 1826. Hay varios informes sobre los servicios prestados por algunos curas a la lucha por la independencia.

*Libros de Cargo y Data.* 57 legajos. Se refiere a cargos por concepto de alcabalas, almojarifazgo, réditos por censo de bienes, azogue, escribanías, receptoras y otros oficios, del año de 1594.

*Marina.* 447 legajos. Relativo a tráfico marítimo de exploraciones, comercio, expediciones militares, piratería, astilleros, explotación de recursos y vigilancia de las costas; algo sobre misiones, presidios y diversas poblaciones del noroeste de la Nueva España que usaban la ruta marítima para comunicarse con la ciudad de México.

*Media Anata y Lanzas.* 1067 legajos. Sobre administración y cobranza de este derecho.

*Mercedes y Salarios.* 380 legajos.

*Mesadas eclesiásticas* [Aparentemente mezclado con "mili-  
cias"]. 1350 legajos. Abundante en noticias biográficas.

*Minería.* 178 legajos.

*Naipes.* 225 legajos.

*Papel moneda.* Este fondo está compuesto por el decreto de Iturbide creando en México el papel moneda.

*Pasaportes.* 988 legajos. Todo de los años 1842 y 1843.

*Pólvora.* 300 legajos.

*Segundo Imperio.* 351 legajos.

*Temporalidades.* 2914 legajos. Con muchos documentos relativos a la actuación de los jesuitas en las Misiones de California.

*Tributos.* 49 legajos.

Cada legajo se compone de uno o más expedientes y algunos son en verdad voluminosos. Todo este cúmulo de documentos se guarda en 2300 cajas. El material sin clasificar es abundantísimo y en él se localizan papeles hasta del presente siglo. Lo clasificado, según ya se dijo, corresponde a los siglos xvi a xix.

El número de legajos de cada fondo o ramo podría no estar aquí exactamente señalado. Pero garantizo que las diferencias, si las hubiere, serían mínimas.

El ramo denominado *Moneda*, citado en alguna bibliografía, no aparece visible en el ejemplar del catálogo que tiene en uso el propio archivo.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Oficinas generales: Palacio Nacional  
Jefe del Departamento de Correspondencia y Archivos:  
Sr. Abraham Martínez Márquez.  
Teléfono: 512-00-98

*Archivo Histórico de Hacienda:*

Ubicación: local del Archivo General de la Nación,  
ala sur del Palacio Nacional, planta alta.  
Encargada: Sra. Margarita Sánchez Murguía  
Teléfono: 542-33-64  
Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 14.30  
hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

*Archivos Económicos*

La denominación de Archivos Económicos —ahora menos exacta que antes— aplícase a un establecimiento en que, con recortes de publicaciones periódicas, clasificados, pegados, ordenados en carpetas y catalogados, se ha integrado un fondo informativo, único en México.

Fue fundado en 1929, tomando como modelo el de Hamburgo (Hamburgisches Weltwirtschafts Archiv) ... Acopia material informativo sobre toda clase de antecedentes, noticias, hechos, informaciones, estadísticas, comentarios y críticas, que se refieran a: productos, factores mercantiles, elementos de la naturaleza, actividades de la agricultura y la industria, problemas del comercio, organizaciones del capital y del trabajo en todos sus aspectos, sistema de previsión, etcétera. En sí mismo, el archivo constituye la base de una formidable enciclopedia económica, de importancia vital para los hombres de ciencia y de negocios. Las fichas que componen los archivos económicos se encuentran ... clasificadas conforme al sistema decimal, y los empleados que trabajan en su preparación tienen asignadas, cada uno, las siguientes cuatro grandes divisiones: A) *Investigaciones de temas económicos*; B) *Investigaciones de hechos económicos mexicanos retrospectivos*; C) *Investigaciones de hechos económicos extranjeros retrospectivos*, y D)

- ◊ *Investigaciones de hechos económicos nacionales y extranjeros contemporáneos.*<sup>1</sup>

Las características descritas en la cita que antecede han variado en cuanto se refiere al tema, pues considerando que al recortar la diaria información de índole económica se desperdiciaba en las llamadas *calaveras* mucha otra de condición diversa, se tomó el acuerdo de crear nuevos apartados con datos sobre historia, biografía, política, literatura, bellas artes, etcétera. En fin, que el número de temas es ahora crecido y hasta cierto punto ilimitado.

Diez millones de recortes, según autorizada apreciación, componen hasta hoy el acervo de este heterodoxo, provechoso archivo que, después de haber funcionado en varios locales —el último en República de Chile número 20—, se está instalando, al lado de la Biblioteca Lerdo de Tejada y con evidencias de radicación definitiva, en el sitio en que se levantaba el ruinoso Teatro Arbeu y en donde ahora se yergue el reconstruido templo y claustro del exconvento de San Felipe Neri.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos: Dr. Gustavo A. Pérez Trejo.

*Archivos Económicos*

Ubicación: República del Salvador núm. 47

Teléfono: Se promueve su instalación.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 14 hs.  
Sábados, de 9 a 13 hs.

SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*Archivo General*

De Industria Comercio y Trabajo, por ley de 13 de abril de 1917 se instituyó esta Secretaría. La compusieron entonces los siguientes departamentos:

<sup>1</sup> Carrera Stampa, Manuel. *Archivalia Mexicana*. México (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia), 21 de octubre de 1952.

de Industrias  
de Comercio  
de Minas  
de Petróleo  
de Patentes y marcas  
de Pesas y medidas  
Jurídico  
de Estudios y exploraciones geológicas

Tras dos cambios en la denominación, ésta quedó en la forma actual. Tiene atribuciones para intervenir en la producción, distribución y consumo, cuando afecten a la economía general del país, con excepción de la producción agrícola, ganadera y forestal. Para el cumplimiento de sus vastas y complejas funciones se sirve de los siguientes archivos *locales* o *de trámite*: Archivo de Administración, de Comercio, de Delegaciones Foráneas, de Electricidad, de Estadísticas, de Estudios Económicos, de Fomento Cooperativo, de Gas, de Integración Económica Latinoamericana, de Industrias Rurales, de la Dirección General de Industrias, Jurídico, de Muestreo Estadístico, de Normas, de Pesca, de Precios, y el de la Propiedad Industrial, más conocido por el nombre de Patentes y Marcas. Todos pueden ser consultados previo permiso del Director General de Administración, y el de Patentes y Marcas aun sin ese requisito (éste de Patentes y Marcas tiene un buen catálogo sistemático y alfabético y cuenta a la fecha con 225,000 expedientes, el más antiguo de los cuales se remonta a 1883, lo que quiere decir que se trata de una patente que se ha mantenido en vigor desde entonces mediante los debidos trámites de renovación).

Además, el Departamento Central de Archivos tiene directamente a su cargo uno conocido con el nombre de Archivo General, que se encuentra en proceso de arreglo. Horas ordinarias y extraordinarias de labores se emplean en glosar, catalogar (por diccionario y sistemático) e inventariar. Simultáneamente se trabaja en la mudanza del acervo documental a otro sitio, en Claudio Bernard núm. 149, para destinar a archivo transitorio el local y el mobiliario actuales.

La documentación más antigua del Archivo General data de 1917, cuando fue creada la Secretaría. Algunos papeles anteriores, incluso del siglo XIX, se guardan en 10 cajas que

están destinadas a ser la base de un archivo histórico, cuyo establecimiento parece todavía lejano.

El contenido general es abundante en antecedentes del personal y asuntos contables, pero hay bastante acerca del control de la industria eléctrica a partir de 1928, expedientes de sociedades cooperativas desde 1937, manifestaciones que hacen los ingenios de sus costos en la producción de azúcar, manifestaciones de sal, salinas y salitreros, de despepitadoras de algodón, solicitudes de la industria de hilados y tejidos de seda y lino para importar artisela, etcétera.

SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*Departamento Central de Archivos. Archivo General:*

Ubicación: Av. Cuauhtémoc 80, planta baja.

Jefe: Sr. Rafael Díaz Solís.

Teléfono: 578-78-78

Horario de labores: Lunes a viernes de 8 a 14.30 hs.

Sábados, de 8 a 13 hs.

SECRETARÍA DE MARINA

*Departamento de estadística y archivo de la armada de México*

La iniciación de las actividades marítimas oficiales de México independiente ocurrió el 8 de noviembre de 1821 con la creación de la que se llamó Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, a la cual se le asignaron desde entonces facultades específicas con materia de marina de guerra y mercante. Después se empleó la abreviada denominación de Secretaría de Guerra y Marina, hasta el 30 de diciembre de 1939 en que por iniciativa presidencial fue creado el Departamento de Marina Nacional, que alcanzó la categoría de Secretaría de Estado en 31 de diciembre de 1940. Sus recursos económicos y humanos se aplican a la organización, administración y preparación de la Armada Nacional, de la Marina Mercante, del Tráfico Marítimo y Fluvial, y de la Policía Marítima.

Da servicio de archivo general a la Armada una dependencia de nombre sugestivo: Departamento de Estadística

y Archivo de la Armada de México, que no es, desgraciadamente, sino un membrete que disimula una infortunada organización cuyos defectos obedecen a conocidos despropósitos: la aplicación de sistemas que no corresponden a las necesidades actuales, la restricción de espacios y de mobiliario (esta Secretaría es de las dependencias más pobres del Poder Ejecutivo Federal), y la falta de un personal auxiliar entendido en las materias archivísticas.

Los fondos documentales de la Armada se reparten en dos secciones: la contemporánea y otra antigua llamada *Archivo de Rezagos*. La primera funciona pasablemente gracias a los esfuerzos del subdirector teniente Ocaña, pero la segunda, tirada más que guardada en un pésimo local del predio situado en Doctor Río de la Loza esquina con Doctor Vértiz, soporta el polvo, las goteras, los bichos, la humedad de los pisos de tierra.

Y allí sí hay un salvamento apremiante por hacer, pues la documentación que está en peligro es de gran importancia y corresponde, en su mayoría, al siglo XIX: expedientes de las tripulaciones, de los buques como unidades físicas, diarios de navegación, partes de campañas, registro e inspección de buques extranjeros, antecedentes de la Escuela Naval; todo, en fin, lo que puede servir para el esclarecimiento de nuestra historia marítima, se pierde. Qué bueno que siquiera una parte de ese material ha sido aprovechado en la redacción de algunas obras históricas.<sup>1</sup> Y menos mal que han sido salvados y puestos en orden varios expedientes valiosos, como uno que consta de tres legajos y que se refiere al sitio de San Juan de Ulúa en 1821-1825, los personales de Pedro Sáinz de Baranda, Manuel Azueta, José Azueta, Virgilio Uribe, etcétera.

Al comandante general de la Armada debe pedírsele autorización para cualquier consulta de estos fondos.

<sup>1</sup> Cárdenas de la Peña, Enrique:

*Señalanza marítima del México independiente y revolucionario*. México, Secretaría de Marina, 1970.

*San Blas de Nayarit*. México, Secretaría de Marina, 1968.

*Educación Naval en México*. México, 1967.

*Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*. México, 1966.

*Veracruz y Sáinz de Baranda en la vida de México*. México, 1965.

SECRETARÍA DE MARINA

*Departamento de Estadística y Archivo de la Armada de México*

Ubicación: José Azueta núm. 9, piso principal.

Subjefe (a él hay que dirigirse): Teniente de Fragata I. N. José Ocaña Ruiz.

Teléfonos: 5 18 59 96 y 5 18 11 40, ext. 34.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

SECRETARÍA DE MARINA

*Oficina de Correspondencia y Archivo*

La sección civil de esta Secretaría de Estado tiene en la Oficina de Correspondencia y Archivo el lugar de concentración de sus asuntos terminados, los cuales arrancan de 1939. Con ellos se está organizando un archivo general que despachará en Dr. Mora núm. 15. Hay expedientes de Marina Mercante por capitanías de puerto y por barcos (éstos subdivididos por nombres de piezas, maquinaria y materiales); los hay de obras marítimas, de faros e hidrografía, de dragado, etcétera, todo lo cual dará por resultado la integración de variados grupos de documentos. No incluirá el Archivo General, por lo pronto, fondos de Cuenta y Administración, ni del Departamento Jurídico. Las dependencias de estos nombres retendrán la documentación que les es propia en sendos archivos *locales*.

La consulta de documentos de los archivos civiles de Marina puede efectuarse si la autoriza el director general de Administración.

SECRETARÍA DE MARINA

*Oficina de Correspondencia y Archivo*

Ubicación: José Azueta núm. 9, piso principal.

Jefe: Coronel Francisco Estrada Estrada.

Teléfono: 5 12 32 92

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

*Archivo General*

Ramo de la administración pública antiguo ya, el de las obras públicas, asociado al de los transportes y las comunicaciones, dependió, al principio, de las siguientes instituciones: en 1822, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en 1853, del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; en 1861, de la Secretaría de Fomento; en 1891, de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Esta última denominación se mantuvo hasta la vigente Ley de Secretarías y Departamentos de Estado que dividió la SCOP creando la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Además de las Direcciones Generales que se ocupan en asuntos administrativos internos, la SOP cuenta, entre las importantes, con la de Proyectos de Vías Terrestres, la de Construcción de Vías Férreas, la de Construcción de Carreteras Federales, la de Conservación de Carreteras Federales, la de Carreteras en Cooperación, la de Planeación y Programa, la de Edificios, la de Aeropuertos. Por la vinculación relatada arriba se explica que en la historia de la SOP tengan lugar preferente las actividades en relación con las carreteras, los ferrocarriles y los aeropuertos.

Al ocurrir la partición de la SCOP se acordó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes retuviera la mayor parte del acervo archivístico. Por ello el Archivo General de la SOP carece de fondos antiguos. Lo más remoto que se localiza allí es de 1920.

Ha venido a dar al Archivo General, por sucesivas concentraciones hechas por los *archivos locales*, una enorme cantidad de expedientes, de los cuales quedaban alrededor de 400,000 después de varias depuraciones, sin contar el archivo íntegro de la extinta Comisión Nacional de Caminos (organismo creado en 1925 con carácter independiente y después agregado a la Secretaría), el cual no había sido incorporado aún al acervo dada su reciente recepción.

Los expedientes son, en su mayoría, referentes a asuntos administrativos y contables, pero una gran parte de lo

que no es de esa naturaleza está destinada a una conservación por tiempo indefinido y constituye una base para un *archivo histórico* que se planea establecer.

Entre lo llamado "histórico" hay estudios para la construcción de obras diversas, presupuestos, contratos, convenios, cortes de caja de fondos cooperativos y de subsidios, informes mensuales del estado y avance de las obras, acuerdos presidenciales, legajos de datos que se emplearon para la redacción de la Memoria, planificaciones de los Estados, etcétera. Con el número 164 se conserva un grueso expediente formado en 1921 sobre aprovechamiento de aguas de los ríos, canales y lagos que forman el sistema hidrográfico del Valle de México. Con el número 309 existe un expediente compuesto de cuatro legajos sobre la actuación, entre 1934 y 1952, de la Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad de México y del Distrito Federal. Cinco expedientes, los numerados del 47,801 al 47,805, contienen antecedentes relativos al Noveno Congreso Panamericano de Carreteras. Están allí también, aunque sin formar grupos distintos, los archivos casi enteros de los ferrocarriles Chihuahua-Pacífico y Durango-Mazatlán.

Una sección aparte, muy interesante y voluminosa, es la de *planos*, que los tiene de obras y de poblaciones, cartas de comunicación, levantamientos topográficos, etcétera.

Hay un catálogo cedulario total, sistemático y alfabético.

El permiso para consultar el material de este archivo ha de partir del director general de Servicios Generales.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Oficinas generales: Av. Universidad y Xola  
Director General de Servicios Generales: Lic.  
Augusto Isunza Cobos

*Oficina de Archivo General*

Ubicación: Dr. Barragán núm. 779  
Jefe: C. P. Jorge Rueda Vázquez  
Teléfono: 5 30 07 99  
Horario de labores: Lunes a viernes, de 9 a 14.30  
hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

*Departamento de Correspondencia y Archivo*

Varios archivos *de trámite* actúan en esta Secretaría como delegaciones del Departamento de Correspondencia y Archivo. Menciono por más fáciles de localizar el Archivo de Bienes Muebles, en Plaza de la República número 20, planta baja; el Archivo de la Dirección General de Bienes Inmuebles, también en Plaza de la República número 20, 2º piso; el Archivo de Inspección de Obras, en Avenida Insurgentes Sur número 552, 1er. piso; el Archivo de Minas, en Moneda número 4, y el Archivo General, en Eligio Ancona número 45. Todos deben ser del mayor interés, con excepción, quizás, del de Minas que, según una información de buen origen, prácticamente ha desaparecido al ser vendida, en calidad de desperdicio, la casi totalidad de su acervo. Pero veamos por qué al hablar de los archivos de la SePaNal han de hacerse conjeturas y se ha de dar crédito a decirse: irrita, para empezar, la carencia total de facultades con que se anonada a los jefes de los archivos locales. Sería mucho decir que no pueden permitir investigación alguna, pues sus atribuciones no alcanzan para dar el más inocente informe o la más menuda seña sobre el establecimiento a su cargo. Se deshacen del interesado enviándolo en sucesión al superior inmediato, pero... hay un problema de México en el móvil del "superior" inargumentado acuerdo por el cual la Jefatura del Departamento de Correspondencia y Archivo y el director general de Administración niegan toda clase de datos. De seguir allí vigente tal criterio, de nada valdrá al investigador la muestra de cartas de presentación, así provengan éstas de dependencias de la UNAM, como lo es el Instituto de Investigaciones Sociales.

Escapan a los anteriores defectos los archivos del Consejo de Recursos Naturales no Renovables que, por gozar de una cierta autonomía, tienen un manejo más liberal.

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Oficinas principales: Av. Insurgentes Sur núm. 552.

Director General de Administración: Lic. José Arango Rojas.

*Departamento de Correspondencia y Archivo*

Ubicación: Av. Insurgentes Sur núm. 552, 6° piso.

Jefe: Srta. Margarita Morales.

Teléfono: 5 64 97 06.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 hs. Sábados, de 8.30 a 13 hs.

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL

CONSEJO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

*Archivo Técnico*

Las actividades del Consejo de Recursos Naturales no Renovables se aplican a la cuantificación del desarrollo de la actividad minera en general y al encauzamiento de las explotaciones mineras gubernamentales. Con su creación, en 1957, desapareció el organismo que le antecedió en el ejercicio de esas o semejantes atribuciones: el Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales, fundado en 1950.

Hay en esta dependencia varios archivos locales y un archivo general. A este último llega casi únicamente documentación de carácter administrativo, entre la cual se cuenta la de naturaleza contable, que allí se considera confidencial. De los archivos locales el que por su tema, organización y accesibilidad ofrece mayores atractivos al investigador es el Archivo Técnico, el cual guarda los papeles de la institución predecesora (el ya mencionado Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales) y los peculiares de la actual Gerencia de Exploraciones. Son amplios informes y estudios técnicos, por sustancias y elementos, sobre los yacimientos y minas existentes en la República, fundamentados en noticias directas y dictámenes en relación con los aspectos geográfico, histórico, económico y social de cada área específica.

La autorización para consultar este Archivo Técnico la da personalmente el gerente de Exploraciones.

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Consejo de Recursos Naturales no Renovables  
Oficinas generales: Niños Héroses núm. 139,  
esquina con Dr. Navarro.  
Gerente de Exploraciones: Ing. Rubén Pesquera  
Velásquez.

*Archivo Técnico*

Ubicación: Niños Héroses núm. 139, esquina  
con Dr. Navarro, 4º piso.  
Encargada: Sra. Lilia Ortega Limón.  
Teléfono: 5 78 60 24  
Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a  
14.30 hs. Sábados, de 8 a 12.30 hs.

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Departamento de Correspondencia y Archivo*

De reciente creación (1958), la Secretaría de la Presidencia desarrolla labores de planificación y coordinación a nivel de Secretarías de Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal. Los detalles de esta actividad no deben ser divulgados, y por tanto los archivos de la institución (varios *locales* y uno *de transferencia*) han sido puestos en calidad de inaccesibles. Se han hecho concentraciones al Archivo General de la Nación (la última comprendía papeles del régimen de don Adolfo Ruiz Cortines), pero como se presume que allí algún día serán expuestos a la consulta, se ha retenido una gran cantidad de expedientes de todos los ramos de la administración pública que, por haberseles adjudicado el carácter de *muy confidenciales*, quién sabe si quedarán eternamente incon-sultos.

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Departamento de Correspondencia y Archivo*

Ubicación: Palacio Nacional, ala sur, 1er. piso.  
Jefes: Sr. Enrique Ruiz Cortés.  
Teléfono: 5 22 90 52  
Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a  
14.30 hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

*Archivo General de Expedientes*

Vasto repositorio que ocupa tres pisos del edificio de Ayuntamiento número 146, más un gran anexo en San Juan de Aragón. Reúne los asuntos terminados que le remiten los archivos locales. Ni siquiera es fácil calcular la extensión de su acervo, pues sólo están catalogados —por cédulas sistemáticas y alfabéticas— los grupos que se consideran más importantes y de mayor movimiento, mientras que sobre el resto se ejerce un precario control por paquetes. Puede decirse que la documentación arranca del año de 1926 en que empezó a laborar la Comisión Nacional de Irrigación, antecedente inmediato de la actual Secretaría de Recursos Hidráulicos, si bien es posible encontrar todavía papeles tramitados entre 1921 y 1924 por una dependencia de la Secretaría de Fomento denominada Obras de Irrigación, y hasta se supone que puede haber alguna comunicación referente a los asuntos ventilados por el organismo primordial en materia de obras de riego que se estableció en 1908 con el nombre de “Caja de préstamos para obras de riego”, del que se sabe que hizo obras de cierta importancia. Los fondos de este archivo corresponden a cuatro grandes secciones o *clases*:

*Asuntos generales.*

*Asuntos administrativos.*

*Proyectos y construcción de obras.*

*Operación de distritos y secciones de riego.*

Dentro de ellas se localizan estudios topográficos, hidrológicos, geológicos, agronómicos e hidroeléctricos; proyectos de construcción de obras de riego, de caminos, de ciudades agrícolas y coloniales, de campamentos, de dotaciones de aguas potables y drenajes en población; avalúos y planos de compensación, indemnizaciones, expropiaciones, permutas; aprovechamiento de aguas, colonización, conservación, distribución de aguas, crédito, asociación de regentes, servicio agronómico, etcétera. Con todo esto es posible reconstruir documentalmente la labor de los regímenes revolucionarios

en materia de obras hidráulicas, las que van desde pequeños bordes hasta grandes canales y presas, sobresaliendo entre éstas la de Macusan en el Río Mayo, la de Raudales de Malpaso en el Río Grijalva, la Falcón en el Río Bravo y la Presidente Alemán en el Río Tonto.

El Archivo General de Expedientes de la SRH, no es de carácter público, pero puede conseguirse permiso para investigar en él si se solicita al director administrativo.

SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Oficinas generales: Paseo de la Reforma núm. 69.

Director Administrativo: Sr. Carlos Saeb Félix.

*Archivo General de Expedientes*

Ubicación: Ayuntamiento núm. 146, 5º piso.

Jefe: Sra. María Gloria Blanco.

Teléfono: 5 21 80.96.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

*Archivo Histórico*

A veces, en los desfavores que afectan a la organización, conservación y disponibilidad de un archivo, a más del cómo concurre el dónde:

En el último año del gobierno del ilustre presidente don Adolfo López Mateos, se decidió trasladar las oficinas de nuestra cancillería, de la vieja construcción que durante cerca de medio siglo ocupara en la Avenida Juárez, hasta un albergue más digno dentro de un hermoso edificio de diecisiete pisos que, delineado por uno de los más notables arquitectos mexicanos, fue construido en las inmediaciones del antiguo centro ceremonial de Tlatelolco... La Secretaría de Relaciones instaló con amplitud, y de manera muy cómoda, a sus funcionarios y a sus centenares de empleados. Pero al terminar de hacerlo, se descubrió que se había olvidado separar el espacio necesario para instalar la extensa biblioteca del ministerio y, lo que es mucho más grave, el valiosísimo archivo

documental que contiene en manuscritos originales toda la historia diplomática de México, a partir de 1821. Como consecuencia de ese pequeño olvido, desde 1963 no se puede consultar fácilmente este archivo que la República ha conservado desde el día en que logró su Independencia.<sup>1</sup>

Subsiste sólo a medias el estado de cosas que describe Arnáiz y Freg: el archivo no está precisamente por salvar. Encontró sitio en el sótano del mismo nuevo edificio de la Secretaría —ciertamente no el albergue digno que postula el ameritado historiador—, donde es seguro que continuará por mucho tiempo más. La documentación había sido adecuadamente preservada y pudo hacerse cierto acomodo de ella en el espacio de que se dispone. Una Dirección General de Archivo y Biblioteca, jefaturada por el licenciado Jaime García Terrés, entró en funciones a mediados de 1968 y trazó en seguida un plan de reorganización, uno de cuyos puntos consistía en volver a dar acceso a los investigadores. Esto último fue efectivo a partir del mes de agosto del propio 1968, cuando se formuló un Reglamento Provisional de Investigadores que estipula, en síntesis:

a) Que los fondos del Archivo General se dividen en dos: los referentes a cuestiones actuales y los que tratan de asuntos históricos.

b) Que el Archivo Histórico comprende, fundamentalmente, documentos que van de 1821 al 1º de enero de 1938. Es *accesible*.

c) Que el archivo vivo o actual comprende documentación tramitada del 1º de enero de 1938 a la fecha. Este es *reservado*.

d) Que hay otras dos secciones que reúnen asuntos de los cuales no le es dado al público conocer siquiera los títulos: la una de carácter *muy reservado*, y la otra de tan secreta índole que ha debido considerarse *absolutamente prohibida*.

e) Que el interesado ha de turnar escrito de solicitud; que debe estar acreditado por una institución cultural o centro de investigaciones; que, además, ha de ir provisto de cartas de recomendación; que está obligado a probar que posee los

<sup>1</sup> Arnáiz y Freg, Arturo. "Tesoros por salvar. El Archivo de Relaciones", en *Excelsior*, 6 de febrero de 1970.

conocimientos necesarios para hacer buen uso del material que se le facilite para la consulta, y que su petición será atendida dentro de las setenta y dos horas siguientes. Las personas de gran prestigio intelectual pueden quedar exentas del cumplimiento de estos requisitos.

f) Que se dispone de catálogos onomástico y sistemático, que remiten tanto a los documentos guardados en cajas o en gavetas, que son mayoría, como a los reunidos en tomos empastados, y que el investigador puede también consultar allí mismo una colección de los volúmenes editados por la Secretaría a partir de 1923 bajo el rubro *Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Guías para la historia diplomática de México.*

Por lo que hace al Archivo Histórico, su creación data de enero de 1923 como parte de la organización del Archivo General promovida por el entonces oficial mayor, Genaro Estrada. Sirvió a este propósito el regreso de un fondo procedente de la Secretaría que se encontraba en el Archivo General de la Nación. Conserva, empastados, los expedientes personales de los ministros y empleados mayores que tuvo la Secretaría durante el siglo pasado a partir de 1821 cuando fue denominada Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores. Otra documentación empastada es la que fue agrupada con criterio monográfico en cerca de doscientos títulos de tanto interés como los siguientes de que me sirvo para ejemplo:

*Colonización de las Californias, 1784-1825.*

*Límites entre México y Guatemala, 1808-1913.*

*Colección completa de decretos, circulares y disposiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1820-1900.*

*Sucesos entre México y Estados Unidos, relacionados con Texas y los estados limítrofes, 1821-1845. [Hay otra serie por 1823-1827.]*

*Chiapas y Soconusco, su adhesión a México, 1821-1893.*

*Deuda de México a Inglaterra, 1822-1862, 1874.*

*Comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, 1825-1878.*

*Préstamo a México por la República de Colombia, 1826-1892.*

*Fondo piadoso de las Californias. Reclamaciones de Estados Unidos contra México por el citado fondo, 1849.*

*Maximiliano de Habsburgo*, 1854-1867.

*Doctrina Monroe de los Estados Unidos*, 1863-1932.

*Territorio de Honduras Británica o de Belice*, 1873-1949.

*Ferrocarril por el Istmo de Tehuantepec*, 1883-1907.

*Cuestión religiosa*, 1883-1907, 1926-1931.

*Tratado de amistad, comercio y navegación entre México y varios países*, 1884-1917.

*Isla de la Pasión o Cliperton, litigio entre México y Francia*, 1897-1913, 1926-1933.

*Revolución Mexicana*, 1910-1920.

*Reglamentación de la ley del petróleo mexicano. Controversia entre México y Estados Unidos con motivo de la reglamentación de la fracción primera del artículo 27 constitucional*, 1914-1928.

Es muy variable la extensión de estos grupos. Algunos constan de varios cientos de tomos.

El resto del acervo está dispuesto en legajos. Constituye mayoría, según se dijo antes, y en buena parte toca a dos grandes divisiones: *asuntos de protocolo* y *asuntos consulares*. Ya se trabaja en la integración de nuevos grupos que luego se darán a encuadernar.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Oficinas generales: Av. Nonoalco núm. 1, Tlatelolco.

*Dirección General de Archivo y Biblioteca.  
Archivo Histórico*

Ubicación: Av. Nonoalco núm. 1. Entrar precisamente por la Av. Nonoalco y bajar por la rampa para automóviles. Al fondo de una sala de maquinaria está el Archivo.

Director: Lic. Jaime García Terrés.

Subdirector (con atribuciones de jefe del Archivo): Prof. Martín Quirarte.

Teléfono: 5 29 90 00, ext. 343.

Horario de consultas: Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 hs. Sábados, de 8.30 a 13 hs.

*Departamento de Correspondencia y Archivo*

Más que centenaria (siempre que se la considere existente desde 1842, con el nombre de Consejo de Salubridad), la Secretaría de Salubridad y Asistencia debería contar con ricos fondos de archivo, antiguos y modernos, referidos a sus propias vitales funciones, siempre acrecentables y acrecentadas, que tienen efecto por la actividad de las Direcciones, Departamentos, Comisiones, Institutos y Centros del Ramo. Pero quién sabe si por disimular fallas en los servicios a su cargo o por otra causa no muy inteligible, el Departamento de Correspondencia y Archivo de esta institución rechaza toda solicitud de informes acerca de la estructura, naturaleza y extensión de los archivos que controla. Se sabe, no obstante, que de él dependen unos cuarenta archivos *locales* y un *archivo general*, en calle de José Antonio Torres número 723, éste reservado para expedientes del personal y asuntos contables y de administración interna. La dificultad para entrevistar al jefe del Departamento obliga a acudir a funcionarios menores que dicen no saber si existe o existió un *archivo histórico* o principio de él. Pero hay otros testimonios:

588. *Visita y reforma de los Hospitales de San Juan de Dios de Nueva España en 1772-1774*. Selección de Rómulo Velasco Ceballos. México, Artes Gráficas del Estado, 1945, 2 t. de ix + 165 pp. + 1 hoja y 283 pp. Incluimos aquí esta obra, porque en su prólogo, firmado por el doctor Gustavo Baz, se dan noticias acerca de la reciente fundación del Archivo Histórico de Salubridad y Asistencia, constituido por los antiguos fondos de los que fueron las Beneficencias Públicas y el Departamento de Salubridad. Tras de referirse en general a la mutilación y dispersión de ambos archivos, se alude al del Manicomio General, que remonta al primer siglo de la dominación española, y es sólo un hacinamiento de papeles, sin orden ni clasificación; al del Internado Nacional Infantil, que originalmente fue Asilo de Pobres y cuya fundación data del siglo XVIII; al de la Casa de Cuna, que arranca de la misma época; al del que fue Hospital de San Andrés (hoy

Hospital General); al del extinguido Hospital de San Lázaro, fundado en el siglo xvi por el doctor Pedro López, que debería hallarse en la Leprosería actual, y al del primer Hospital de Niños, que dirigió el famoso facultativo doctor Liceaga. El archivo histórico, en formación, comprenderá, además de los fondos antes mencionados, las fichas procedentes de otras dependencias del Ejecutivo de la Unión, particularmente del Archivo General de la Nación, que guarda, entre otros, los ramos de Bandos, Hospitales y Protomedicato.<sup>1</sup>

Lo que más o menos se compadece con lo asentado en otra obra de que se ha echado mano para consulta:

En una de las dependencias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (Donceles 39), está el Archivo Histórico que tuvo a su cargo el historiador y periodista Rómulo Velasco Ceballos, quedando a su muerte, en 1948, abandonado. Se están haciendo gestiones con éxito para que sean trasladados los papeles correspondientes al Archivo General de la Nación, en alguno de sus salones disponibles tal como se encuentra el Archivo de Hacienda.<sup>2</sup>

Cuál haya sido la razón por la que se abandonó una fundación tan útil y cuál sea, actualmente, el paradero y estado de conservación del correspondiente acervo, es el *quid* del asunto.

SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

*Departamento de Correspondencia y Archivo*

Ubicación: Paseo de la Reforma y Lieja núm. 7.

Jefe: Prof. Filiberto Burgos Jiménez.

Teléfono: 5 28 71 90.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30  
hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

<sup>1</sup> Millares Carlo, Agustín. *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México*. México, UNAM, 1959.

<sup>2</sup> Pérez Galaz, Juan de D. *Elementos de Archivología. Manual de divulgación*. México, UNAM, 1952.

## SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### *Archivo General*

El 13 de diciembre de 1911 don Francisco I. Madero fundó el Departamento del Trabajo, dependencia de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, el cual en 1932 se transformó en Departamento Autónomo, condición que conservó hasta el 31 de diciembre de 1940 en que fue creada la actual Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Un Departamento de Archivo y Correspondencia centraliza los servicios de esa naturaleza y ejerce, además, las funciones de archivo de concentración, en este caso denominado *General*. Un solo establecimiento alberga los fondos generales de la Secretaría y los particulares de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Artículo 69. la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje tendrá, bajo las órdenes directas de la secretaría general, una sección de archivo, que se compondrá de un jefe y el personal que se juzgue necesario. Artículo 70. Se depositarán en el archivo: I. Los expedientes concluidos por laudos, convenios o desistimientos expresos o previstos en la ley; II. Los expedientes que se formen en la secretaría general y cuya revisión y entrega no haya de hacerse a oficina determinada o a particulares interesados; III. Los expedientes que se formen con los estados e informes que proporcionen a la secretaría general los grupos especiales; y IV. Los demás que determinen el presidente, los grupos especiales o el secretario general.<sup>1</sup>

Se emplea en el Archivo General un cuadro clasificador del sistema decimal cuyas *clases* o *décimos* nos dan una idea muy general de los asuntos propios de la Secretaría:

- 0 Asuntos generales
- 1 Asuntos administrativos
- 2 Trabajo y trabajadores
- 3 Conflictos diversos

<sup>1</sup> "Reglamento de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje", en *Revista Mexicana del Trabajo*, t. 1, pp. 96-108.

- 4 Previsión social
- 5 Seguridad e higiene industrial
- 6 [en reserva]
- 7 Industrias varias
- 8 Estadística
- 9 Publicaciones y asuntos de biblioteca.

Por regla general no se remonta más allá de 1922 la antigüedad de la documentación existente en este archivo cuyo acervo está repartido de la siguiente manera: lo fechado entre 1922 y 1923 se encuentra bajo custodia del archivo General de la Nación en un anexo de éste conocido con el nombre de "la Casa Amarilla"; lo de 1932 en adelante está distribuido entre un depósito auxiliar en los aledaños del puerto aéreo y dos locales (uno muy amplio y otro reducidísimo) dentro del propio edificio de la Secretaría. La catalogación por medio de cédulas es parcial. La sección administrativa está adecuadamente expurgada, no así la que reúne los papeles referentes a las actividades específicas de conciliación y arbitraje, pues la conservación de éstos es obligatoria porque los laudos y convenios sientan jurisprudencia.

Bajo el encabezado *Representaciones* se agrupan los registros, vigentes o caducos, de asociaciones, sindicatos, federaciones, ligas, confederaciones y frentes, con todos los documentos que forman la historia de las organizaciones, como acta constitutiva, estatutos, integraciones de mesas directivas, etcétera, hasta su disgregación. Con el rubro *Relaciones entre patrones y trabajadores* se depositan allí contratos colectivos, contratos ley, reglamentos interiores, contratos individuales, etcétera, y con el de *Conflictos entre patrones y trabajadores* se conservan juicios, exhortos, suspensiones de trabajo, etcétera. Lugar de distinción ocupan ciertos expedientes de señalado valor histórico, como el formado en el Grupo Número 7 de la Junta acerca del conflicto de orden económico que antecedió y propició el acto de la expropiación petrolera. De parecidas características hay preciados expedientes de la cuestión minera (con relación a la ASARCO) y de conflictos ferrocarrileros.

Quien desee servirse del material de este archivo deberá obtener un permiso del Oficial Mayor, quien lo acordará de consuno con el jefe del Departamento Administrativo.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Oficinas generales: Dr. Río de la Loza y Dr. Vértiz.

Oficial Mayor: Lic. Guillermo Hori Robaina.

Jefe del Departamento Administrativo: Lic. Juan León Espinoza.

*Departamento de Archivo y Correspondencia.  
Archivo General*

Ubicación: Dr. Río de la Loza y Dr. Vértiz, planta baja.

Jefe: Sr. Vicente Ramos Rojas.

Teléfono: 5 13 43 90.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 14.30 hs. Sábados, de 8 a 13 hs.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

*Archivo*

Por las reformas y adiciones que en 29 de diciembre de 1962 sufrió la Constitución General de la República en su artículo 123, se creó una Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, ante la cual se someterían a aprobación los fijados por las Comisiones Regionales, y que habría de constar de un presidente, un consejo de representantes y una dirección técnica. Quedaba a la atención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el publicar, como lo hizo en 1º de agosto de 1963, la convocatoria para la integración de las dichas comisiones Nacional y Regionales de los Salarios Mínimos, cuya primera actividad sería determinar los que habrían de regir a partir de 1964. Así quedaba establecido un sistema de fijación que se apartaba de los procedimientos empleados hasta entonces desde 1946. Satisfechos los pasos liminares, la CNSM, pudo abocarse —en 1964— a la institución de los salarios mínimos profesionales. Éstos comenzaron a regir desde 1965.

Tiene la Comisión un archivo que reúne los antecedentes documentales de los salarios mínimos preceptuados para el año de 1963 y para los bienios 1964-1965, 1966-1967, 1968-

1969 y 1970-1971. Un despliegue de ese acervo nos lleva a deducir la virtual existencia de varios grupos, entre los cuales descuellan los siguientes:

*Integración del H. Consejo de Representantes.*

*Planes de trabajo.*

*Integración de las zonas económicas.*

*Estudios sobre las condiciones económicas generales de la República Mexicana, por grandes ramas de actividad, y sus tendencias respecto de los bienios anteriores.*

*Algunas características geográficas, sociales y económicas de las zonas.*

- a) Aspectos geográficos.
- b) Características sociales.
- c) Condiciones económicas generales de las zonas por ramas de actividad.
- d) Resúmenes.
- e) Tendencias de los precios al menudeo de artículos de consumo popular.

*Investigaciones y estudios para la fijación de los salarios mínimos profesionales.*

*Conferencias.*

*Resoluciones del H. Consejo de Representantes.*

La casi totalidad de los papeles que corresponden a los anteriores encabezamientos han sido publicados en las *Memorias* de los trabajos de la CNSM, de las cuales hasta ahora sólo falta que aparezca la referencia al bienio 1968-1969.

A este archivo se le ha dado un carácter un poco reservado, pero no inaccesible. La autorización para consultarlo ha de proceder del director Técnico de la Comisión.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

Oficinas generales: Paseo de la Reforma núm. 77, 13º piso.

Director Técnico: Lic. José Sosa Reyes.

*Archivo*

Ubicación: Paseo de la Reforma núm. 77, 13º piso.

Encargado: Gastón Castellanos Lira.

Teléfono: 5 35 12 19.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8.30 a 14 hs. Sábados, de 8.30 a 13 hs.

## ARCHIVOS QUE DEPENDEN DEL PODER JUDICIAL

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

#### *Archivo General*

El *Acta Constitutiva* de 31 de enero de 1824 depositó el ejercicio del Poder Judicial en una Corte Suprema de Justicia. Constituida ésta en 1825, comenzó a funcionar el 26 de marzo. Es el más alto tribunal de la república y como tal se ha mantenido respetado aún en las más turbulentas épocas de nuestra historia. Sólo en 1857 y en 1917 sufrió reorganizaciones como consecuencia de lo legislado sobre el tema por sendos congresos constituyentes. Actúa en forma de Tribunal Pleno, compuesto por todos sus ministros, y funciona también por Salas, las cuales suman cuatro y están integradas por cinco ministros cada una. El Pleno tiene amplias facultades, tanto judiciales como administrativas, consistiendo las primeras en conocer de los desacuerdos de las entidades federativas entre sí y con respecto de la Federación. Las Salas se ocupan en tomar resoluciones en relación con los juicios de amparo. Está de más ponderar la importancia de tales materias.

Rige en el Archivo General de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un cómputo cronológico que establece la siguiente división:

- a) Documentación anterior a 1917.
- b) Documentación de 1917 a la fecha.

Poco hay de la primera, pues en una mayoría fue a dar, con el fondo de la Secretaría de Justicia, al Archivo General de la Nación, mientras el resto sucumbía parcialmente a

los efectos de la humedad en la bodega donde se malguar-  
daba. Restos de esta última parte, consistentes en más de  
un centenar de atados de legajos y papeles sueltos, lan-  
guidecen en los estantes de un depósito auxiliar; aunque  
cabe decir que parece tratarse de documentos de escaso  
interés, pues, a juzgar por varios paquetes que examiné,  
sólo hay allí listas periódicas de causas criminales, corrientes  
y terminadas; listas similares de los asuntos civiles; nombra-  
mientos, actas de protesta, solicitudes de empleo, “consig-  
naciones al servicio de las armas”, etcétera, todo sin clasi-  
ficar ni catalogar y empaquetado en desorden, pues ni  
siquiera está por años, pese a las etiquetas que en el exterior  
de cada paquete dicen: 1823, 1824, etcétera (la mezcla de  
fechas se habrá debido, cuando no a verdaderos lapsus, al  
hecho de que el seleccionador se guió por el año del papel  
sellado y no por el de la expedición del documento). Quizás  
lo rescatable de este rimero sean los autógrafos: los hay  
de Vicente Riva Palacio, Ignacio L. Vallarta, Ignacio M.  
Altamirano y Justo Sierra, entre otros próceres.

La sección más valiosa y que abarca un periodo mayor  
la constituyen los libros de actas:

*Actas de la Presidencia*

*Actas del Pleno*

*Actas de las Salas,*

que comprenden toda la existencia de la Suprema Corte,  
salvo aparentes pequeñas lagunas.

La sección más nutrida y la única catalogada es la contem-  
poránea. Arranca, como queda dicho, de 1917. Está cons-  
tituida, principalmente, por los expedientes de los juicios de  
amparo turnados a las diferentes Salas y en los que constan  
las actuaciones de los ciudadanos notables por sus virtudes  
y su talento que han integrado desde ese año este alto  
Tribunal, y por el grupo, muy expurgado, de documentación  
del orden administrativo.

La consulta de los documentos de este Archivo General  
sólo es posible si la permite el secretario de la Comisión  
de Gobierno y Administración.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Oficinas generales: Av. Pino Suárez núm. 2.  
Secretario de la Comisión de Gobierno y Administración: Sr. Humberto Larrañaga.

*Archivo General*

Ubicación: Av. Pino Suárez núm. 2, primer piso.  
Jefe: Sr. José Castro Rendón.  
Teléfono: 5 22 15 00, ext. 119.  
Horario de labores: Lunes a viernes, de 9 a 14.30  
hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

## ARCHIVOS QUE DEPENDEN DEL PODER LEGISLATIVO

### CÁMARA DE DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN

#### *Archivo*

El Archivo de la Cámara de Diputados, salvo el natural aumento que registró su acervo con la documentación tramitada durante los últimos 18 años, guarda el mismo estado que describía en 1952 Carrera Stampa:

El primitivo Archivo se perdió al incendiarse la Cámara el 22 de agosto de 1872, cuando estaba instalada en el Palacio Nacional (1829-1872). Otro terrible incendio, del 25 de marzo de 1909, destruyó el Teatro Iturbide, a donde adaptada, se encontraba la Cámara de Diputados, con todas sus oficinas y dependencias; perdiéndose, consumidos por el fuego, documentos tan importantes como el *Acta de Independencia*, copias de nuestras distintas constituciones, códigos originales, todo el archivo parlamentario y miles de preciosos y únicos manuscritos. El actual archivo, es un archivo de concentración: todos los documentos están terminados, ninguno en trámite. La archivaria concentrada parte desde 1909, y se halla clasificada por el Sistema Dewey-Decimal, reorganizándose totalmente en 1928. Al lado de documentos, hay numerosos libros y folletos; de éstos, las importantes y valiosas colecciones del *Diario de los Debates* desde 1867 a la fecha; del *Diario Oficial* desde 1867 a la fecha, y una colección de *Leyes de tiempo del Imperio* muy interesantes, debidamente empastadas. Hay documentación miscelánea de interés histórico, particularmente para nuestra historia parlamentaria y política...: *Informes sobre Texas* (1824-1830); *Convención de Texas* (1830); *Leyes sobre colonización de Texas* (1824-1833); *Fondo Piadoso de California*; ... *Primer tratado de amistad entre México y Colombia*; ... *Vacantes en los Cabildos Eclesiásticos*; ... *Bienes*

*confiscados a los Insurgentes; Secularización de las Misiones en la República; Bienes de manos muertas; Actuación de los Constituyentes de 1856 y la Ley de Cultos; Expedición Española contra México; Relaciones Diplomáticas entre México y algunas Potencias extranjeras en el año de 1844; Ley Agraria del año de 1826; Alcabalas en el Estado de Nuevo León en el año de 1824; Exención de derechos a la Grana; Supresión de Diezmos y Primicias en la Agricultura; el primer Banco Agrícola, en el año de 1830; . . . colecciones de los Decretos y Actas de la Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano (desde 28 de septiembre de 1821), de las Actas del Congreso Constituyente de 1824; de las Actuaciones del Congreso 1821 hasta 1856 (47 vols.) . . . de las Cuentas de la Deuda Pública; de Renuncias de los Presidentes . . . Expedientes relativos a casos de desafuero de Diputados. . .*<sup>1</sup>

Del Poder Legislativo depende la Contaduría Mayor de Hacienda, que tiene su archivo en Avenida Morelos número 82, donde se custodia la documentación correspondiente a la Hacienda Pública. De ésta suele conservarse únicamente la referente a los veinte años retropróximos.

El material de archivo de la Cámara de Diputados es accesible a las personas que obtengan un permiso del Oficial Mayor.

CÁMARA DE DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN

Registro parlamentario y oficinas. Donceles y Allende.

Oficial Mayor: Lic. Arturo Ruiz de Chávez.

Archivo

Ubicación: Donceles y Allende, 2º piso.

Jefe: Sr. Salvador Zamora.

Teléfono: 5 13 01 93.

Horario: Lunes a viernes, de 10 a 14.30 hs. Días de sesión, de las 9 a las 14.30 hs.

<sup>1</sup> Carrera Stampa, Manuel. *Archivalia Mexicana*, México (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia), 21 de octubre de 1952.

## ARCHIVOS QUE DEPENDEN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUTÓNOMAS O PRIVADAS

### EL COLEGIO DE MÉXICO

#### *Fondo de Microfilm*

Cuenta esta institución con un pequeño fondo de microfilm que consta de un centenar y medio de títulos, no todos referentes a México, sobre temas de economía, antropología, demografía, lingüística, bibliografía, literatura, filosofía; música, etcétera. Los rollos proceden de la US Library of Congress, de la University of California, de la University of Texas Library, de la Biblioteca Benjamín Franklin de la ciudad de México, y del Centro de Documentación Histórica del INAH, entre otras entidades culturales. Hay temas históricos, por supuesto:

El título número 40 corresponde a los trabajos de investigación que acerca del Tribunal de la Santa Inquisición hizo José Miranda.

El título número 44 reúne en dos rollos imágenes de documentos pertenecientes a la Colección Harkness de la Library of Congress, referentes a Hernán Cortés y fechados entre 1519 y 1540.

El título número 49 copia las actas del Congreso Constituyente [de México] de 1857.

El título número 50 registra varias leyes y estatutos agrarios de la república.

El título 65 fotografía documentos selectos pertenecientes a varios ramos del Archivo General de la Nación: *Tribunal del Consulado*, *Correspondencia de Virreyes*, *Reales Cédulas*, *Reales Cédulas Duplicadas*, *Bandos e Historia*, todo de la época virreinal.

Bajo el título 75 se reproduce la "Noticia mui provechosa para los confesores de los Reynos de esta Nueva España, perteneciente a sus brujerías y hechicerías trasladada fielmente de un Denuncio que se hizo al Ordinario. Santo Oficio de México". El original es del siglo xvi, consta de 66 folios y forma parte de la Colección García Icazbalceta, propiedad de la Universidad de Texas.

Título 76: "Paris. Bibliothéque Nationale. Departament des manuscrits. Fond Espagnol."

Título 77: "Nombramiento de bibliotecarios e inventario de la Real y Pontificia Universidad. México, 1778."

Título 81: "The Azcapotzalco maguey manuscript. In facsimile. Baltimore, The Maya Society, 1935."

Título 89: "Documenta selecta e tabulario secreto vaticano quae romanorum pontificum erga Americae populos curam ae studia tum ante tum paullo post insulas a Chistophoro Colombo repertas testantur Phototypia descripta (Romae) Typis Vaticanis, 1893."

Título: 90: "France. Archives des affaires étrangères. Correspondance politique, México, 1823-1826."

Título 97. "Libro primero-cuarto de provisiones, cédulas, capítulos de ordenanzas, instrucciones y cartas, libradas y despachadas en diferentes tiempos por sus majestades de los señores Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel, y Emperador don Carlos de gloriosa memoria, y doña Juana su madre y católico Rey don Felipe, con acuerdo de los Señores Presidentes, y de su Consejo Real de las Indias, y administración de la justicia en ellas... Madrid, Imprenta Real, 1596."

Título 135: "EE. UU. National Archives. Diplomatic instructions of the Departament of State 1801-1906. México. Washington."

Título 137: "EE. UU. National Archives. Despatches from United States Consuls in Veracruz, 1822-1906."

Título 138: "EE. UU. National Archives and Records Service. Records of the Departament of State relating to Internal Affairs of Mexico, 1910-1929."

Título 140: "France. Armée. Etat Major. Service Historique. Expedition du Mexique. Correspondance General, 1861-1867." 45 rollos.

Título 142: "Relaciones diplomáticas hispanomexicanas (1826-1917). Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México." 51 rollos, filmados por la Biblioteca Benjamín Franklin.

Hay, además, “confesionarios” y “doctrinas” en lengua española y mexicana; el “Arte de la lengua tarasca o de Michoacán”, por el P. Fr. Maturino Gilberti; obras de fray Bartolomé de las Casas y del P. Francisco Javier Clavijero, etcétera.

Como el fondo de microfilm está incorporado a la biblioteca y el uso de ésta se tiene reservado para maestros y alumnos del Colegio, hay que entenderse con el director para obtener un permiso de consulta.

EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.

*Biblioteca*

Ubicación: Guanajuato núm. 125, piso principal.

Teléfonos: 584-14-91 y 584-11-22.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 20 hs.

Sábados, de 8.30 a 13.30 hs.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Archivo Histórico*

Dependiente hoy de la Dirección General de Bibliotecas, un archivo histórico ejerce la última salvaguarda del patrimonio documental de la UNAM. En 1962, siendo rector el doctor Ignacio Chávez, se instaló lo que en varios años de funcionamiento llevó el nombre de Exposición Permanente de la Universidad de Ayer y Hoy. Por primera vez se hacía una selección de papeles propios en razón de su antigüedad y de su importancia histórica. Así empezó a considerarse la necesidad de crear este archivo cuya formación se inició hacia 1964 bajo la denominación de Sección de Archivo Histórico y Exposición Permanente de la Universidad. En 1966 se le mencionaba como una dependencia de la Biblioteca Central y se decía que lo integraban:

Sus fondos, por esencia valiosos y cada día más abundantes, se representan así:

- a) ..los documentos históricos, antiguos y contemporáneos que sean adquiridos por la Universidad por compra o donación; b) Los documentos de la Universidad novohispana;

c) Los documentos de las instituciones educativas o de investigación a ella incorporadas; d) Los documentos universitarios contemporáneos de importancia fundamental en el desarrollo histórico de la vida universitaria.<sup>1</sup>

Sus fondos, por esencia valiosos y cada día más abundantes, se representan así:

*Fondo Universidad.* Consta de un considerable número de documentos a partir del siglo xvi, repartidos en los acervos llamados Antiguo (que comprende los papeles relativos a la Universidad novohispana y a las instituciones incorporadas a ella), y Moderno y Contemporáneo. El componente primordial de este Fondo debería ser el *Archivo de la Universidad Real y Pontificia*, ramo documental en guarda en el Archivo General de la Nación, cuyos quinientos y tantos volúmenes no se han podido incorporar al patrimonio de la Universidad actual, pero se están microfilmado y mucho se ha aventajado en ello.

*Fondo Escuela Nacional Preparatoria.* 1,340 tomos de registros de asistencia, calificaciones, certificados de estudios, juntas de profesores, planes de estudio, etcétera. 1829-1958.

*Fondo Gildardo Magaña.* Adquirido por compra. Trata de la revolución iniciada en 1910, particularmente del movimiento zapatista, e incluye parte de los archivos de Francisco León de la Barra y de la Convención de Aguascalientes. Se complementa con hemerografía y con una serie de 3,000 fotografías, de las cuales un 60% está por identificar.

*Fondo Conflicto Religioso.* Adquirido por donación del licenciado Miguel Palomar y Vizcarra. Se refiere al conflicto "cristero" surgido durante el primer tercio del presente siglo y consta de los siguientes grupos:

a) Archivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. 13,000 documentos más cinco cajas que contienen recortes de periódicos, impresos y fotografías. Todo bajo inventario analítico.

b) Archivo VITA. México. Las siglas originales fueron UITA, y querían decir Unión Internacional de Todos los Amigos [de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa], organismo con sede principal en Bruselas. Originalmente eran 20 cajas archivadoras, cuyo contenido está ya en proceso de catalogación.

c) Archivo particular del licenciado Miguel Palomar y Vizcarra. Nada de carácter enteramente privado. La hemero-

<sup>1</sup> *Universidad Nacional Autónoma de México. Anuario General. México, 1966.*

grafía, libros, folletos, documentos y fotografías de que se compone son, en su totalidad, referentes a la *Liga*. El contenido, todo inventariado, se guarda en 103 cajas archivadoras y 82 paquetes.

d) Un grupo documental que antes anduvo de la Biblioteca Nacional a la Rectoría y de ésta a los institutos de Investigaciones Sociales y de Investigaciones Históricas, sobre el propio conflicto.

e) Biblioteca Palomar y Vizcarra. 500 volúmenes, más abundante folletería no catalogada.

f) Grabación en cinta magnetofónica de una entrevista a Palomar y Vizcarra.

*Fondo Ezequiel A. Chávez.* Adquirido de Leticia Chávez, hija de don Ezequiel, mediante operación de compraventa. Se forma de 140 cajas archivadoras y contiene documentos relacionados con las diversas dependencias de Instrucción Pública, con la Universidad Nacional, con la Escuela Nacional Preparatoria, con la Escuela Nacional de Altos Estudios, y con las secretarías de Fomento, de Guerra, del Trabajo y de Industria y Comercio. Engloba también los manuscritos de las obras de Chávez sobre historia, filosofía y literatura; discursos, nombramientos personales, diplomas y condecoraciones, *curriculum vitae*, árbol genealógico, álbumes fotográficos, etcétera. En proceso de catalogación.

*Colección Jesús Díaz de León.* Adquirido por donación de las hijas del doctor Díaz de León. Grupo muy heterogéneo, con obra éditada e inédita sobre múltiples temas, inclusive traducciones del hebreo y de otras lenguas modernas. Aquí se localiza una célebre traducción del Cantar de los Cantares.

*Colección Alfonso Cornejo Franco.* Agrupa estudios sobre la historia de la ciencia en México, documentos personales y diapositivas empleadas por el maestro Cornejo para dictar sus clases en la Facultad de Filosofía y Letras. Colección sin catalogar.

*Expedientes escolares de alumnos.* Repartidos en dos secciones: Archivo General, y Serie de Cuenta o Serie 100,000. Dados de baja del "archivo vivo" por haber excedido los cuarenta años del término normal de conservación, hay aquí algo más de 67,000 expedientes de alumnos de todas las Facultades y Escuelas. Esta documentación corresponde al periodo 1869-1930 e irá incrementándose año con año por nuevas remesas. Tiene su catálogo original con cédulas topográficas y onomásticas.

*Colección Tomás Gurza.* Contiene publicaciones, pero es básicamente fotográfica. Son documentos relativos a la Ciudad Universitaria: creación, proyectos, proceso de construcción, etcétera.

*Colección Luján.* Indentificada con la anterior, por su tema. Los documentos de que consta fueron donados por el Asesor Técnico del propio Archivo Histórico, profesor José Ma. Luján.

*Colección Carlos Basave y del Castillo Negrete.* Adquirido por compra. Contiene documentos que van desde 1546 hasta 1949. Su temática es variada: títulos de propiedad; problemas políticos de la Historia Mexicana, desde la época virreinal hasta nuestros días; aspectos económicos de México, especialmente lo relacionado con la Deuda Inglesa (1885) y la Caja Nacional de Préstamos; miscelánea documental y hemerográfica; anecdotario revolucionario; crítica y obra inédita de D. Carlos Basave; fotografías, etcétera.

*Colección varia.* Está formada por documentos de muy diversa índole. De entre la miscelánea se destacan dos grupos de alguna extensión: Documentos del Estado de Tabasco, y Documentos del Segundo Imperio.

*Acervo iconográfico.* Se integra con las efigies de los rectores, de los directores de facultades, escuelas e institutos de la Universidad, y de individuos de renombre en lo nacional. La tarea de identificación presenta grandes dificultades. No obstante, está identificada ya toda la porción de fotografías relativas al periodo del rector doctor Ignacio Chávez.

Aparte lo anterior, el Archivo Histórico de la UNAM cuenta con varias importantísimas secciones:

*De objetos valiosos.* Entre muchas piezas de museo se conservan birretes de la época colonial, relojes para exámenes, tesis impresas en seda, medallas conmemorativas de la Universidad y de la Escuela Preparatoria, insignias académicas, escudos, etcétera.

*De publicaciones.* Con boletines, leyes, diarios oficiales, presupuestos de ingresos y egresos desde 1880 hasta 1925, libros editados por la UNAM, folletería relacionada con los fondos documentales que arriba se enumeran, etcétera.

*De cintas magnetofónicas.*

*De micropelícula.*

*De reprografía.*

*De libros raros.*

*De filmes documentales.* Los obtenidos por donaciones, sobre aspectos políticos.

*Laboratorio de conservación y restauración de libros y documentos.* Donde con gran esmero se aplican métodos de probada eficacia.

Se intenta, además, crear las secciones *de diapositivas y de negativos.*

No sólo se organizan los fondos documentales, se atienden las secciones y se prestan a los investigadores los servicios que son del caso, sino que también se hacen investigaciones sobre temas específicos, se elaboran índices de periódicos, se revisan libros de segunda mano, etcétera. Y todavía se presenta ardua la tarea de catalogación y clasificación de algunos fondos. Mucha falta hará para esto remediar la actual escasez de elementos.

La Universidad cumple en cuanto le es posible las actividades de orden cultural que le son implícitas.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Archivo Histórico*

Ubicación: Ciudad Universitaria, edificio de la Biblioteca Central, 8° piso.

Jefe: Srta. Profa. Ana Ma. Rosa Carreón, A. M.

Teléfono: 5-48 65 00, ext. 373.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a 14 hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Archivos Históricos de las Facultades*

Tal vez lleguen a centralizarse algún día los archivos históricos de las Facultades. Éstas los alojan por ahora, cada una el que le concierne. En todos ellos se custodia valiosa documentación, pero destacan dos que acaso sean los que contienen papeles más útiles y de época más remota:

*Archivo Histórico de Arquitectura.* Los más antiguos antecedentes documentales que allí se encuentran forman parte del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, del cual se ha editado un principio de *Guía*.<sup>1</sup> El autor de ella aclara:

Que el archivo está en la Escuela de Arquitectura, en unas cajoneras con cortinas;

Que la *Guía* comprende únicamente 1,035 documentos, que abarcan desde agosto de 1781 hasta agosto de 1800;

Que el periodo cubierto se refiere de manera principal al establecimiento de la Real Academia de las Tres Nobles Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, la cual por haber sido aprobada y quedar bajo el patrocinio de Carlos III, llevó el nombre de San Carlos de la Nueva España;

Que los estatutos se formaron y aprobaron en 1785, y

Que uno de los principales objetivos de la Academia fue restablecer los principios clásicos, después de la exuberancia que alcanzó el arte ultrabarroco, al que se le puso un brusco final.

*Archivo Histórico de Medicina.* Reúne documentación del organismo denominado Real Tribunal del Protomedicato y los papeles propios de la Escuela Nacional de Medicina a partir de 1833 en que se fundó el Establecimiento de Ciencias Médicas que estuvo ubicado inicialmente en el Convento de Betlemitas y que en 1842 cambió su nombre por el de Escuela de Medicina, pasando por la incorporación de ésta al Colegio de San Ildefonso, su mudanza al edificio de la Inquisición, etcétera. En este fondo se localiza, como ejemplo de documentos curiosos, el expediente médico y universitario de don Valentín Gómez Farías.<sup>2</sup>

[El] interesante ramo del *Protomedicato*... aunque incompleto, constituye una valiosa fuente de información, cuya existencia hasta hace poco se ignoraba. La importancia que tuvo durante tres siglos en nuestro país el Real Tribunal del Protomedicato, fue muy grande. Sin embargo, su historia está por hacerse. Los principales elementos para escribirla se encuentran, claro está, en sus archivos, pero éstos se hallan dispersos y mutilados. Gran parte se conserva en el General de la Nación, y otra en el Departamento [*sic*] de Antropología e

<sup>1</sup> Fernández, Justino. *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1781-1800*. Suplemento 3 del número 37 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, UNAM, 1968.

<sup>2</sup> Cfr. Ruiz, Luis E. Dr. *Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina*. México, UNAM, 1963.

Historia. Una mínima porción, de no poco interés, estuvo durante algún tiempo en el Departamento de Salubridad, hoy Secretaría de Salubridad y Asistencia, de donde fue trasladada a la Facultad de Medicina, conservada como parte del “archivo muerto”, y confiada a este Departamento de Historia de la Medicina... Hemos dividido el ramo del *Protomedicato* en distintas secciones: Incorporación de grados; exámenes de cirujanos, flebotomianos y parteras; licencias y visitas a boticas y boticarios; ejercicio ilegal de la medicina, causas criminales y misceláneas.<sup>3</sup>

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

##### *Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos*

Desde su fundación —en 1833, por decreto del presidente Valentín Gómez Farías— la Biblioteca Nacional se vio en posesión de un gran número de valiosos manuscritos referentes a varios aspectos y épocas de la Historia de México. Procedían de los primitivos fondos de las bibliotecas coloniales, o de donaciones. Con ellos y con los subsecuentemente adquiridos —éstos casi siempre por compra— está integrada la Sección de Manuscritos.

Algunos refiérense a las culturas y época prehispánica, como el precioso libro de los *Cantares de los mexicanos*, numerosas cartillas, vocabularios y gramáticas indígenas, sermonarios en lengua náhuatl, otomí, zapoteca; el árbol genealógico de don Felipe Ixtlilxóchitl, etcétera. Otros corresponden a la época virreinal entre los cuales pueden mencionarse algunas Instrucciones de los Virreyes, correspondencia de altos funcionarios, el archivo de las misiones franciscanas, los escritos y sermones de Eguiara y Eguren, diversos cedularios, documentos relativos al apeo, deslinde y composición de tierras, papeles universitarios. Recientemente se adquirió la correspondencia de Lorenzo Boturini. De la época de la Independencia existen documentos de Morelos, de Bustamante y otros próceres. Del periodo nacional tenemos numerosos, referentes a Lorenzo de Zavala y el archivo de don Benito Juárez. Parte de la documentación de don

<sup>3</sup> Fernández del Castillo, Francisco Dr., y Hernández Torres, Alicia Profa. *El Tribunal del Protomedicato en la Nueva España según el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina*. México, UNAM, 1965.

Francisco I. Madero y de épocas posteriores se conservan también, así como el archivo de la institución.<sup>1</sup>

El servicio de consulta de esta Sección está reservado para las personas que se acrediten como investigadores.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos*

Ubicación: Isabel la Católica y Uruguay

Director: Lic. Ernesto de la Torre Villar.

Teléfono: 5 13 67.97

Horario de consulta: Lo hay especial para esta Sección, lunes a viernes de 8.30 a 13 hs.

<sup>1</sup> *Universidad Nacional Autónoma de México. Anuario general, 1966.*

## ARCHIVOS QUE DEPENDEN DE ORGANISMOS PARAESTATALES

BANCO DE MÉXICO, S. A.

### *Archivo Técnico de Investigaciones Industriales.* *Archivos Históricos*

De muchos archivos se sirve en sus actividades el Banco de México, S. A., sólo que la mayoría es inaccesible a causa del sigilo que en sus asuntos emplean las instituciones bancarias. Pero al menos hay paso a uno llamado Archivo Técnico de Investigaciones Industriales, cuya documentación versa sobre los problemas industriales y agrarios de México.

Su acervo se compone de legajos, perfectamente ordenados y clasificados y de muy fácil consulta. Publica anualmente, a partir de 1952, la *Bibliografía Industrial de México*. En 1952 se publicó un índice de los estudios sobre industria y agricultura de México que hay catalogados en el archivo.<sup>1</sup>

El Banco posee, por otra parte, los Archivos Históricos de Matías Romero, Ignacio L. Vallarta y Francisco I. Madero, que dependen de la Biblioteca.

*Archivo Histórico de Matías Romero.* El Banco de México, en un loable afán de conservar el extenso e interesantísimo archivo de Matías Romero, lo adquirió de sus herederos en 1952, y acto seguido procedió a su ordenación y catalogación a fin de hacerlo accesible a los investigadores. En la actualidad el Archivo está situado en la Torre Latino Americana, piso 31.

Se divide en tres secciones: la primera, correspondencia recibida, con 50,364 documentos, y 20 cajas de correspondencia

<sup>1</sup> Bullejos, José, licenciado. *Archivos para el estudio de los problemas sociales, económicos y políticos de México*. Obra inédita.

no foliada. La segunda sección está compuesta de la correspondencia despachada por Matías Romero, agrupada en 62 volúmenes de 700 hojas cada uno, que abarcan el periodo de 1866 a 1898. La tercera sección la forman impresos y manuscritos de grande, aunque variada importancia. En la correspondencia y documentos de esta colección se tratan todos los importantísimos problemas, tanto políticos como económicos y sociales de la época en que vivió el autor, y contiene un riquísimo material informativo cuya consulta es indispensable a los economistas y sociólogos. En 1965 se publicó por el Banco de México, el Catálogo Descriptivo de la primera sección del archivo: "Archivo Histórico de Matías Romero, Catálogo Descriptivo, Correspondencia Recibida. 1837-1872", edición y prólogo de Guadalupe Monroy, que contiene 19,000 cartas ordenadas cronológicamente. *Archivo Histórico de Ignacio Vallarta*. Está compuesto de correspondencia y otros importantísimos documentos. Todo este material se halla pendiente de clasificación. *Archivo Histórico de Francisco I. Madero*. El Banco de México adquirió el archivo del señor Madero de la familia de don Alfonso Álvarez Anaya, intendente de Palacio Nacional en 1911 y diputado a la XXVI Legislatura. Forman este archivo más de 60,000 folios, entre ellos la parte de la correspondencia, apuntes taquigráficos y personales del señor Madero, muchos manifiestos, periódicos e impresos de la época, así como el manuscrito original del libro *La sucesión presidencial*.<sup>2</sup>

BANCO DE MÉXICO, S. A.

Archivo Técnico de Investigaciones Industriales

Ubicación: 5 de Mayo núm. 2, 3er. piso.

Director: Lic. Alfonso Ayensa.

Teléfono: 5 12 60 46.

Horario: Lunes a viernes, de 9 a 14 hs. Sábados, de 9 a 13 hs.

*Biblioteca*

Ubicación: Condesa núm. 6, 3er. piso.

Director: Lic. José Bullejos.

Teléfono: 5 18 05 00, extensión "Biblioteca".

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9.30 a 18.30 hs. Sábados, de 9.30 a 13.30 hs.

<sup>2</sup> *Op. cit.*

*Archivo General*

Dependencia oficial antes, organismo público descentralizado ahora —con personalidad jurídica y patrimonio propio—, la CFE, cumple, desde el 14 de agosto de 1937, actividades de influencia directa en el progreso socioeconómico del país. Fundándose en principios técnicos y económicos, sin fines de lucro y con la misión de obtener, a costo mínimo, “el mayor rendimiento posible en beneficio de los intereses generales”, se ocupa en la realización de sus principales funciones:

I. Estudiar la planeación del sistema nacional de electrificación y las bases de su funcionamiento; II Ejecutar obras relacionadas con la generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica; III. Adquirir instalaciones de las mencionadas en el párrafo anterior, así como valores y acciones relativos a la industria eléctrica; IV. Participar con sociedades o individuos en la formación de empresas que se dediquen a los propósitos indicados en el párrafo II; V. Participar en sociedades que tengan por objeto la fabricación de aparatos y materiales utilizables en instalaciones eléctricas; VI. Organizar cooperativas de consumidores de energía eléctrica; VII. Intervenir en las actividades de electrificación que emprendan instituciones oficiales o semioficiales, y VIII. Efectuar las operaciones y realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.<sup>1</sup>

A partir de un Consejo de Administración, las dependencias estructurales de la CFE, son: la Dirección General, la Subdirección General, la Oficialía Mayor, la Contraloría, las diversas Gerencias Generales, Subgerencias y Departamentos, las Juntas Estatales de Electrificación y las Empresas Afiliadas, y a través de ellas se ventilan los asuntos representados en las diez *clases* del cuadro clasificador del archivo, que “es DECIMAL tanto en su fondo como en su forma”:<sup>2</sup>

<sup>1</sup> *Manual de organización del Gobierno Federal, 1969-1970.*

<sup>2</sup> Rubio Montufar, Emilio. *Comisión Federal de Electricidad. Cuadro clasificador del Archivo.* México, Talleres de la CFE, 1966.

- 0 Asuntos generales
- 1 Administración
- 2 Contabilidad
- 3 Abastecimientos
- 4 Ingeniería
- 5 Construcción
- 6 Operación
- 7 Comprobación físico-química
- 8 Derecho
- 9 Economía. Estadística

Hay un establecimiento denominado *Archivo General*, que en la práctica es mero anexo de la Oficina de Control de Correspondencia y Archivo. Ésta hace las veces de aquí. En ella se llevan los catálogos —alfabético y sistemático— y se deposita una parte considerable del acervo. Todos los archivos locales deben concentrar aquí su documentación terminada, pero otro es el uso, por lo menos en lo que hace a la oportunidad.

De unos 300,000 expedientes se componen las existencias documentales de este Archivo General. Esto ha quedado después de una depuración que alcanzó hasta lo fechado en 1949. Los documentos más antiguos datan de 1936, cuando empezaron las diligencias para instaurar la Comisión. Entre las rúbricas de mayor uso y de más grande interés cabe mencionar las siguientes:

*Acuerdos* (del Poder Ejecutivo, del Consejo de Administración y del director general).

*Informes financieros.*

*Balances.*

*Acciones en empresas eléctricas.*

*Créditos.*

*Bonos extranjeros.*

*Ingeniería hidráulica* (con secciones de hidrología, hidrostática, hidrometría, hidrografía, hidrotecnia y divisiones pluviométricas).

*Ingeniería eléctrica* (con secciones de investigación, generación, construcción, mantenimiento, etcétera).

*Arquitectura* (con secciones de planos y proyectos especiales).

*Construcción* (con secciones de orden de ejecución, avance, estimación y entrega, etcétera).

*Operación de plantas* (hidráulicas, termoeléctricas, diesel, geotérmicas).

*Líneas. Redes.*

*Estadísticas* (de abastecimientos, de construcción, de operación, laboral y de resultados).

*Estudios económicos.*

También se conserva allí, separado, el archivo de la antigua Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A.

No tiene carácter público el Archivo General de la CFE y el examen y consulta de la documentación ha de ser sancionado por la dirección general.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

*Oficina de Control de Correspondencia y Archivo*

Ubicación: Ródano núm. 14, 1er. piso.

Jefe: Sr. Rafael Hernández Díaz.

Teléfono: 5 25 92 20.

Horario: Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 hs.

Sábados, de 8.30 a 13 hs.

*Archivo General*

Ubicación: "Almacén de Dolores", Av. Constituyentes y Anillo Periférico.

Encargado: Sr. Bertín Hernández.

Teléfono: 5 25 92 20, ext. 89.

Horario: Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 hs.

Sábados, de 8.30 a 13 hs.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

*Archivo Central*

En número de 75, a uno por dependencia, los archivos vivos o de trámite de los cuales se sirve esta Institución en el Distrito Federal, agrupados según su naturaleza en *administrativos*, *patronales* o *clínicos*, concluyen —con sus

asuntos terminados— en uno Central, sito en General Prim número 43, que cuenta con bodegas en las calles de Sabino y Ciprés, en la Avenida Azcapotzalco y en San Bartolo. Allí, sin catálogos, controlados sólo por medio de relaciones de concentración, los expedientes conservan la clasificación que se les dio originalmente: del sistema decimal para los asuntos de carácter administrativo,<sup>1</sup> y conforme a un sistema convencional para los de carácter patronal y clínico.

Los archivos del IMSS, se iniciaron en el año de 1943, con motivo de la primera inscripción de patrones en el Distrito Federal, al implantarse en México el régimen obligatorio de seguridad social. El primer archivo fue el de afiliación, en el que se formaron expedientes por número de la cédula que a cada patrón fue designado y en donde se agruparon todos los documentos relacionados con sus altas, bajas, modificación de salarios y demás comprobantes que afectaron a sus trabajadores. Posteriormente se formaron otros archivos administrativos, tan importantes como el de afiliación, tales como el de personal, contabilidad, caja, médico, actuarial, etcétera, y a medida que se formaba un nuevo departamento, se organizaba un nuevo archivo...<sup>2</sup>

Instituto joven, el Mexicano del Seguro Social ha cumplido apenas sus primeros veintisiete años de edad. Indemne, que no inexpurgado, su archivo ofrece ya material abundante y del mayor interés a los estudiosos de los temas socioeconómicos. Así, por ejemplo, los fondos que atañen a los aspectos cardinales de los beneficiarios que —conforme al concepto justo de lo que sea la seguridad social— se otorgan a nueve millones y medio de afiliados y beneficiarios: asistencia médica, prestaciones en dinero y activi-

<sup>1</sup> García Zubieta, Carlos. *Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección Administrativa. Jefatura de Servicios Generales. Oficina Central Central de Archivo y Correspondencia. Cuadro de clasificación decimal para los asuntos del IMSS. Formulado por ... Jefe de la Oficina Central de Archivo y Correspondencia.* México, 1968, 88 pp., ed. mim.

<sup>2</sup> García Zubieta, Carlos. *Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección Administrativa. Jefatura de Servicios Generales. Oficina Central de Archivo y Correspondencia. Manual de procedimientos para labores de archivo y control de correspondencia, así como recomendaciones para depurar y microfilmear el material de archivo en las diversas dependencias del IMSS.* México, 1968, 43 pp., ed. mim.

dades culturales y sociales; servicios que se cumplen por virtud de la actualización y manejo casi sin falla de los respectivos expedientes de afiliación en el archivo local correspondiente.

El Archivo Central guarda, sin una separación en grupos, documentación que, según el caso, está fechada entre 1943 y 1969, sobre temas como los siguientes: informes de las atenciones médicas en las clínicas y a domicilio, tanto en la rama de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, como en la de enfermedades no profesionales y maternidad; relaciones de medicinas ministradas, registros de hospitalizaciones, subsidios, pensiones, indemnizaciones, dotes matrimoniales, donación de canastillas de maternidad, solicitudes de crédito de cuentahabientes turnadas a la Comisión Paritaria de Protección al Salario Insuficiente, inhumaciones, etcétera, y, por lo que hace al aspecto sociocultural, custódiense allí antecedentes relativos a actividades artísticas (teatro, música, ballet, literatura, pintura, etcétera), de cultura física (equipos deportivos del IMSS, campos de juego, competencias, etcétera), de mejoramiento social (casas de la asegurada, centros de adiestramiento y capacitación, trabajadoras sociales, matrimonios colectivos de asegurados, guarderías infantiles, centros vacacionales, becas, etcétera).

La estructura de la institución puede estudiarse a través de las actas de asambleas generales y del Consejo Técnico. Éste ha tomado, hasta la fecha del presente trabajo, unos 250,000 acuerdos, comprendidos en 1,500 minutas, sobre creación y supresión de dependencias, nombramientos de funcionarios, nombramientos de delegados regionales y estatales, aprobación de reglamentos y presupuestos, decisiones finales sobre inconformidades, etcétera. Capítulo auxiliar de este aspecto sería el referido a los manejos financieros del Instituto: se ven cuadros y registros de recaudación, tanto la directa como la fiscal federal de Hacienda; balanzas, depuración del gran rezago, estados financieros, informes de egresos, resúmenes de compromisos, situaciones de fondos al sistema foráneo, comprobantes de registro del ejercicio del presupuesto, etcétera.

Otra documentación interesante se localiza entre la concentrada por las siguientes dependencias:

*Departamento de Asuntos Internacionales.* Establecimiento de relaciones con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales afines al IMSS, en otros países.

*Departamento Eléctrico de Sistema de Información.* Hay un fondo de informática correspondiente a los años de 1964 a 1966.

*Departamento de Investigación Científica.* Con papeles sobre la formación de nuevos investigadores médico-científicos.

Las labores del Departamento de Archivo y Correspondencia se han beneficiado con el moderno medio de copia al microfilm. Un archivo de rollos de película guarda, en imágenes, toda la correspondencia de entrada a partir de 1945.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Oficinas generales: Paseo de la Reforma núm. 476.

Jefe del Departamento de Archivo y Correspondencia: Sr. Benjamín Cortés Lozano.

Teléfono: 5 11 74 05.

*Archivo Central*

Ubicación: General Prim núm. 43.

Teléfono: 5 46 16 52.

Horario de labores: Lunes a sábados, de 8 a 14.30 hs.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

*Archivo General*

Tan nuevo y pequeño como corresponde al corto tiempo que ha transcurrido desde que fue creado el Instituto en virtud de la ley de 4 de diciembre de 1948, este archivo guarda algunas piezas de interés para el investigador de temas antropológicos. La documentación de los primeros años es poco fácil de consultar porque se manejaba mediante un sistema de archivo numérico simple y no hay la ayuda de catálogos en forma, pero lo que data de 1965 en adelante está arreglado conforme al sistema decimal, con catálogos

alfabético y numérico. Su acervo se refiere especialmente a algunas de las actividades medulares realizadas a través de los seis más antiguos Centros Coordinadores Indigenistas, es decir los organizados entre los tzeltales y tzotziles de Chiapas, los mixtecos de Oaxaca, los mazatecos del mismo Estado, los coras y huicholes de Nayarit y Jalisco, y los tarahumaras de Chihuahua. Hay muchos expedientes sobre confirmación y titulación de bienes comunales de los poblados indígenas, así como sobre créditos, explotaciones forestales y planes de inversión de las propias comunidades; también algo acerca de construcciones, reparaciones y conservación de caminos vecinales; otro poco más sobre establecimiento de tiendas de la CONASUPO, bodegas para la compra de semillas y agencias de compras de café; se encuentra también lo relativo a solicitudes y gestiones de becas, amén de la colección de acuerdos presidenciales y de algunos legajos de organización de mesas redondas y de estudios e investigaciones de idiomas autóctonos.

Como no es un archivo público, para su consulta se requiere la autorización del director del Instituto.

**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA**

Oficinas generales: Av. Revolución núm. 1279

Director: Dr. Alfonso Caso.

Encargada del Archivo General: Eva Arellano  
Madrid.

Teléfono: 5 63 08 11.

Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.30 hs., y  
sábados de 9 a 13 hs.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

*Archivo General*

La Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, creada en 12 de agosto de 1925, fue la inmediata antecesora del actual ISSSTE. Más tarde, en 30 de diciembre de 1959, por una nueva ley, la institución adquirió el carácter

de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cambiando por la actual su antigua denominación y ampliando las áreas de sus servicios de tal modo que comprendiera a todo el personal integrante de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, lo mismo que a los veteranos de la Revolución. Millón y medio de derechohabientes se acogen hoy en todo el país a los beneficios que otorga el Instituto, cuyo Archivo General no es público, pero sí accesible mediante permiso superior. Su caudal de expedientes, formado por las concentraciones efectuadas por los archivos locales, se aproxima a la cifra de un millón. Los principales grupos de documentación que aguardan allí al indagador, todos con antigüedad máxima del año de 1925, son:

*Préstamos hipotecarios.* 200,000 expedientes sobre este servicio, conteniendo avalúos, dictámenes y documentos de obligación.

*Préstamos a corto plazo.* 360,000 expedientes que contienen pagarés, notas de pago, etcétera.

*Pensiones y jubilaciones.* 50,000 expedientes con los escritos de trámite que se exigen en cada caso, las investigaciones y acuerdos correspondientes, las transmisiones de derechos a viudas y huérfanos, etcétera.

*Departamento Jurídico.* Un estimable número de expedientes relativos a los trámites legales de escrituras hipotecarias, a la revisión de contratos de arrendamiento, a la acción económico-coactiva ejercida contra deudores, etcétera.

*Departamento de Estadística y Vigencia de Derechos.* 150,000 expedientes que hacen a este asunto.

Mención especial merece un grupo cuya importancia, excede a su tamaño, y que será base y principio del archivo histórico que algún día establecerá convenientemente el ISSSTE. Consiste en una colección de 111 documentos—copias manuscritas autorizadas o ediciones de imprenta—considerados como antecedentes legislativos sobre pensiones en México: leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos, circulares, etcétera, comprendiendo un gran periodo que va desde 1761 hasta 1949.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Oficinas generales: Av. Juárez núm. 154.

*Oficina del Archivo General*

Ubicación: Av. Juárez núm. 154, 3er. piso.

Jefe: José Fuente Rodríguez.

Teléfono: 5 46 00 63.

Horario: Lunes a viernes, de 9 a 15 y de 17  
a 20 hs.

## PETRÓLEOS MEXICANOS

### *Archivo General*

“Ninguna empresa —ha dicho el licenciado Jesús Reyes Heróles— está por encima de la nación; pero si alguna se acerca en sus fines y metas a los grandes intereses de México es la industria petrolera.” He aquí algunos antecedentes de esta gran institución:

En 1783, las Reales Ordenanzas para la Minería de la Nueva España dan a los bitúmenes o jugos de la tierra el régimen jurídico de las minas, que formaban parte del patrimonio real y eran susceptibles de darse en propiedad particular. Posteriormente, el Código Federal de la Minería indica que los criaderos de petróleo forman parte de la propiedad privada. El 24 de diciembre de 1901 se expide la Primera Ley Petrolera que estimula el régimen de concesiones a las compañías petroleras. El 19 de noviembre de 1915 se crea la Comisión Técnica del Petróleo. El 5 de febrero de 1917, el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos recupera para la Nación el dominio directo del petróleo y establece que sólo podrán darse concesiones a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana. El 21 de julio de 1920, la Comisión Técnica del Petróleo se transforma en Junta Consultiva del Petróleo; en febrero de 1923 se crea el Departamento del Petróleo de los Ferrocarriles Nacionales, y para diciembre de 1925 este Departamento pasa a ser el Control de Administración del Petróleo Nacional. La Ley del Petróleo Reglamentaria del artículo 27 Constitucional, de 26 de diciembre de 1925, mantiene el dominio directo de la Nación sobre el petróleo, pero en su reforma de 1928 confirma las concesiones a las compañías petroleras, anteriores a la Constitución de 1917. En septiembre de 1934,

Petróleos de México, S. A., absorbe el control de administración del petróleo nacional, y el 30 de enero de 1937 se forma la administración General del Petróleo Nacional, para explotar las reservas nacionales, regular el mercado y fomentar la industria. El 18 de marzo de 1938 se expropián, a favor de la nación, los bienes de 17 compañías petroleras que, a través de sus filiales, representaban el 93.4% de la producción petrolera mexicana de 1937, y el 19 de marzo de 1938 se crea el Consejo Administrativo del Petróleo, para el manejo provisional, con criterio industrial y financiero, de los bienes de las compañías expropiadas... El 7 de junio de 1938 se expide el decreto que crea la institución pública Petróleos Mexicanos...<sup>1</sup>

Dicho en términos simples, la función de Petróleos Mexicanos consiste en abordar, con la mayor eficiencia posible, la producción de petróleo, de combustible, de sus derivados, y la petroquímica básica. Su estructura orgánica se sustenta en un Consejo de Administración, un director general y varias subdirecciones y gerencias. Sus servicios de correspondencia y archivo están centralizados en una oficina general de archivos y correspondencia que, además de controlar los diversos centros vivos de documentación, tiene jurisdicción sobre un archivo central (con un anexo en Nonoalco número 234), a donde se concentran todos los expedientes que remiten las diversas oficinas en el Distrito Federal y de la Refinería 18 de Marzo porque han dejado de tener movimiento continuo o periódico en la dependencia en que se formaron. En general, el mobiliario de archivo y el estado de orden y conservación de los documentos, son de primera. El cuadro clasificador, que es del sistema decimal, establece las siguientes *clases*:

- 0 Asuntos generales
- 1 Asuntos administrativos
- 2 Finanzas y contabilidad
- 3 Geología, exploración y perforación
- 4 Producción
- 5 Elaboración y refinación
- 6 Productos elaborados
- 7 Transportación
- 8 Servicios auxiliares
- 9 Servicios generales y diversos.

<sup>1</sup> *Manual de organización del Gobierno Federal. 1969-1970.*

Hay catálogos *sistemático, alfabético y de inventario*, y algunos grupos los tienen también *geográfico, cronológico y topográfico*. El acervo se divide en dos grandes secciones, denominadas *Fondo de conservación temporal* y *Fondo principal*. El primero consta de aquellos documentos o expedientes a los que los titulares de las diversas dependencias han fijado plazos de conservación. El segundo se integra con los expedientes que deben guardarse indefinidamente por contener antecedentes de la prestación de servicios personales, contratos, historia de los pozos, adquisición de bienes muebles e inmuebles, títulos de concesión, informes rendidos al Ejecutivo de la Nación desde el 18 de marzo de 1939 sobre el estado que guarda la industria petrolera, creación de dependencias, y, en fin, todos aquellos documentos que tienen un valor histórico, económico, técnico, etcétera. Contrario a lo que pudiera suponerse, hay muy pocos antecedentes directos sobre la expropiación, pues el archivo formado a este respecto está bajo el control de la Secretaría del Patrimonio Nacional. Hay, en cambio, muchos papeles del siglo pasado y del principio del presente, relativos principalmente a bienes inmuebles, que corresponden a los archivos de las compañías que sufrieron la expropiación.

Es este Archivo General de Petróleos Mexicanos uno muy reservado, tanto por los detalles propios de su organización cuanto por el hecho de que se trata de una empresa que puede invocar, a conveniencia, el trato de organismo privado. Para la consulta de la documentación es indispensable un permiso del director general.

PETRÓLEOS MEXICANOS

Oficinas generales (Centro Administrativo): Marina Nacional núm. 349.

*Oficina General de Archivos y Correspondencia*  
Ubicación: Marina Nacional núm. 349, edificio "C", 3er. piso.

Jefe: Sr. Manuel Gutiérrez Zamora.

Teléfono: 5 45 74 60, ext. 27-77.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 8 a 15 hs. Sábados, de 8 a 14 hs.

## ARCHIVOS QUE DEPENDEN DE ORGANISMOS ECLESIASTICOS

CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MÉXICO, D. F.

### *Archivo*

Religión nacional —a veces por mandato legal, siempre de hecho—, el catolicismo ha sido, a partir de la Conquista y a través de las acciones positivas o negativas de sus miembros, una presencia constante en todos los órdenes de la existencia del país. Durante la Colonia “fue la fuente y la base de todo progreso, hasta el grado que todo problema político, social, moral o religioso era resuelto, o por la Iglesia, o con la intervención de ella”.<sup>1</sup> Actitud ésta que no excluye otra por la cual “la Iglesia se lanza a proteger a las poblaciones indígenas: cuida sus tierras y junta en el atrio a las familias espantadas. [Pero] de tanto cuidar tierras y familias, acaba por quedarse con ellas, convirtiendo en huerta de la Iglesia todo el campo y alzándose como un señor más que desafía el poder de los señores laicos y hasta contrarresta la autoridad de los virreyes”.<sup>2</sup>

Incautaciones efectuadas en diversas épocas dañaron la integridad y la correlación de los archivos eclesiásticos, si bien han vuelto accesibles valiosos grupos documentales que de otra forma quizás se mantuvieran inconsultos.

En el D. F. el archivo religioso por excelencia, fuera de los muchos que hay compuestos principalmente de actas bautismales, matrimoniales y de defunciones,<sup>3</sup> lo es éste del Vene-

<sup>1</sup> Chávez Hayhoe, Salvador. *Historia Sociológica de México*, t. iv. México, Ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1946.

<sup>2</sup> Reyes, Alfonso. “México en una nuez”, en *Universidad, política y pueblo*. México, UNAM, 1967.

<sup>3</sup> Acerca de éstos ver, en esta misma obra, *Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica*, “Archivos de microfilm”.

rable Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Incompleto, carente de catálogo, ni siquiera enteramente glosado, posee grupos de documentación de primera importancia, v. gr.:

*Cédulas de citación* [a Cabildo]. 5 volúmenes (núms. 1 a 5), con papeles desde fines del siglo xvi.

*Votos* [o pareceres]. 1 volumen (núm. 6), cuyo contenido arranca de principios del siglo xvii.

*Partitur de señores y ministros. Varias cartas. Donativos.* 1 volumen (núm. 7).

*Cartas del Secretario del Rey: citaciones, certificaciones de partitur y contestaciones de Clávería.* 1 volumen (núm. 8), desde 1782.

*Provisión y villetes del Superior Gobierno. Colaciones.* 1 volumen (núm. 9).

*Presentaciones del Rey.* 1 volumen (núm. 10).

*Colaciones. Mesadas. Sexta. Donativo.* 1 volumen (núm. 11).

*Providencia de Cabildo.* 4 volúmenes (núms. 12 a 15), desde el siglo xviii.

*Canongía sup. . . , límites del Arzobispado y Providencia de Cabildo. Concilio A. Mexicano.* 1 volumen (núm. 16).

*Escritos y peticiones de Ministros.* 8 volúmenes (núms. del 17 al 24), de 1706 a 1788.

*Cartas desde 1568 hasta 1634. Reales cédulas.* 1 volumen (núm. 25).

*Cartas y cuentas de la Corte.* 1 volumen (núm. 26), desde 1666.

*Cartas. Asuntos varios.* 2 volúmenes (núms. 27 y 28).

*Exmo. Sr. Vizarrón: cartas.* 1 volumen (núm. 29), de 1730 a 1737.

*Cartas de señores virreyes, arzobispos, obispos y particulares.* 1 volumen (núm. 30), desde 1760 hasta 1789.

*Cartas de los agentes Miranda y Sáenz; del apoderado del Sr. Duque de Yorht, del Sr. Vives y de Micheo, y otros particulares desde el año de 1782.* 1 volumen (núm. 31).

*Agente Molinillo. Diezmos, Vacantes y Menores.* 1 volumen (núm. 32).

*Borradores de Cabildos.* 6 volúmenes (núms. 33 a 38), de 1739 a 1850.

*Cartas del agente Miranda,* 2 volúmenes (núms. 39 a 40), siglo xviii.

*Reales cédulas.* 5 volúmenes (núms. 41 a 45), desde el siglo xvi al xix.

*Varios breves y bulas apostólicas desde 1537 hasta 1753, caducas.* 1 volumen (núm. 46).

*Asuntos útiles.* Miscelánea de mucho interés en que se reúnen documentos desde el tiempo del obispo Zumárraga. Contiene una copia de las "Ordenanzas reales y provisión sobre la protectoría", que data de 1529. 2 volúmenes (núms. 47 y 48).

*Asuntos y papeles del Ilmo. Sr. Parada en varios negocios eclesiásticos; compra de las alhajas de Borda. Papeles del negocio de Reales Novenos y de la Colegiata de Guadalupe.* 1 volumen (núm. 49).

*Vacantes menores y sus incidencias.* 1 volumen (núm. 50).

*Escrituras y papeles antiguos.* 4 volúmenes (núms. 51 al 54), desde el siglo xvii.

*Varios asuntos y negocios graves acaecidos en los años de 1790 hasta 1792.* 1 volumen (núm. 55).

*Oficios de los Exmos. Sres. Virreyes y Exmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo. Reales cédulas de presentación a pretendientes. Oficios de la Real Audiencia y de otras santas iglesias y de particulares. Cédulas ante dien. Cortes de Clavería y certificaciones de partitur desde 1789 hasta 1795.* 1 volumen (núm. 56).

*Cartas del Secretario del Rey, del apoderado del Duque de Yorht, de los Mischeos. Cartas y cuentas del Agente Miranda y escritos de ministros desde el año de 1789 hasta 1795.* 1 volumen (núm. 57).

*Billetes de la Real Audiencia y sus individuos. Oficios de los Exmos. Sres. Virreyes Branciforte, Asanza . . .* 1 volumen (núm. 58).

*Agente en Corte. Rivera.* 1 volumen (núm. 59).

*Expedientes, comunicaciones, etcétera.* 8 volúmenes (núms. 60 al 67), de 1700 a 1879.

*Colegiata de N. S. de Guadalupe.* 1 volumen (núm. 68).

*Inventarios de sacristía.* 2 volúmenes (núms. 69 y 70).

*Expediente de límites del Obispado de México con el Obispado de Michoacán por Querétaro.* 1 volumen. Años de 1531 a 1652.

*Borradores de Cabildos. Actas Capitulares.* 2 volúmenes con documentación de varios años, 1663 el más antiguo.

*Documentos Capellanías.*

*Papeles varios.*

*Oficios del Gob. del Edo. de México y del Ayuntamiento,* 1827-1836-1833-1840.

*Consulta del Supremo Consejo de Indias a S. M.* 1635. Impreso.

*Ejecutoria del Consejo Real de Indias sobre diezmos.*

*Reclamo sobre la Real Cédula del año de 1786, que establecía nueva forma de distribución de diezmos.*

*Comprobantes de cuentas de fábrica,* 1799-1810.

*Nuestra Señora de la Antigua.* Documentos.

*Documentos obra pía de la Condesa de Peñalya.*

Hay cuatro tomos sobre la construcción de la Catedral:

- I. *Copia del expediente de la obra de la fachada y torres y otros papeles.*
- II. *Copia de las cuentas de la fachada y torres de la Catedral.*
- III. *Comprobantes de las cuentas de la fachada y torres, contenidas en el 2º tomo.*
- IV. *Cuentas de campanas y cementerio...*

Como dice el padre Gómez, "la perla de este archivo es su colección de actas capitulares, que abarca desde 1536 hasta nuestros días, sin fallas ni lagunas".<sup>4</sup>

Los primeros volúmenes tienen numeración corrida del 1 al 70; los restantes, que son mayoría, no están numerados. Se trata más bien de haces de papeles atados, muchos puestos sin encuadernar dentro de pastas de pergamino. Esto dificulta su manejo y constituye, junto con los defectos de glosa, un impedimento para que en un trabajo de la premura del presente puedan señalarse puntualmente los perio-

<sup>4</sup> GÓMEZ CANEDO, Lino. *Los archivos de la Historia de América. Periodo colonial español.* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961. Tomo I.

dos que abarca cada sección. No pude averiguar el paradero del inventario de expedientes hecho en 1746, que se dice existía.

Pese a su carácter privado, este archivo puede consultarse previo permiso de su guardián.

CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MÉXICO

*Archivo*

Ubicación: palacio arzobispal, lado Poniente de la Catedral, planta alta, oficina de Haceduría.

Encargado: Mons. Rafael Dávila Vilchis.

Teléfono: 5 21 93 00, extensión 24.

Horario: Lunes a viernes, de 10 a 13 hs. No hay labores los días de fiesta religiosa.

## ARCHIVOS QUE DEPENDEN DE ORGANISMOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES O DE EMPRESAS PRIVADAS

ACADEMIA MEXICANA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

### *Archivos de Microfilm*

Después de algo más de diez años de actividad de un grupo de especialistas y mediante una erogación en verdad cuantiosa, se está acercando a su fin un magnífico, sigiloso programa de acopio de documentación, cuyo propósito fue microfilmar los archivos de todas las notarías parroquiales católicas de la República (libros de bautismos, de matrimonios y de defunciones), sin perjuicio de que en una minoría de los lugares visitados se hayan reproducido por el mismo medio las actas de los Registros Civiles. La misión ha sido cumplida en varios Estados y apenas en Tabasco hay un retraso considerable en las labores. El grandísimo acervo reunido es de preciosa utilidad para demógrafos y sociólogos en general, sobre todo porque sigue una temática bien definida y dentro de ella centraliza un gran número de fuentes. Está sólo parcialmente catalogado y es verdaderamente difícil estimar su monto, ya que hasta la discreción del personal es óbice para determinar una cifra, siquiera sea aproximada. El establecimiento ha sido puesto al amparo del nombre de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, de cuyo Secretario General hay que pedir la autorización sin la cual no es posible la consulta.

ACADEMIA MEXICANA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

Oficinas: Gante núm. 7, despacho 402.  
Secretario General: Lic. Guillermo Romo Celis.  
Teléfonos: 5 12 87 34 y 5 12 53 85.

*Archivo de Microfilm*

Ubicación: Norte 26 núm. 321, Col Industrial.  
Encargado: Sr. Moisés Lozano.  
Teléfono: No hay.  
Horario de consulta: Únicamente de lunes a viernes, de las 13 a las 20 horas.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS "ANTONIO ALZATE"

*Archivo*

Apénas si puede decirse que sobrevive la Academia Nacional de Ciencias. A principios de la segunda mitad del presente siglo se quedó sin local propio, y su biblioteca y archivo, empaquetados, quedaron bajo custodia de la UNAM. Eran los tiempos en que el doctor Nabor Carrillo Flores fungía como rector. Hoy, varios lustros después, todo sigue igual. O quizás no igual si los libros y documentos de la Academia sufrieron daños irreparables cuando fueron utilizados para hacer barricadas durante el conflicto estudiantil de 1968.

Fue fundada con el nombre de "Academia de Ciencias Antonio Alzate", durante el gobierno del general Porfirio Díaz el 4 de octubre de 1884 por el profesor don Rafael Aguilar y Santillán, Manuel Marroquín y Rivera, Guillermo B. Puga, Agapito Solórzano y Solchaga y don Daniel M. Vélez. Para el año de 1892 tenía 25 socios de número, 17 correspondientes, y 98 honorarios. Entre los de número se encontraban don Valentín Gama, Jesús Galindo y Villa, Agustín Aragón y el biólogo don Alfonso Herrera. En 1930 se convirtió en Academia Nacional de Ciencias, por decreto dado por el entonces presidente de la República ingeniero y general Pascual Ortiz Rubio, miembro de la misma. Por mucho tiempo estuvo instalada en un local que el gobierno le cedió en el antiguo mercado de "El Volador"; después se pasó al que tiene la Sociedad de Geografía y Estadística, donde duró 20 años, y de donde se

salió por razones desconocidas, con la esperanza de construir su edificio propio en el lote de terreno que el licenciado Miguel Alemán V. le regaló en la Plaza Carlos Pacheco.<sup>1</sup>

Su archivo no es de escaso valor. En el informe de labores correspondiente al periodo 1940-1942 el secretario perpetuo don Antonio Pompa y Pompa daba cuenta de que bajo su dirección

ha principiado la catalogación en fichas, del importante archivo de la Academia, que cuenta con más de trescientos estudios, la mayor parte inéditos, sobre diversas especulaciones de la ciencia. Entre los manuscritos de otra índole, debe hacerse especial mención del fragmento de una "Relación de Méritos y Servicios del Cacique don Nicolás de San Luis Montañés", obsequiada por don Valentín F. Frías en 1906; dos tomos con notas sobre arqueología y etnografía mexicana, recopiladas por don José Fernando Ramírez y el doctor don Nicolás León; una copia escrita a máquina de la "Historia de la fundación de Puebla de los Angeles", del señor licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, cuyo original existe en la Real Academia de la Historia en Madrid. De reciente adquisición debe anotarse: positiva y negativa de la "Descripción de la Villa de San Miguel el Grande en el Obispado de Mechoacan...", escrita por los sacerdotes de la Congregación del Oratorio de San Felipe de Neri en esa villa, el año 1777, de indiscutible valor histórico.<sup>2</sup>

## CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

### *Archivo General*

A raíz de la publicación —en 26 de agosto de 1941— de la Ley de Cámaras de Comercio y de las de Industria, se hicieron gestiones para la creación de un organismo que, en los términos de dicha ley, agrupara únicamente a las empresas nacionales del ramo industrial, cuyos intereses en muchas ocasiones no eran coincidentes y en otras eran franca-

<sup>1</sup> PERAL, Miguel Ángel. *Diccionario histórico, biográfico, geográfico e industrial de la República*, t. I. México, Ed. Pac, 1960.

<sup>2</sup> POMPA Y POMPA, Antonio. *Informe de la Secretaría General de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate, correspondiente al periodo 1940-1942*... México, 1942.

mente contrarios a los del comercio organizado. Se planteaba así un problema de disociación en el seno de las antiguas Cámaras de Comercio e Industria. El gobierno, a través de la Secretaría de la Economía Nacional, concedió autorización, con fecha 25 de noviembre del propio año de 1941, para el funcionamiento de una Cámara Nacional de la Industria de Transformación, la cual nació en forma legal diez días después por efectos de su sesión constitutiva. Alguna lucha libró la nueva Cámara para lograr la supervivencia, ya que hubo de enfrentarse a los amparos interpuestos por la institución que se desmembraba, y también a los promovidos por los empresarios industriales, pues éstos, inscritos durante años en las Cámaras de Comercio e Industria, negaban su concurso a la nueva forma de representación. Toda oposición cesó al fin y hoy la CNIT florece en un amplio y moderno edificio de su propiedad, apoyándose en su no desdeñable aparato burocrático. De carácter público, autónoma y con personalidad jurídica, la CNIT tiene, entre otros, los siguientes fines: representar los intereses generales de la industria de su jurisdicción; fomentar el desarrollo de la industria nacional; participar en la defensa de los intereses particulares de los industriales y prestar a los mismos los servicios que en los estatutos se señalen, y ser órgano de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades de la industria nacional. La autoridad máxima es allí el Consejo Directivo y sus entidades formales son las Secciones, las Delegaciones, las Comisiones y los socios.

El Archivo General de la CNIT ocupa poco espacio y aun dispone de un sobrante de éste, gracias al empleo del dispendioso pero funcional sistema de cajas de suspensión lateral. El acervo, empero, no puede llamarse pequeño: muchos millares de expedientes se conservan allí, de los cuales el ejemplo primero y más estimable lo constituye el expediente de la constitución de la Cámara. Los mejores documentos —mejores desde el punto de vista de la investigación— pueden separarse bajo unos cuantos encabezamientos de mucho interés:

*Consejo directivo.* Hay más de un centenar de expedientes con este rubro, que atañen en forma directa al funcionamiento de la Cámara y sus delegaciones.

*Secciones.* Se encuentran unos 2,000 expedientes relativos a los trabajos de las 73 secciones creadas hasta ahora de acuerdo con las diversas clases de actividad industrial. Aquí se localizan, por consiguiente, toda clase de asuntos en particular que afectan a la industria mexicana.

*Comisiones ejecutivas.* Muchos expedientes formados por virtud de las gestiones de todo género emprendidas por la Cámara ante el gobierno federal. Especial interés revisten los expedientes cuyo trámite original tuvo lugar en las Comisiones de Materias Primas, de Aranceles y Controles, de Estudios Económicos, de Normas, de Tarifas, y de Inversiones, Planeación y Zonas Industriales.

*Asambleas generales ordinarias.* Toda la documentación referente a las 29 asambleas de este tipo efectuadas hasta 1970. Contiene informes de actividades, balances generales, ponencias y resoluciones, etcétera.

Por una recién adoptada política de la Gerencia de la CNIT se venía oponiendo a cualquier demanda de datos sobre el Archivo General —así fueran éstos tan inocuos como los que se precisaban para una Guía como la presente— la excusa de que sólo el Consejo Directivo —porque “quizás ni el propio presidente de la Cámara”— podía acordar, cuando se reuniera, una autorización sobre el particular, siempre y cuando la petición se hubiera formulado por escrito. De cualquier modo no es un archivo público y para su consulta se requiere autorización, cualquiera que ésta sea.

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANS-  
FORMACIÓN

*Archivo General*

Ubicación: Av. San Antonio núm. 256, 1er. piso.

Jefe: Sr. Jorge Pineda Palacios.

Teléfono: 5 63 34 00, ext. 166.

Horario de labores: Lunes a viernes, de 9 a  
13.30 y de 14.30 a 18.30 horas.

CONDUMEX, S. A.

### *Centro de Estudios de Historia de México*

La seguridad de encontrar un trato afable y de disfrutar de una acogedora sala de consulta (medios adecuados para un fructífero uso de apreciables fondos bibliográficos y documentales), es el atractivo que ofrece un desplazamiento hacia el extremo norte de la ciudad, a la zona fabril de la Colonia Industrial Vallejo, donde funciona el Centro de Estudios de Historia de México.

El destino de nuestras bibliotecas y archivos constituye una preocupación constante por lo trágico de su dispersión. Documentos y libros sobre México se encuentran en poder de instituciones o personas en el extranjero, lo que ha obligado a carecer, en algunas tareas de investigación histórica, de fuentes de primordial importancia. A la tarea de rescate o salvaguardar esos tesoros bibliográficos de probable emigración, se abocó —a partir de 1964— la empresa privada Condumex, S. A.<sup>1</sup>

El Centro de Estudios de Historia de México da grata hospitalidad, indiscriminadamente y sin requisitos moratorios, a entidades y a particulares que efectúan tareas conexas a la indagación o a la enseñanza de los hechos correspondientes al pasado histórico de nuestro país.

Condumex, S. A. es una empresa industrial mexicana cuyo objeto es fabricar conductores para electricidad y comunicaciones... [que] ha logrado desarrollar un alto nivel técnico y ha alcanzado un grado de madurez que le han abierto la posibilidad de atender, dentro de los límites de su capacidad, el llamado de preocupaciones de más amplio interés social y de índole cultural, presentes desde un principio en la conciencia de los fundadores y dirigentes de la empresa. En campo tan ilimitado y diverso como supone la satisfacción de aquel propósito, surgió el problema de elegir la actividad concreta en la

<sup>1</sup> C[arlos] J. S [ierra]. 'El Centro de Estudios de Historia de México', en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 359, domingo 15 de enero de 1967.

cual coadyuvaría la empresa con su entusiasmo, esfuerzos y recursos disponibles para el efecto. Las posibilidades que se ofrecieron fueron múltiples, todas en mayor o menor grado atractivas; pero la decisión final recayó en favor de colaborar en el fomento y cultivo de los estudios históricos mexicanos... [formando] un acervo, por medio de compra, donación, intercambio, depósito o cualquier otro medio legítimo, de manuscritos, libros, impresos sueltos, folletos, cartas geográficas, material iconográfico y, en general, documentos y testimonios de interés para el conocimiento de la Historia de México, sin limitación de época, localidad e índole.<sup>2</sup>

En noviembre de 1964 se iniciaron las adquisiciones y al año siguiente se contaba ya con un buen acervo. Surgió entonces la obvia necesidad de crear un organismo adecuadamente dotado, que tomara a su cargo los fondos adquiridos y fuera la delegación que, a nombre de la empresa, encauzara las actividades futuras y, en general, realizara los objetivos culturales relatados. Nació así el *Centro*, al que da apoyo moral y prestigio un Consejo Consultivo —constituido en 19 de agosto de 1965— integrado actualmente por los licenciados Agustín Yáñez, Jesús Reyes Heróles, Antonio Martínez Báez, Ricardo García Sáinz, Alfonso Noriega y Eduardo Prieto López, los doctores Silvio Zavala, Edmundo O'Gorman e Ignacio Bernal, y el ingeniero Alejandro Álvarez Guerrero. El volumen de impresos y manuscritos desbordó la capacidad de las modestas instalaciones originales y por ello, en marzo de 1968, el *Centro* fue instalado en su edificio propio, lo cual marcó un paso decisivo en su consolidación; sin mengua de la esperanza de que llegue a ubicarse en un sitio más céntrico y aún más adecuado. Se dieron ya los primeros pasos en lo que se refiere a publicaciones: cinco han visto la luz.

El *Centro*, a iniciativa de su consejero licenciado Antonio Martínez Báez, logró localizar y adquirir el extraviado sexto tomo del famoso *Diario histórico de México* de don Carlos María Bustamante, y por conducto del licenciado Agustín Yáñez, titular de la Secretaría de Educación Pública, puso en manos del señor presidente Díaz Ordaz tan valioso documento, quien,

<sup>2</sup> *Centro de Estudios de Historia de México, fundación cultural de Con-dumex, S. A. México, 1969.*

en su visita a Zacatecas en abril de 1966, lo restituyó a su lugar de origen. [Por otra parte] durante la ceremonia cívica celebrada en la ciudad de Querétaro el 5 de febrero de 1967, para conmemorar los cincuenta años de haberse promulgado la Constitución que nos rige, el licenciado Eduardo Prieto López e ingenieros Alejandro Álvarez Guerrero y Dante Sandro Cusi, en nombre del *Centro*, hicieron entrega al presidente Díaz Ordaz del original del decreto de convocatoria a elecciones para diputados al Congreso Constituyente de 1916-1917, y del borrador original del decreto de promulgación de la carta política expedida por ese Congreso. Ambos documentos fueron adquiridos por el *Centro* en la compra del archivo personal del presidente don Venustiano Carranza, y ahora, por depósito que hizo de ellos en aquel acto el señor presidente Díaz Ordaz, se hallan en el Archivo General de la Nación en la urna donde se atesora el manuscrito original de la Constitución de 1917... [Con respecto a la organización del material documental y bibliográfico] puede informarse que se ha completado la catalogación de la biblioteca con arreglo al sistema decimal de Melville Dewey. En lo relativo a las colecciones de documentos, se han dividido en dos grupos: la primera comprende los manuscritos y la segunda, los impresos. Unos y otros pueden integrar un mismo "Fondo", pero, en todo caso, se archivan cronológicamente por separado en carpetas de diseño especial con número de control y formulándose la ficha correspondiente. Todos los documentos se copian por sistema Xérox y se archivan del mismo modo que los originales, a fin de dar a éstos la máxima protección. Por otra parte, ya se ha iniciado la tarea de elaborar índices onomásticos, geográficos y temáticos ordenados alfabéticamente mediante el sistema Rolodex.<sup>3</sup>

300,000 documentos (manuscritos e impresos sueltos), 25,000 libros y cerca de 5,000 fotografías, es el monto del acervo actual. Destacan los siguientes fondos:

*Colección Luis Gutiérrez Cañedo.* Un cedulario de Nueva Galicia, con 406 piezas de los siglos xvi a xviii; misceláneas sobre la diócesis de Guadalajara, 500 manuscritos; 1,500 impresos referentes en su mayoría a la época de la Independencia; correspondencia de José María Calderón, y un relato del Sitio de Cuautla.

*Archivo particular del general Jenaro Amezcua.* Sobre el movimiento zapatista.

<sup>3</sup> *Op. cit.*

*Colección Román Beltrán.* 5,000 documentos sobre minería y acuñación de moneda en México.

*Archivo del licenciado Ignacio Aguilar y Morochó.* Se refiere a la actuación de este personaje durante la Reforma y el Segundo Imperio.

*Archivo de Francisco León de la Barra.* De su actuación como embajador de México y presidente de la República.

*Archivo de los servicios asistenciales de la orden betlemita en México.*

*Documentos sobre la guerra de Independencia.* Separados en grupos según el orden de adquisición.

*Documentos relativos a recursos mineros, geológicos, hidráulicos y forestales.* Lote de 2,500 documentos fechados entre 1750 y 1940.

*Archivo de Enrique A. Cervantes.* Documentos y ordenanzas de gremios coloniales, siglos xvi a xix. Otros, relativos a la historia de la ciudad de Puebla, y algunos más, concernientes a la Catedral Metropolitana.

*Conflicto religioso en la época del general Plutarco Elías Calles.* 615 documentos que hacen a este asunto.

*Archivo del general José Morán, marqués de Vivanco.* Documentos relativos a los años finales de la Colonia, a la guerra de Independencia, al Primer Imperio y a los primeros años del federalismo.

*Archivo de Luis G. Cuevas.* Referente a la Guerra de los Pasteles, a la guerra con Texas y a la guerra con los Estados Unidos.

*Archivo de Venustiano Carranza.* 20,000 documentos originales (manifiestos, decretos, cartas), y 57,000 telegramas, muchos de ellos en clave.

*Expediente de 1640, relativo a la canonización del protomártir mexicano San Felipe de Jesús.* Incluye documentos sobre la capilla que se le dedicó en la Catedral de México.

*Colección de Bandos expedidos por el Ayuntamiento de la ciudad de México.* 1847.

*Archivo del licenciado Rafael García.* Incluye correspondencia con don Benito Juárez, Porfirio Díaz, Matías Romero, Francisco Zarco y otros personajes del partido liberal (198 cartas). Además una caja conteniendo recortes de periódicos extranjeros con artículos que comentan la situación política de México durante la época del Segundo Imperio.

Existen, además, muchos otros documentos originales sobre el Segundo Imperio: partes del general Pedro González, secretario de guerra de Maximiliano; cartas de Maximiliano, Carlota, Napoleón III y la Emperatriz Eugenia a Juan Nepomuceno Almonte, etcétera.

Sobre la Independencia, hay también un grupo de correspondencia entre el virrey Francisco Xavier Venegas y el obispo Manuel Ignacio González del Campillo acerca del movimiento insurgente, con interesantes piezas relativas a Morelos; una carpeta obsequiada por Almonte al archiduque Maximiliano, conteniendo 22 documentos sobre la consumación de la Independencia, entre ellos uno de los manuscritos del Plan de Iguala autografiado por Iturbide; 200 documentos relativos a operaciones del ejército realista en las provincias de Guanajuato y Oaxaca; una importante colección de 675 documentos manuscritos y 1,248 impresos de la época, etcétera.

Una colección de copias mecanográficas y en microfilm de documentos existentes en el Archivo General de la Nación y otros archivos de América y España, una colección de 200 edictos de la Inquisición de México, el archivo de teatro de Armando de María y Campos, la más completa colección del *Diario Oficial* existente en México, los 18 rarísimos números del *Boletín de noticias* del sitio de Querétaro, y una gran variedad de fotografías referentes a diversos periodos de nuestra historia, complementan con los volúmenes éditos este rico repositorio.

El de Condumex, S. A. es un hermoso ejemplo de lo que la iniciativa privada puede hacer por el desarrollo cultural de México.

CONDUMEX, S. A.

*Centro de Estudios de Historia de México*

Ubicación: Poniente 140 núm. 739, Col. Industrial Vallejo.

Director: Sr. Juan Luis Mutiozábal.

Teléfono: 5 67 88 33, ext. 188.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 8.30 a 18 hs.

*Archivo Histórico*

Un archivo de tipo *directo*, ordenado por asuntos, carente de una sistematización funcional —acaso allí prescindible—, sirve a esta añosa institución para guardar sus papeles. No hay un cuadro clasificador y sólo existe, por indispensable, un catálogo de socios. De éstos viven unos setecientos, cuyos personales expedientes —incluidos trabajos recepcionales— se conservan completos y glosados. Otra documentación se agrupa bajo los siguientes títulos: INVENTARIOS, RELACIONES INTERNACIONALES, AUXILIARES DE LA SOCIEDAD, ACTAS DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SOCIEDADES CORRESPONDIENTES [las hay en 32 poblaciones], SOCIOS CORRESPONDIENTES, LISTA DE SOCIOS DE DIFERENTES ÉPOCAS, SECCIONES Y COMISIONES [las Secciones son: de Economía, de Historia, de Geografía, de Agrología, de Sociología, de Periodismo, de Derecho Público, de Pedagogía, de Arte y Cultura, de Semántica, de Estadística, de Urbanismo, de Geociencia, de Planeación, de Demografía y de Cartografía. Y las Comisiones: de Honor y Justicia, de Estatutos y Reglamentos, de Admisión de Socios, de Biblioteca, de Publicaciones, de Relaciones Internacionales y de Relaciones Interiores], RELACIONES PÚBLICAS, SESIONES ACADÉMICAS, SUBSIDIOS, SOCIOS FALLECIDOS, SOCIOS POSTULADOS Y BIBLIOTECA.

Los expedientes cuya consulta se va haciendo poco común son guardados, sin mayor orden ni precauciones, en espera de una clasificación y ordenamiento que los lleve a integrarse al Archivo Histórico de más o menos reciente creación. El gran interés de éste es incontrastable.

En el mes de septiembre de 1964 presenté un proyecto para salvar de su destrucción el valioso archivo histórico de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cuyos papeles se encontraban amarrados en bultos y tirados en una de sus bodegas. El ingeniero don José Domingo Lavín, presidente de la Junta Directiva —1963-1965—, obtuvo la aprobación para que se comenzara el trabajo, el cual quedó bajo mi responsabilidad. Inicialmente se me concedieron tres personas para que trabajaran en el archivo: el historiador licenciado

Alberto Valdés Inchausti, y dos mecanógrafos. A los dos meses de iniciado el trabajo sólo me dejaron una mecanógrafa, la cual casi siempre me la pedían para otros menesteres en la Oficina de la Sociedad. La primera meta fue separar más de 30,000 hojas y visto las valiosas firmas y documentos, manifesté al ingeniero Lavín la urgencia de clasificar todo ese documental por materias. Esto fue verbal. Con el dinamismo que para todas sus cosas tiene el ingeniero Lavín, me dijo que no importaba el tiempo que se requiriera para darle fin al trabajo, el caso era que se salvara y quedara perfectamente clasificado y encuadernado el documental histórico de la Sociedad. Separado por años comenzamos —el licenciado Valdés I. y Civeira Taboada— la clasificación de cada papel y su orden cronológico; después se hizo el dictado de cada documento para ir formulando los índices. Por desgracia, con el cambio de la actual directiva, los nuevos ejecutivos se interesaron más por otros asuntos, el trabajo [fue] suspendido y el dictado de los otros ramos quedó para mejores días... Para que el lector pueda fácilmente manejar la documentación y al mismo tiempo se evite deterioro, desaparición o destrucción de los mismos, se encuadernaron en pasta holandesa negra, con esquinas y tela. Cada volumen tiene de 250 a 300 documentos.<sup>1</sup>

Con índices mecanografiados al principio de la mayoría de los tomos, los siguientes son los fondos de que consta este Archivo Histórico:

*Juntas auxiliares.* 13 tomos. 3,689 documentos. Relativo a la integración y actividades de los organismos auxiliares de la Sociedad en los Estados de la república.

*Socios propuestos en la Ciudad de México.* 12 tomos. 3,064 documentos. Años de 1849 a 1940. Postulaciones, copias de nombramientos, datos biográficos, etcétera.

*Socios en el extranjero.* 6 tomos. 1,331 documentos. 1849 a 1940.

*Actas de la Comisión de Estadística Militar.* 25 tomos. Los tres primeros con el título anterior, y los restantes, del número 4 al 25, con el de *Actas*. Abarcan del 30 de septiembre de 1839 al 28 de diciembre de 1922. El tomo número 1 empieza

<sup>1</sup> Civeira Taboada, Miguel. "Índice documental del Archivo Histórico de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 350, jueves 1º de septiembre de 1966.

con la minuta de los nombramientos de los primeros miembros, firmada por Almonte, y con el acta de la iniciación formal de los trabajos de la Comisión de Estadística Militar en 20 de octubre de 1839.

*Arqueología.* 1 tomo. 252 documentos. 1827 a 1939.

*Comisión de Estadística Militar.* 2 tomos. 545 documentos. De 1835 a 1853. Diversos datos estadísticos, informes, nombramientos, etcétera.

*Documentos relativos a los locales.* 3 tomos. 764 documentos. De 1853 a 1939.

*Biblioteca.* 7 tomos sin índices. 1,800 documentos. De 1838 a 1904. Inventarios de los libros de la biblioteca, donaciones, etcétera.

*Asuntos geográficos.* 5 tomos. 1,524 documentos. 1826-1940.

*Actas de Secciones Especiales.* 1 tomo. 1921.

*Actas.* 6 tomos. Del 28 de abril de 1931 al 18 de abril de 1941. Mecanografiadas, originales y copias. Este fondo complementa al incluido en el cuarto lugar de esta lista.

*Documentos del Boletín.* 12 tomos sin índices. 3,738 documentos. 1849-1940. Sobre colaboraciones y circulación.

*Reglamentos y Estatutos.* 2 tomos. 261 documentos. 1851-1944. Comienza con la "Ley del 28 de Abril de 1851 legalizando la existencia de la Sociedad y reglamento acordado para su gobierno interior", en copia manuscrita avalada con la firma del secretario don Mariano Yáñez.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA  
Y ESTADÍSTICA, A. C.

Ubicación: Justo Sierra núm. 19. Buscar el  
Archivo Histórico en la biblioteca.

Secretario General: Prof. José Antonio Murillo  
Revelés.

Teléfonos: 5 42 59 10 y 5 42 59 57.

Horario: Lunes a viernes, de 11 a 14 hs.

## APÉNDICE

### CENTRO INTERCULTURAL DE DOCUMENTACIÓN

#### *Archivos-CIDOC*

Aunque esté fuera de los propósitos de este libro, se encontró conveniente dar noticia de dos repositorios de gran importancia que están ubicados fuera del Distrito Federal, aunque en sus cercanías. El que estamos mencionando en primer término es, en realidad, un híbrido de archivo, biblioteca y hemeroteca, y su contenido no es exclusiva ni mayoritariamente nacional, pero sí preferente y selectamente sociológico. Trátase de los Archivos-CIDOC, cuya existencia se liga íntimamente a la personalidad del ex-sacerdote Iván Ilitch. Las actividades académicas del CIDOC determinaron desde la fundación de éste en 1962 el acopio de fuentes escritas en torno a la problemática socio-económica e historia religiosa de la América Latina, al paso que en 1966 se incorporaba decididamente el fondo hemerográfico hasta entonces limitado y casi rehuido. Actualmente el acervo lo componen "libros, panfletos, documentos, manuscritos contemporáneos, algunos artículos de publicaciones periódicas y separatas", todo dispuesto en un orden sistemático de temas. Tres clases destacan y vienen al caso en esta guía: *Religión*, *Ciencias Sociales* y *Bibliografía*, con divisiones de tanto interés como las que se mencionan en seguida:

- Catequesis
- Concilios y sínodos nacionales y regionales
- Ecumenismo
- Formación clerical
- Iglesia y poder civil
- Pastoral en general
- Administración pública
- Demografía
- Educación

Elecciones  
Esclavitud  
Grupos y estructuras sociales  
Partidos políticos  
Universidades  
Bibliografías nacionales  
Catálogos de bibliotecas  
Índices de periódicos, etcétera, etcétera.

Descuella entre esto la magnífica colección de cartas pastorales de la iglesia latinoamericana.

Se edita un Catálogo de Adquisiciones cuyo número 1 comienza con las efectuadas el 15 de junio de 1966.

La principal condición para la consulta de estos Archivos-CIDOC consiste en el pago de una cuota anual de \$ 200.00. El catálogo se consigue bajo contrato de suscripción anual con valor de treinta dólares.

CENTRO INTERCULTURAL DE DOCUMENTACIÓN

Ubicación: Av. Principal núm. 7 Rancho Tetela,  
Cuernavaca, Mor.

Directora: Valentina Borremans.

Teléfono: 2 45 90.

*Archivos-CIDOC*

Ubicación: La misma.

Encargado: Benjamín Ortega.

Teléfono: 2 45 90, Ext. 27.

Horario de consulta: Lunes a viernes, de 9 a.m.  
a 8 p.m. Sábados de 9 a 13 hs.

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

*Colección General Porfirio Díaz*

La Editorial ELEDE, del licenciado Miguel Lanz Duret publicó entre 1947 y 1961, en colaboración con el Instituto de Historia de la UNAM, treinta tomos de la obra *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, con prólogo y nota del profesor Alberto María Carreño. Ni ésta ni otras de carácter biográfico que se dicen informadas en la colección privada de documentos del dictador constiuyen un aprovechamiento importante de los 663,843 manuscritos y telegramas,

muchos de ellos en clave, fechados entre 1876 y 1911, que integran este acervo el cual, acomodado en 1,451 cajas, fue puesto bajo custodia de la Universidad de las Américas en 24 de octubre de 1967 por la señora Marie Therese Gatouillat, viuda del nieto de don Porfirio Díaz, don Genaro Díaz Raigosa. Este don Genaro y antes de él su padre el coronel de ingenieros Porfirio Díaz Ortega, habían contratado con el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México lo concerniente a "la ordenación adecuada, el aseguramiento debido y la publicación necesaria" de los muy numerosos papeles de quien gobernara a México durante más tiempo que nadie, pero los actuales herederos hubieron de prescindir de los oficios de la UNAM, al admitir ésta que no estaba en posibilidad de cumplir lo pactado con los recursos exiguos de que podía disponer para ese objeto. Dada en depósito a la Universidad de las Américas, la colección fue ordenada y filmada bajo la dirección del profesor Laurens B. Perry, obteniéndose como resultado 939,702 exposiciones de película contenidas en 374 rollos de microfilmaciones procesadas. El *Inventario y guía de la Colección General Porfirio Díaz* [México, The University of the Americas Press, 1969] da al investigador una idea del contenido de la Colección en la cual sólo es posible hurgar mediante permiso especialísimo en tanto no esté organizada para la consulta pública. Se calcula que hasta 1972, una vez concluido el proceso de catalogación, podrán tener acceso los investigadores en forma indiscriminada, y habrá un encargado con nombramiento oficial.

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Cholula, Pue.

Rector: Dr. D. Ray Lindley.

Teléfono: 3 10 55.

*Colección General Porfirio Díaz* ...

Ubicación: Cholula, Pue., edificio de la Universidad de las Américas.

Encargado provisional: D. Joffre de la Fontaine.

Teléfono: 3 10 55.

## BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

- ARNÁIZ Y FREG, Arturo. "Tesoros por salvar. El Archivo de Relaciones", en *Excelsior*, 6 de febrero de 1970.
- C[arlos] J. S[ierra]. "El Centro de Estudios de Historia de México", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 359, domingo 15 de enero de 1967.
- CARRERA STAMPA, Manuel. "Agustín Hernández Piuki, el archivero", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 288, sábado 1º de febrero de 1964.
- CARRERA STAMPA, Manuel. *Archivalia Mexicana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 21 de octubre de 1952.
- CARRERA STAMPA, Manuel. "Examen de archivos. El Archivo del Ex-Ayuntamiento de México", en *Historia Mexicana*, xii (México, 1962-63), pp. 621-632.
- CARRERA STAMPA, Manuel. "México en la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos", en *Historia Mexicana*, xii (México, 1962-63), pp. 154-160.
- "Catálogo de los fondos del Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, iv, núm. 32, 1952.
- Centro de Estudios de Historia de México, fundación cultural de Condumex*, S. A. México, 1969.
- CIVEIRA TABOADA, Miguel. "Índice documental del Archivo Histórico de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 350, jueves 1º de septiembre de 1966.
- FERNÁNDEZ, Justino. *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1781-1800*. Suplemento 3 del núm. 37 de los

- Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO DR., y HERNÁNDEZ TORRES, Alicia Profa. *El Tribunal del Protomedicato en la Nueva España según el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.
- GÓMEZ CANEDO, LINO. *Los archivos de la Historia de América. Periodo colonial español*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961 (2 t.).
- Guía del Archivo Histórico de Hacienda. Siglos XVI a XIX*. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1940.
- Guía del Archivo Histórico Militar Mexicano, formada de orden de la Dirección del Archivo Militar*. Tomo 1. Prólogo de Vito Alessio Robles. México, 1948.
- HERNÁNDEZ, Agustín. "El Archivo Histórico de Hacienda", en *Hacienda en Marcha*, 1, núm. 3, mayo de 1946.
- Inventario y guía de la Colección General Porfirio Díaz*. México, The University of the Americas Press, 1969.
- Manual de Organización del Gobierno Federal. 1969-1970*. México, Secretaría de la Presidencia, Comisión de Administración Pública, 1969.
- MARISCAL, Mario. *Reseña histórica del Archivo General de la Nación (1550-1946)*, México, Secretaría de Gobernación, 1946.
- MILLARES CARLO, Agustín. *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la Historia de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- MILLARES CARLO, Agustín, y MANTECÓN, José Ignacio. "El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal (México, D. F.)", en *Revista de Historia de América*, núm. 17, México, junio de 1944.
- PÉREZ GALAZ, Juan de D. *Elementos de Archivología. Manual de divulgación*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1952.
- "Primera reunión interamericana del Comité de Archivos de la Comisión de Historia", en *Revista de Historia de América*, núm. 30, México, diciembre de 1950.

“Reglamento del Archivo General de la Nación”, en *Diario Oficial*, 13 de abril de 1946.

RUBIO MAÑÉ, J[orge] Ignacio. “El Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal, República Mexicana”, en *Revista de Historia de América*, núm. 9, México, agosto de 1940.

RUIZ, Luis E. Dr. *Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

[TORRE VILLAR, Ernesto de la]. “El Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (México, D. F.)”, en *Revista de Historia de América*, núm. 23, México, 1947.

*Universidad Nacional Autónoma de México. Anuario general*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966.



## INDICE ANALÍTICO

### A

- “Abastos y Panaderías”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
“Abogados y Escribanos”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. *Archivos de microfilm* 139, 140  
Academia Nacional de Ciencias “Antonio Alzate”. *Archivo* 140, 141  
“Acervo iconográfico”, Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 116  
Acolman 51  
Acordada, motín de la 39  
“Acordada”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
“Administración de Rentas”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
“Aduanas”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
“Aduanas”, Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
“Aguardiente de caña”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
“Aguas”, Ramo del Archivo General de la Nación 78  
Aguascalientes, Convención de 114  
Aguilar y Morocho, Ignacio 147  
Aguilar y Santillán, Rafael 140  
Aguirre, Amado 34  
Alamán, Lucas 45, 59  
Álamo, batalla del 48  
“Alcabalas”, Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
“Alcabalas”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
“Alcaldes Mayores”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
Alemán, Miguel 141  
Alesio Robles, Vito 39  
“Alhóndigas”, Ramo del Archivo General de la Nación 62  
Allende, Ignacio 48  
Almonte, Juan Nepomuceno 148, 151  
Altamirano, Ignacio M. 107, 140  
Álvarez, Juan 40  
Álvarez Guerrero, Alejandro 145  
Amarillas, Marqués de 56

- Amezcua, Jenaro 146  
 Anaya, José de 22, 51  
 Anaya, Pedro María de 46  
 "Antigua colección de manuscritos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía", Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 46  
 Aragón, Agustín 140  
*Archivo de la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Alzate"* 140, 141  
*Archivo de Acción Deportiva del Departamento del Distrito Federal* 22  
*Archivo de Acción Social del Departamento del Distrito Federal* 22  
*Archivo de Aguas y Saneamiento del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo de Almacenes Generales del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo de Alumbrado y Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo de Antecedentes Policiacos e Identificación de la Procuraduría General de la República* 30  
*Archivo de la Antigua Academia de San Carlos* 118  
*Archivo antropológico de la República* 45  
*Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México: Departamento del Distrito Federal* 14-19  
*Archivo de bienes Inmuebles de la Secretaría del Patrimonio Nacional* 92  
*Archivo de bienes Muebles de la Secretaría del Patrimonio Nacional* 92  
 "Archivo de Búsquedas", Ramo del Archivo General de la Nación 62  
*Archivo del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de México, D. F.* 134, 138  
*Archivo de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión* 109-110  
*Archivo de Cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional* 38  
*Archivo de la Cárcel Preventiva del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo Central del Instituto Mexicano del Seguro Social* 125-128  
*Archivo Central de la Secretaría de Agricultura y Ganadería* 31-33  
*Archivo Central de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes* 36  
*Archivo Central de Concentración de la Secretaría de Gobernación* 54-55  
*Archivo del Centro de Reclusión N° 1 del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo del Centro de Reclusión N° 2 del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo del Centro de Reclusión N° 3 del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo del Centro de Reclusión N° 4 del Departamento del Distrito Federal* 23  
*Archivo de Colonias del Departamento del Distrito Federal* 23

- Archivo de Colonización del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización* 13
- Archivo de Comercio de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de la Comisión Nacional de Caminos. Secretaría de Obras Públicas* 90
- Archivo de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Secretaría del Trabajo y Previsión Social* 104-105
- Archivo de Compras del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Distrito Federal* 23
- “*Archivo del Consejo Superior de Salubridad*”, en *Archivo General de la Nación* 78
- Archivo de Contabilidad y Glosa del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de la Contaduría Mayor de Hacienda* 110
- Archivo de la Contraloría General del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Control de Bienes Propios del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Delegaciones Foráneas de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- “*Archivo del Departamento del Trabajo*”, en *Archivo General de la Nación* 78
- Archivo de diapositivas del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 44
- Archivo de la Dirección General de Industrias de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de Electricidad de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- “*Archivo de Enrique A. Cervantes*”, en *Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A.* 147
- Archivo de Escalafón del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Espectáculos del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de Estudios Económicos de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- “*Archivo de expedientes*”, *Ramo del Archivo General de la Nación* 63
- “*Archivo de los extintos cuerpos rurales de la Federación*”, en *Archivo General de la Nación* 78
- Archivo de Fomento Agrícola del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización* 13
- Archivo de Fomento Cooperativo de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 44
- Archivo franciscano* 51
- “*Archivo Francisco I. Madero*”, en *Fondo de Microfilm del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 51
- “*Archivo de Francisco León de la Barra*”, en *Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A.* 147

- Archivo de gas de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo General de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación* 141-143
- Archivo General de la Comisión Federal de Electricidad* 123-125
- Archivo General del Consejo de Recursos Naturales no Renovables de la Secretaría del Patrimonio Nacional* 94
- Archivo General del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización* 11-14
- Archivo General del Departamento del Distrito Federal* 24
- Archivo General de Expedientes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos* 95-96
- Archivo General de Indias* 54, 57
- Archivo General del Instituto Nacional Indigenista* 128-129
- Archivo General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* 129-131
- “*Archivo del general José Morán, marqués de Vivanco*”, en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 147
- Archivo General de la Nación. Secretaría de Gobernación* 43, 54, 55-79, 82, 94, 98, 101, 103, 106, 111, 146, 148
- Archivo General de Notarías del Departamento del Distrito Federal* 20-22, 51
- Archivo General de Petróleos Mexicanos* 131-133
- Archivo General de la Secretaría de Educación Pública* 40-43
- Archivo General de la Secretaría de Industria y Comercio* 85-87
- Archivo General de la Secretaría de Marina* 89
- Archivo General de la Secretaría de Obras Públicas* 90-91
- Archivo General de la Secretaría del Patrimonio Nacional* 92
- Archivo General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia* 100
- Archivo General de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social* 102-104
- Archivo General de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* 106-108
- Archivo de Gobernación del Departamento del Distrito Federal* 26
- “*Archivo Gómez Farías*”, en Fondo de Microfilm del Instituto Nacional de Antropología e Historia 51
- “*Archivo de Guerra*”, Ramo del Archivo General de la Nación 62, 63, 69
- Archivo Histórico de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México* 118
- Archivo Histórico Diplomático Mexicano*. Guías para la historia diplomática de México publicadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores 98
- Archivo Histórico de Francisco I. Madero*. Banco de México, S. A. 122
- “*Archivo Histórico de Guerra*”, Ramo del Archivo General de la Nación 62
- Archivo Histórico de Hacienda*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 79-84
- Archivo Histórico de Ignacio Vallarta*. Banco de México, S. A.

- Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 45-49
- Archivo Histórico de Matías Romero*. Banco de México, S. A. 121-122
- Archivo Histórico de Medicina*. Universidad Nacional Autónoma de México 118
- Archivo Histórico de la Secretaría de Agricultura y Ganadería* 33
- Archivo Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes* 35-38
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores* 96
- Archivo Histórico de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, A. C. 149-151
- Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México* 113-117
- Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional* 38
- "*Archivo del Hospital de Jesús*", Ramo del Archivo General de la Nación 63
- Archivo de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización* 13
- Archivo de Infracciones del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Industrias Rurales de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de Inspección de Obras de la Secretaría del Patrimonio Nacional* 92
- Archivo de Integración Económica Latinoamericana de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- "*Archivo Judicial de Puebla*", en Fondo de Microfilm del Instituto Nacional de Antropología e Historia 51
- Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales* 26-29
- Archivo de la Junta Revisora de Multas del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de la Jurídica del Departamento del Distrito Federal* 23
- "*Archivo del licenciado Ignacio Aguilar y Morocho*", en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 147
- "*Archivo del licenciado Rafael García*", en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 147
- Archivo de licencias del Departamento del Distrito Federal* 23
- "*Archivo de Luis G. Cuevas*", en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 147
- "*Archivo de Matías Romero*", en Fondo de Microfilm del Instituto Nacional de Antropología e Historia 51
- Archivo de Minas de la Secretaría del Patrimonio Nacional* 92
- Archivo de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 44
- Archivo de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 44
- Archivo de Muestreo Estadístico de la Secretaría de Industria y Comercio* 86

- “Archivo Musical de la Catedral de Puebla”, en Fondo de Microfilm del Instituto Nacional de Antropología e Historia 51
- Archivo de Nacionalización de Bienes de la Procuraduría General de la República* 30
- Archivo de Normas de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de Obras Hidráulicas del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de la Oficialía Mayor del Departamento del Distrito Federal* 23
- Archivo de Panteones del Departamento del Distrito Federal* 24
- “Archivo particular del general Jenaro Amezcua”, en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 146
- Archivo de Patentes y Marcas de la Secretaría de Industria y Comercio*. Ver Archivo de la Propiedad Industrial 86
- Archivo de Pavimentos del Departamento del Distrito Federal* 24
- Archivo de Personal del Departamento del Distrito Federal* 24
- Archivo de Pesca de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de Planos del Departamento del Distrito Federal* 24
- Archivo de Planos del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 44
- Archivo de Precios de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de la Propiedad Industrial de la Secretaría de Industria y Comercio* 86
- Archivo de recortes periodísticos del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 45
- Archivo del Registro Civil*. Departamento del Distrito Federal 24
- Archivo de Reglamentos del Departamento del Distrito Federal* 24
- Archivo de Rezagos de la Secretaría de Marina* 88
- “Archivo de San Juan de Ulúa”, en Archivo General de la Nación 78
- Archivo de la Secretaría General del Departamento del Distrito Federal* 24
- “Archivo de la Secretaría de Gobernación”, en Archivo General de la Nación 78
- “Archivo de la Secretaría de Hacienda”, en Archivo General de la Nación 78
- “Archivo de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública”, en Archivo General de la Nación 75
- Archivo de la Secretaría Particular del Departamento del Distrito Federal* 24
- Archivo de Servicios Administrativos del Departamento del Distrito Federal* 24
- “Archivo de los servicios asistenciales de la orden betlemita en México”, en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 147
- Archivo de Servicios Generales del Departamento del Distrito Federal* 24

*Archivo de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal* 24  
*Archivo de Talleres Generales del Departamento del Distrito Federal* 24  
 "Archivo de teatro de Armando de María y Campos", en Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, S. A. 148  
*Archivo Técnico del Consejo de Recursos Naturales no Renovables.* Secretaría del Patrimonio Nacional 93  
*Archivo Técnico de Fotogrametría de la Secretaría de Agricultura y Ganadería* 35  
*Archivo Técnico de Investigaciones Industriales del Banco de México,* S. A. 121  
*Archivo de Terrenos Nacionales del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización* 13  
*Archivo de Trabajo y Previsión Social del Departamento del Distrito Federal* 24  
 "Archivo de Venustiano Carranza", en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 147  
*Archivos CIDOC.* Centro Intercultural de Documentación 152-153  
*Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* 84-85  
*Archivos de microfilm de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica* 139-140  
*Archivos de las notarías parroquiales* 139  
 Arista, Mariano 40  
 "Armada Real", Ramo del Archivo General de la Nación 64  
 Arnáiz y Freg, Arturo 97  
 "Artillería", Ramo del Archivo General de la Nación 64  
 "Arzobispos y Obispos", Ramo del Archivo General de la Nación 64  
 "Avería", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Ávila, Gil y Alonso de 51  
 "Ayuntamientos", Ramo del Archivo General de la Nación 64  
 Ayutla, rebelión de 39  
 Azanza, Miguel José de 58, 136  
 "Azogue", Ramo del Archivo General de la Nación 64  
 "Azogue", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Azueta, José 88  
 Azueta, Manuel 88

## B

Banco de México, S. A. *Archivo Histórico de Francisco I. Madero* 122  
 Banco de México, S. A. *Archivo Histórico de Ignacio Vallarta* 122  
 Banco de México, S. A. *Archivo Histórico de Matías Romero* 121-122  
 Banco de México, S. A. *Archivo Técnico de Investigaciones Industriales* 121  
 "Bandos", Ramo del Archivo General de la Nación 64, 101, 111  
 "Bandos y Ordenanzas", Ramo del Archivo General de la Nación 84  
 Barlow, R. H. 50

Barra, Francisco León de la 114  
 Barradas, Isidro 39  
 Barrio Lorenzot, Francisco del 15  
 Barrio Lorenzot, Juan 17  
 Basave y del Castillo Negrete, Carlos 116  
 Baz, Gustavo 100  
 Bazaine, Mariscal 70  
 Belice 99  
 Beltrán, Román 147  
 Benítez, Justo 46  
 Bernal, Ignacio 145  
 Bibliografía Industrial de México 121  
 Biblioteca Benjamín Franklin 49, 52, 111, 112  
 Biblioteca del Congreso de Washington 49  
 Biblioteca Lerdo de Tejada 82, 85  
 Biblioteca Nacional de París 51  
*Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos.* Universidad Nacional  
 Autónoma de México 119-120  
 “Bienes de Difuntos”, Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 “Bienes Nacionales”, Ramo del Archivo General de la Nación 64  
 Borah, Woodrow 50  
 Borda, José de la 136  
 “Bosques”, en Archivo General de la Nación 78  
 Boturini, Lorenzo 47, 58, 119  
 Bribiesca, Juan B. 19  
 Bucareli y Ursúa, Antonio María 56  
 “Bulas Santa Cruzada”, Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Bullejos, José 121  
 Bustamante, Anastasio 40, 59  
 Bustamante, Carlos María de 46, 52, 59, 119, 145

## C

Cabildo de la Ciudad de México 15-17  
 Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de México. *Archivo* 134-136  
 Calderón, José Ma. 146  
 California 39, 48, 65, 69, 83, 98  
 “Californias”, Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 Cámara de Diputados al Congreso de la Unión. *Archivo* 109-110  
 Cámara Nacional de la Industria de Transformación. *Archivo General* 141-143  
 “Caminos y Calzadas”, Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 Campeche 39  
 “Capellanías”, Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 Cárcel de Belén 25  
 “Cárceles v Presidios”, Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 Cárdenas de la Peña, Enrique 88  
 Carlos I de España 112

Carlos III 118  
 Carranza, Venustiano 51, 78, 146, 147  
 Carrasco, Pedro 51  
 Carreño, Alberto María 153  
 Carrera, Martín 40  
 Carrera Stampa, Manuel 5, 14, 15, 19, 81, 85, 109, 110  
 Carrillo Flores, Nabor 140  
 "Cartas de Seguridad", Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 "Cartas de Seguridad y Pasaportes", Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 Casa del Estudiante Indígena 42  
 "Casa de Moneda", Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 Casafuerte, marqués de 56  
 Casas, Bartolomé de las 113  
 "Casas de Moneda", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Castillo, Alberto 50  
 "Castillo de Chapultepec", Fondo del Archivo Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 37  
 Catedral de México, archivo de música sacra de la 51  
 Catedral de México, construcción 69, 137, 147  
 Cavazos, Israel 50  
 Cedulaario de la Muy Noble Ciudad de México 17  
 "Censos", Ramo del Archivo General de la Nación 65  
*Centro de Archivos Terminados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes* 36  
 Centro de Documentación del Instituto Nacional de Antropología e Historia 49, 50, 51  
*Centro de Estudios de Historia de México*. Condumex, S. A. 144-148  
 Centro Intercultural de Documentación. *Archivos-CIDOC* 152-153  
 Centros Coordinadores Indigenistas 128  
 Cervantes, Enrique A. 147  
 Ciudad Universitaria 117  
 Civeira Taboada, Miguel 150  
 "Civil", Ramo del Archivo General de la Nación 65  
 Clavijero, Francisco Javier 48, 113  
 "Clero Secular y Regular", Ramo del Archivo General de la Nación 65, 76  
 Codallos, Juan José 28  
 Códices 45, 51  
 Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú 53  
 "Cofradías y Archicofradías", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 "Colección Alfonso Cornejo Franco", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 115  
 "Colección Carlos Basave y del Castillo Negrete", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 116  
 "Colección Colegio de San Gregorio", en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 46

- “Colección Denegre”, en Fondo de Microfilm del Instituto Nacional de Antropología e Historia 51
- “Colección de documentos para la Historia de México del Archivo de la Secretaría de Hacienda”, Ramo del Archivo General de la Nación 66
- “Colección Ejército de Oriente”, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 46
- “Colección Escuela Nacional de Agricultura”, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 46
- “Colección General Amado Aguirre” (mapas) 34
- “Colección de la Geográfica Exploradora” (mapas) 34
- “Colección Gómez de Orozco”, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 46
- “Colección Hospital Real de Naturales”, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 47
- “Colección Ing. Domingo Díez” (mapas) 34
- “Colección Ing. Pastor Rouaix” (mapas) 34
- “Colección Jesús Díaz de León”, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 115
- “Colección Lira”, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 47
- “Colección Luis Gutiérrez Cañedo”, en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 146
- “Colección Luján”, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 116
- “Colección Orozco y Berra” (mapas) 34
- “Colección Paso y Troncoso”, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 47
- “Colección Román Beltrán”, en Centro de Estudios de Historia de México. Condumex, S. A. 147
- “Colección Tomás Gurza”, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 116
- “Colección Varia”, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 116
- Colegiata de Guadalupe 136
- Colegio de México, *El. Fondo de Microfilm* 111-113
- Colegio Militar 39
- “Colegios”, Ramo del Archivo General de la Nación 66
- Colombia, préstamo a México por la República de 98
- Colombia, primer tratado de amistad entre México y 109
- Colón, Cristóbal 48, 112
- “Comandancias”, Ramo del Archivo General de la Nación 66
- Comisión de Estadística Militar 150
- Comisión Federal de Electricidad. *Archivo General* 123-125
- Comisión Nacional de Irrigación 95
- Comisión Paritaria de Protección al Salario Insuficiente 127
- Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad de México y del Distrito Federal 91
- Comonfort, Ignacio 39, 40

"Compañía Lancasteriana", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. 125  
 "Comunidades Indígenas", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82.  
 "Concurso de Calvo", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 "Concurso de Cotilla", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 "Concurso de Peñaloza", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 Condumex, S. A. *Centro de Estudios de Historia de México* 144-148  
 Conflicto estudiantil de 1968 140  
 Conflicto religioso 1926-1929 52, 99, 114-115, 147  
 "Congregaciones", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 Congreso Constituyente de 1824 110  
 Congreso Constituyente de 1856-57 110, 111  
 Congreso Constituyente de 1916-17 146  
 Congresos postales 37  
 Consejo de Indias 137  
 "Consolidación", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 Conspiración Ávila-Cortés 51  
 Convento Grande de San Francisco de México 48  
 "Consulado", Ramo del Archivo General de la Nación 66, 111  
 "Consulados", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Contaduría Mayor de Hacienda. *Archivo* 110  
 "Contribuciones", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 Convento de Recolección de Nuestra Señora de la Consolación de San Cosme de México 48  
 "Convoy", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Córdoba, tratados de 39  
 Comejo Franco, Alfonso 115  
 Correos 18, 37  
 Correos, edificio de 37  
 "Correos", Ramo del Archivo General de la Nación 66  
 "Correspondencia diversas autoridades", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 "Correspondencia", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 "Correspondencia de los Virreyes", Ramo del Archivo General de la Nación 67, 111  
 Cortés, Hernán o Fernando 21, 28, 47, 63, 111  
 Cortés, Martín 68  
 Costanzó, Miguel 57  
 "Criminal", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 Croix, Marqués de Croix, Carlos Francisco de 39, 56  
 Cruz, Juana Inés de la 22, 51  
 Seguro Social 128  
 "Cruzada", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 "Cuarteles", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 "Cuarteles", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Cuautla, sitio de 146

Cubas, Ignacio 59  
Cuevas, Luis G. 147  
Cusi, Dante Sandro 146

## CH

Chávez, Ezequiel A. 115  
Chávez, Ignacio 113, 116  
Chávez Hayhoe, Salvador 134  
Chávez Orozco, Luis 19  
Chevalier, François 50  
Chiapas 39, 52, 53, 98, 129  
Chihuahua 129

## D

Dahlgren, Bárbara 50  
Degollado, Santos 46  
Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional 38-40  
Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. *Archivo General* 11-13  
Departamento de Asuntos Internacionales del Instituto Mexicano del Seguro Social 128  
Departamento de Correspondencia y Archivo de la Secretaría del Patrimonio Nacional 92-93  
Departamento de Correspondencia y Archivo de la Secretaría de la Presidencia de la República 94  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Acción Deportiva* 22  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Acción Social* 22  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Aguas y Saneamiento* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Almacenes Generales* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Alumbrado y Obras Públicas* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México* 14-20  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de la Cárcel Preventiva* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo del Centro de Reclusión N° 1* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo del Centro de Reclusión N° 2* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo del Centro de Reclusión N° 3* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo del Centro de Reclusión N° 4* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Colonias* 23  
Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Compras* 23

- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Conciliación y Arbitraje* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Contabilidad y Glosa* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de la Contraloría General* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Control de Bienes Propios* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Escalafón* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Espectáculos* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo General* 25
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo General de Notarías* 20-22
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Gobernación* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Infracciones* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de la Junta Revisora de Multas* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de la Jurídica* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Licencias* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Obras Hidráulicas* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Obras Públicas* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de la Oficialía Mayor* 23
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Panteones* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Pavimentos* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Personal* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Planos* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo del Registro Civil* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio* 25-26
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Reglamentos* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de la Secretaría General* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de la Secretaría Particular* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Servicios Administrativos* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Servicios Generales* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Servicios Médicos* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Talleres Generales* 24
- Departamento del Distrito Federal. *Archivo de Trabajo y Previsión Social* 24
- Departamento del Distrito Federal. Oficina Central de Archivo y Correspondencia 22-25

Departamento del Distrito Federal. Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales. *Archivo Judicial* 26-29  
 Departamento de Estadística y Archivo de la Armada de México. Secretaría de Marina 87-89  
 Departamento de Investigación Científica del Instituto Mexicano del Seguro Social 128  
 Derecho de autor 42, 43  
 "Derechos Parroquiales", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 "Derechos de Patente", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 "Desagüe", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 Desagüe del Valle de México 16, 36, 37, 78  
 "Diario de los Debates", en Archivo General de la Nación 78  
 Díaz, Porfirio 34, 40, 46, 140, 147, 153-154  
 Díaz de León, Jesús 115  
 Díaz Ordaz, Gustavo 145, 146  
 Díaz Ortega, Porfirio 154  
 Díaz Raigosa, Genaro 154  
 Díez, Domingo 34  
 Diezmos 110, 135  
 "Diezmos", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 Dirección de Misiones Culturales 43  
 "Diversiones Públicas", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 "Donativos", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 "Donativos y Préstamos", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 Durango 52

## E

Eguiara y Eguren, Juan José de 119  
 Ejército de Oriente 46  
 Ejidos, dotación, parcelamiento, etcétera 11  
 Elías Calles, Plutarco 78, 147  
 "Epidemias", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 Escobedo, Mariano 40  
 "Escribanos", Ramo del Archivo General de la Nación 67  
 Escuela Nacional de Agricultura 46  
 Escuela Nacional de Artes y Oficios para Señoritas 43  
 Escuela Nacional de Comercio 37  
 Escuela Nacional de Maestros 42  
 Escuela Nacional Preparatoria 114  
 España, embajada en México 112  
 Establecimiento de Ciencias Médicas 118  
 Estados Unidos, despachos de los cónsules en Veracruz 112  
 Estados Unidos, guerra con los 19, 39, 147  
 Estados Unidos, National Archives 112  
 Estados Unidos, Sucesos entre México y (1821-1845) 99

- “Expedientes escolares de alumnos”, Fondo del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 115
- “Expolios”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- Exposición Permanente de la Universidad de Ayer y Hoy 113
- “Exposiciones Nacionales y Extranjeras”, en Archivo General de la Nación 78
- “Expulsión de españoles”, Ramo del Archivo General de la Nación 68

## F

- “Factorías”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- Fagoaga, Francisco 46
- Felipe II 112
- Fernández, Justino 118
- Fernández del Castillo, Francisco 119
- Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano 141
- Fernández de Jáuregui, María 48
- Fernando el Católico 112
- Ferrocarril de Álamos a Guadalajara 36
- Ferrocarril Chihuahua-Pacífico 91
- Ferrocarril del Desagüe del Valle de México 37
- Ferrocarril del Distrito Federal 36
- Ferrocarril Durango-Mazatlán 91
- Ferrocarril Interoceánico 37
- Ferrocarril Mexicano 36
- Ferrocarril Nacional Mexicano 36
- Ferrocarril Nacional de Tehuantepec 36
- “Ferrocarriles”, Ramo del Archivo General de la Nación 78
- “Ferrocarriles”, Fondo del Archivo Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 36
- Ferrocarriles Unidos de Yucatán 37
- “Filipinas”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- “Filipinas”, Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82
- “Fomento de Calzadas”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- “Fomento de Caminos”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- “Fomento de Correos”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- “Fomento de Desagüe”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- “Fomento de Ferrocarriles”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- “Fomento de Obras Públicas”, Ramo del Archivo General de la Nación 68
- “Fomento de Puentes”, Ramo del Archivo General de Nación 68
- “Fondo Conflicto Religioso”, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 114-115

"Fondo Escuela Nacional Preparatoria", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 114  
 "Fondo Ezequiel A. Chávez", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 115  
 "Fondo Franciscano", en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 47-48  
 "Fondo Gildardo Magaña", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 114  
 "Fondo Jesuítico", en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia 48  
 "Fondo Judicial", Ramo del Archivo General de la Nación 68  
 Fondo Piadoso de las Californias 98, 109  
 "Fondo Universidad", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México 114  
 "Fortificaciones", Ramo del Archivo General de la Nación 68  
 Francia, correspondencia política 112  
 Francia, guerra con 39  
 Frías, Valentín F. 141  
 Fundación Rockefeller 49-50

## G

Galindo y Villa, Jesús 19, 140  
 "Gallos", Ramo del Archivo General de la Nación 68  
 Gama, Valentín 140  
 Gamoneda, Francisco 81  
 García, Rafael 147  
 García Icazbalceta, Joaquín 46, 112  
 García Pimentel, Luis 46  
 García Sáinz, Ricardo 145  
 García Terrés, Jaime 97  
 García Zubieta, Carlos 126  
 Gatuouillat Vda. de Díaz Raigosa, Marie Therese 154  
 "General de Parte", Ramo del Archivo General de la Nación 68  
 Gerste, Aquiles 48  
 Gibson, Charles 50  
 Gilberti, Maturino 113  
 Gómez Canedo, Lino 56, 61, 137  
 Gómez Farías, Valentín 51, 59, 118, 119  
 Gómez de Orozco, Federico 46  
 Gómez Pedraza, Manuel 40  
 González, Pedro 148  
 González del Campillo, Manuel Ignacio 148  
 González Ortega, Jesús 40  
 Grúa Talamanca y Branciforte, Miguel de la 17, 136  
 Guadalajara 52  
 Guadalajara, Diócesis de 146  
 Guanajuato 52, 148

Guatemala 52  
Guatemala, límites con México 98  
"Guerra (Indiferente de)", Ramo del Archivo General de la Nación 69  
Guerra de los Pasteles 147  
"Guerra (Títulos y Despachos)", Ramo del Archivo General de la Nación 69  
Guerrero, Vicente 40  
Gurza, Tomás 116  
Gutiérrez Cañedo, Luis 146

## H

Hamburgisches Weltwirtschafts Archiv 84  
Hamburgo 84  
Hamill, Hugh M. 52  
Harkness Collection Mexico 51, 111  
Hemeroteca Histórica Mexicana 52  
Hernández de Alba, Lorenzo 57  
Hernández del Castillo, Juan 21  
Hernández Piuki, Agustín 81  
Hernández Torres, Alicia 119  
Herrera, Alfonso 140  
Herrera, José Joaquín 40  
Hidalgo, Estado de 52  
Hidalgo, Miguel 48  
"Historia", Ramo del Archivo General de la Nación 69, 111  
"Historia, Archivo del Mariscal Bazaine", Ramo del Archivo General de la Nación 70  
"Historia, Causas Célebres", Ramo del Archivo General de la Nación 70  
Honduras Británica 99  
Hospital Real de Naturales 47, 53  
"Hospitales", Ramo del Archivo General de la Nación 70, 101  
Hoyo, Eugenio del 50  
Huerta, Adolfo de la 33  
Humboldt, Alejandro de 58

## I

"Iglesias", Ramo del Archivo General de la Nación 70  
Iguala, Plan de 148  
Ilitch, Iván 152  
"Imprenta del Gobierno", Ramo del Archivo General de la Nación 70  
"Impresos Oficiales", Ramo del Archivo General de la Nación 70  
Independencia de México 46, 48, 52, 109, 147, 148

“Indiferente de Guerra”, Ramo del Archivo General de la Nación 62, 70  
 “Indiferente de Guerra (Época Colonial)”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 “Indios”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 “Industria y Comercio”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 “Industrias Nuevas de la Dirección General de Agricultura”, en Archivo General de la Nación 78  
 “Infidencias”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 Inglaterra, deuda de México a 98, 116  
 Inquisición 19, 46, 48, 111, 112, 118, 148  
 “Inquisición”, Ramo del Archivo General de la Nación 71, 75  
 Instituto Cultural Hispano Mexicano 54  
 Instituto Indigenista Interamericano 52  
 Instituto Mexicano del Seguro Social. *Archivo Central* 125-128.  
 Instituto Nacional de Bellas Artes 41  
 Instituto Nacional Indigenista. *Archivo General* 128-129  
 Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales 93  
 Instituto de Orientación Socialista 42  
 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. *Archivo General* 129-131  
 “Instrucción Pública”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 “Intendencias”, Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 82  
 “Intendencias e Intendentes”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 Intervención francesa 112  
 “Intestados”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 Isabel la Católica 112  
 Isla de la Pasión o Cliperton 99  
 Iturbide, Agustín de 39, 59, 69, 83, 148  
 Ixtlilxóchitl, Felipe 119

## J

Jalapa 39  
 Jalisco 129  
 “Jefatura”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 “Jefaturas de Hacienda”, Ramo del Archivo General de la Nación 71  
 Jesuitas 48  
 Jesuitas, expulsión de los 39, 46  
 “Jesuitas”, Ramo del Archivo General de la Nación 72, 76  
 Jiménez Moreno, Wigberto 50  
 Juana la loca 112  
 Juárez, Benito 40, 46, 119, 147  
 “Judicial”, Ramo del Archivo General de la Nación 72  
 “Junta Protectora de Clases Menesterosas”, Ramo del Archivo General de la Nación 72  
 Junta Provisional Gubernativa 39, 110

- Junta Superior Gubernativa 59  
 "Justicia", Ramo del Archivo General de la Nación 72  
 "Justicia y Archivo", Ramo del Archivo General de la Nación 72  
 "Justicia Eclesiástica", Ramo del Archivo General de la Nación 72  
 "Justicia Eclesiástica", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda  
 72  
 "Justicia (Época Colonial)", Ramo del Archivo General de la Nación  
 72  
 "Justicia (Fondo Social)", Ramo del Archivo General de la Nación  
 72  
 "Justicia (Imperio)", Ramo del Archivo General de la Nación 72  
 "Justicia e Instrucción Pública", Ramo del Archivo General de la  
 Nación 72

## L

- Lafragua, José María 60  
 Lanz Duret, Miguel 153  
 Lavin, José Domingo 149  
 León 52  
 León, Nicolás 141  
 León de la Barra, Francisco 147  
 Library of Congress 51, 111  
 "Libros de Cargo y Data", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda  
 83  
 Liceaga, Casimiro 101  
 Liceaga, José María 48  
 Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa 114  
 "Límites entre México y Estados Unidos", en Archivo General de  
 la Nación 78  
 "Límites entre México y Guatemala", en Archivo General de la  
 Nación 78  
 Lira, Colección 47  
 López Mateos, Adolfo 13, 96  
 López Rayón, Ignacio 46  
 "Lotería", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 Luján, José María 116

## M

- Madero, Francisco I. 51, 102, 120, 121, 122  
 "Maestranza", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 Magaña, Gildardo 114  
 Mantecón, José Ignacio 21  
*Mapoteca de la Dirección General de Geografía y Meteorología de la  
 Secretaría de Agricultura y Ganadería* 34-35  
*Mapoteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia* 45  
 María y Campos, Armando de 148  
 Marina, doña 21  
 "Marina", Ramo del Archivo General de la Nación 73, 76

- "Marina", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
 Mariscal, Mario 60, 61-77  
 Marroqui, José Ma. 19  
 Marroquín y Rivera, Manuel 140  
 Martínez Báez, Antonio 145  
 Martínez de Cosío, Leopoldo 19  
 Martínez Márquez, Abraham 80  
 Martínez de Soria y Morán, Juan José 28  
 Masonería 51  
 Mateos Chanfreau, Juan D. 51  
 "Matrimonios", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 Maximiliano de Habsburgo 33, 48, 53, 99, 116, 148  
 Maya Society 112  
 "Media Anata", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 "Media Annata y Lanzas", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
 Medina, José Toribio 22  
 Mendoza, Antonio de 13, 39, 56  
 "Mercados", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 Merced, Convento de la 45  
 "Mercedes", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 "Mercedes y Salarios", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
 "Mesadas Eclesiásticas", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
*Microfilm, archivos de.* Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica 139-140  
*Microfilm, fondo de.* El Colegio de México 111-113  
*Microfilm, fondo de.* Instituto Nacional de Antropología e Historia 49-54  
 Michoacán 53  
 "Milicias", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 Millares Carlo, Agustín 21, 22, 101  
 "Minería", Ramo del Archivo General de la Nación 73, 77  
 "Minería", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
 Miramón, Miguel 40  
 Miranda, José 50, 111  
 Miranda, Salvador 19  
 "Misiones", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 Moctezuma II 28  
 Monroe, doctrina 99  
 Monroy, Guadalupe 122  
 Montañez, Nicolás de San Luis 141  
 "Monte de Piedad", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 "Montepío Militar", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 "Montepíos", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 "Montepíos y Pensiones", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
 Monterrey 53

Morales, Sergio 50  
Morán, Marqués de Vivanco, José 147  
Morelia 53  
Morelos, José María 48, 119, 148  
"Movimiento Marítimo", Ramo del Archivo General de la Nación  
73  
Muro, Luis Felipe 50  
Museo Agrario 13  
Museo de Antropología 52  
Museo Nacional de Historia 49

## N

"Naipes", Ramo del Archivo General de la Nación 73  
"Naipes", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
Napoleón III 148  
Nayarit 129  
"Nóminas y gastos de la Secretaría de Fomento", en Archivo General  
de la Nación 78  
Noriega, Alfonso 145  
Notarías parroquiales, archivos de las 139  
Nueva Galicia 146  
Nuevo León 110  
Nuevo México 39

## O

Oaxaca 53, 129, 148  
Obispado de México, límites con el de Michoacán 137  
Obispado de Michoacán, límites con el de México 137  
"Obras Pías", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Obras Públicas", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
Obregón, Álvaro 33, 78  
Ocampo, Melchor 48  
Oficina Central de Archivo y Correspondencia del Departamento  
del Distrito Federal 22-25  
Oficina de Control de Correspondencia y Archivo de la Procu-  
raduría General de la República 29-31  
Oficina de Correspondencia y Archivo de la Secretaría de Marina  
89  
"Oficio de Hurtado", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Oficio de Soria", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Oficios Vendibles", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
O'Gorman, Edmundo 145  
"Operaciones de Guerra", Ramo del Archivo General de la Nación  
74  
"Ordenanzas", Ramo del Archivo General de la Nación 74

Ordenanzas de la muy noble e insigne y muy leal e imperial ciudad de México 17  
"Órdenes del Virrey", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
Orozco y Berra, Manuel 33, 34, 48  
Ortiz Rubio, Pascual 140  
Otumba 53

P

"Padrones", Ramo del Archivo General de la Nación 74, 76  
Palacio de Bellas Artes 42  
Palacio Legislativo Federal, Fondo del Archivo Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 37  
Palomar y Vizcarra, Miguel 114-115  
"Papel Moneda", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
"Papel Sellado", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Parcialidades", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
Parral 53  
"Pasaportes", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Pasaportes", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
Paso y Troncoso, Francisco del 47  
"Patentes de Derecho", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Peajes", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
Peña y Peña, Manuel de la 46  
Peñalva, Condesa de 137  
Peral, Miguel Ángel 141  
Peramas, Melchor de 57  
Pérez Galaz, Juan de D. 101  
Pérez Salazar, Francisco 22  
Perry, Laurens B. 154  
"Pesas y Medidas", Ramo del Archivo General de la Nación 78  
Petróleo, reglamentación de la ley del 99  
Petróleos Mexicanos. *Archivo General* 131-133  
"Policía", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Pólvora", Ramo del Archivo General de la Nación 74  
"Pólvora", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
Pompa y Pompa, Antonio 50, 141  
Prieto López, Eduardo 146  
Procuraduría General de la República. Oficina de Control de Correspondencia y Archivo 29-31  
"Propios y Arbitrios", Ramo del Archivo General de la Nación 75  
"Protomedicato", Ramo del Archivo General de la Nación 75, 101  
Protomedicato, Real Tribunal del 53, 118  
"Provincias Internas", Ramo del Archivo General de la Nación 75  
Puebla 53, 141, 147  
Puga, Guillermo B. 140  
"Pulque", Ramo del Archivo General de la Nación 75

## Q

Querétaro 48, 53, 146, 148  
 Quiroga, Vasco de 54

## R

Ramírez, Ignacio 46  
 Ramírez, José Fernando 46, 141  
 Real Academia de la Historia 141  
 "Real Armada", Ramo del Archivo General de la Nación 75  
 "Real Audiencia", Ramo del Archivo General de la Nación 75  
 "Real Caja", Ramo del Archivo General de la Nación 75  
 Real Colegio de San Ignacio de México 53  
 "Real Fisco", Ramo del Archivo General de la Nación 75  
 "Real Hacienda", Ramo del Archivo General de la Nación 75  
 "Reales Cédulas", Ramo del Archivo General de la Nación 75, 111  
 "Reales Cédulas, Duplicados", Ramo del Archivo General de la Nación 75, 111  
 Rebeliones de indios 39  
 Reforma, Leyes de 64  
 Reforma, Movimiento de 52  
 "Recaudaciones", Ramo del Archivo General de la Nación 76  
 "Receptorías", Ramo del Archivo General de la Nación 76  
 "Registro", Ramo del Archivo General de la Nación 76  
 Registro Civil, D. F. 24, 25, 28  
 Registro de la propiedad literaria 42  
*Registro Público de la Propiedad y del Comercio, archivo del. Departamento del Distrito Federal* 25-26.  
 Revilla Gígedo, primer conde de 17, 57  
 Revilla Gígedo, segundo conde de 56, 57, 58, 59, 69  
 Reyes, Alfonso 134  
 Reyes Heróles, Jesús 131, 145  
 "Ríos y Acequias", Ramo del Archivo General de la Nación 76  
 Riva Palacio, Vicente 46, 71, 107  
 Rocha, Sóstenes 40  
 Romero, Matías 51, 122, 147  
 Romero de Terreros y Vinent, Manuel 19  
 Rouaix, Pastor 34  
 Rubio Mañé, Jorge Ignacio 56, 61-77, 78  
 Rubio Montúfar, Emilio 123  
 Ruiz, Luis E. 118  
 Ruiz Cortines, Adolfo 94

## S

Sáinz de Baranda, Pedro 88  
 Salas, Mariano 60  
 "Salinas", Ramo del Archivo General de la Nación 76

- San Cosme de México, Convento de Recolección de Nuestra Señora de la Consolación de 48
- San Felipe de Jesús, canonización de 147
- San Francisco de México, Convento Grande de 48
- San Gregorio, Colegio de 46
- San Ildefonso, Colegio de 118
- San Juan Teotihuacán 53
- San Juan de Ulúa, sitio de 88
- San Luis Potosí 53
- San Miguel el Grande, Villa de 141
- Sánchez de Tagle, familia 47
- Santa Anna, Antonio López de 39, 40, 46, 48
- Santuario de Nuestra Señora de los Remedios 19
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. *Archivo Central* 31-33
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. *Archivo Histórico* 33
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Geografía y Meteorología. *Mapoteca* 34-35
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Archivo Histórico* 35-38
- Secretaría de la Defensa Nacional. Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia 38-40
- Secretaría de Educación Pública. *Archivo General* 40-43
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo Antropológico de la República* 45
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo de diapositivas* 44
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo fotográfico* 44
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo histórico* 45-49
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo de Monumentos Coloniales* 44
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo de Monumentos Prehispánicos* 44
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo de Planos* 44
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Archivo de recortes periodísticos* 45
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Fondo de Microfilm* 49-54
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Mapoteca* 45
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Sección de Códices* 45
- Secretaría de Gobernación. *Archivo Central de Concentración* 54-55
- Secretaría de Gobernación. *Archivo General de la Nación* 55-77
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Archivo Histórico de Hacienda* 79-84

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Archivos Económicos* 84-85  
 Secretaría de Industria y Comercio. *Archivo General* 85-87  
 "Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes", en *Archivo General de la Nación* 78  
 Secretaría de Marina. Departamento de Estadística y Archivo de la Armada de México 87-89  
 Secretaría de Marina. Oficina de Correspondencia y Archivo 89  
 Secretaría de Obras Públicas. *Archivo General* 90-91  
 Secretaría del Patrimonio Nacional. Departamento de Correspondencia y Archivo 92-93  
 Secretaría del Patrimonio Nacional. Consejo de Recursos Naturales no Renovables. *Archivo Técnico* 93-94  
 Secretaría de la Presidencia de la República. Departamento de Correspondencia y Archivo 94  
 Secretaría de Recursos Hidráulicos. *Archivo General de Expedientes* 95-96  
 Secretaría de Relaciones Exteriores. *Archivo Histórico* 96-99  
 Secretaría de Salubridad y Asistencia. Departamento de Correspondencia y Archivo 100-101  
 Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Archivo General* 102-104  
 Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. *Archivo* 104-105  
 Segundo Imperio 39, 40, 48, 53, 109  
 "Segundo Imperio", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
 Seler, Eduardo 46  
 Serra, Fray Junípero 82  
 Sierra, Carlos J. 144  
 Sierra, Justo 140  
 Sigüenza y Góngora, Carlos de 15, 56  
 Sinaloa 53  
 Smisor, G. 50  
 Sociedad de Geografía y Estadística, A. C. *Archivo Histórico* 149-151  
 Soconusco 98  
 Solórzano y Solchaga, Agapito 140  
 Sonora 39, 53  
 Stanford E., Thomas 51  
 "Subdelegados", Ramo del Archivo General de la Nación 76  
 Suprema Corte de Justicia de la Nación. *Archivo General* 106-108  
 Swadesh, Morris 53

## T

"Tabaco", Ramo del Archivo General de la Nación 76  
 Tabasco 39, 116, 139  
 "Teatro Nacional", Fondo del Archivo Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 37  
 Tehuacán 53  
 Tehuantepec, Istmo de (comunicación interoceánica) 98

Tehuantepec, Istmo de (Ferrocarril) 99  
 "Templos y Conventos", Ramo del Archivo General de la Nación 76  
 "Temporalidades", Ramo del Archivo General de la Nación 65, 68,  
 72, 76  
 "Temporalidades", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
 Texas 39, 98, 109  
 Texas, guerra con 147  
 Texcoco 53  
 "Tierras", Ramo del Archivo General de la Nación 77  
 Tlaxcala 53  
 Torre Villar, Ernesto de la 9, 39, 55  
 "Traslados", Ramo del Archivo General de la Nación 77  
 "Tribunal de Cuentas", Ramo del Archivo General de la Nación 77  
 "Tribunal de Minería", Ramo del Archivo General de la Nación 77  
 "Tributos", Ramo del Archivo General de la Nación 77  
 "Tributos", Ramo del Archivo Histórico de Hacienda 83  
 Tulancingo, conspiración de 39

## U

Ulloa, Berta 50  
 Unión Internacional de Todos los Amigos (de la Liga Nacional De-  
 fensora de la Libertad Religiosa) 114  
 Universidad de las Américas. *Colección General Porfirio Díaz* 153-154  
 Universidad Nacional Autónoma de México. *Archivo Histórico*  
 113-117  
 Universidad Nacional Autónoma de México. *Archivo Histórico de*  
*Arquitectura* 118  
 Universidad Nacional Autónoma de México. *Archivo Histórico de*  
*Medicina* 118-119  
 Universidad Nacional Autónoma de México. *Biblioteca Nacional. Sec-*  
*ción de Manuscritos* 119-120  
 "Universidad Real y Pontificia", Ramo del Archivo General de la  
 Nación 77, 112, 114  
 University of California 111  
 University of Texas 53, 111, 112  
 Uribe, Juan de Dios 59  
 Uribe, Virgilio 88  
 Urrea, José 59

## V

Valdés Inchausti, Alberto 150  
 Vallarta, Ignacio L. 107, 121, 122  
 "Varios", Ramo del Archivo General de la Nación 77  
 Velasco Ceballos, Rómulo 100, 101  
 Vélez, Daniel M. 140  
 Venegas, Francisco Xavier 148  
 Veracruz 34, 53

Verduzco, Sixto 48  
Villaseñor, Eduardo 81  
"Vínculos y Mayorazgos", Ramo del Archivo General de la Nación  
77  
V. I. T. A. México 114  
Vizarrón y Eguiarreta, Juan Antonio de 135  
Vizcaínas, Colegio de las 53

X

Xuárez, Catalina 21

Y

Yáñez, Agustín 145  
Yáñez, Mariano 151  
Yucatán 39, 53

Z

Zacatecas 53, 146  
Zapata, Emiliano 48  
Zaragoza, Ignacio 40  
Zarco, Francisco 141  
Zavala, Lorenzo de 59, 119  
Zavala, Silvio 49, 145  
Zumárraga, Juan de 136



## ÍNDICE GENERAL

Prólogo. . . . .	7
Archivos que dependen del Poder Ejecutivo . . . . .	11
Archivos que dependen del Poder Judicial . . . . .	106
Archivos que dependen del Poder Legislativo . . . . .	109
Archivos que dependen de instituciones educativas autónomas o privadas . . . . .	111
Archivos que dependen de organismos paraestatales . . . . .	121
Archivos que dependen de organismos eclesiásticos . . . . .	134
Archivos que dependen de organismos científicos y culturales o de empresas privadas . . . . .	139
Apéndice . . . . .	152
Bibliografía principal. . . . .	155



En la Imprenta Universitaria, bajo la dirección de Jorge Gurría Lacroix, se terminó la impresión de *Guía de archivos que contienen material de interés para el estudio del desarrollo socio-económico de México*, el día 5 de agosto de 1972. Su composición se hizo en tipos Electra 11:12, 10:11, 9:10 y 8:9. La edición consta de 2 000 ejemplares.





**UNAM**  
**FECHA DE DEVOLUCION**

El lector se obliga a devolver este libro  
antes del vencimiento de préstamo seña-  
lado por el último sello.

--	--	--	--

CD3651  
G362



UNAM

14442

INST. INV. SOCIALES

CD3651  
G362

DS. 14442  
GARCIA Y GARCIA, JESUS  
GUIA DE ARCHIVOS

DS. 14442

GARCIA

COA DE  
ARCHIVOS

CD3651  
G362